Pautas Políticas: el Mensaje de Levingston se Difunde Mañana

C. FEDERAL, 3 (AP). —El presidente Roberto Marcelo Levingston adelantó la lectura del mensaje que dirigirá al país para fijar las pautas del futuro plan político del gobierno.

Lo hará mañana en horas de la noche desde la Casa de Gobierno de la provincia de Neuquén.

El anuncio en tal sentido lo formuló en conferencia de prensa el secretario de difusión y Turismo, Rodolfo Baltiérrez, quien no dio a conocer las causas por las cuales el jefe del Estado adelantó su mensaje, que en principio estaba fijado para el sábado a mediodía.

PAUTAS MINIMAS

C. FEDERAL, 3 (AP). — El presidente de la Nación, Roberto Marcelo Levingston, dará a conocer mañana —desde Neuquén— "pautas mínimas" de la salida política que el gobierno otorgará al actual proceso, después de haber recibido las exposiciones de las tres Fuerzas Armadas al respecto.

El comando en jefe del Ejército, le había hecho llegar, tiempo atrás, un detallado informe sobre el desemboque institucional de la Revolución Argentina y posteriormente lo hicieron la Marina y la Fuerza Aérea.

Levingston, al parecer, no sólo hablará sobre la salida política, sino que dará, a grandes, los lineamientos generales del plan de normalización institucional.

El primer magistrado dirigirá un mensaje a todo el país directametne desde la Casa de Gobierno, en Neuquén.

Levingston viajará mañana a esa provincia sureña, donde también sostendrá una reunión con los gobernadores del Comahue. El mensaje, que será irradiado por la Cadena Nacional de Radiodifusión, tendrá lugar en horas de la noche.

LAS FUERZAS ARMADAS

Los proyectos de las Fuerzas Armadas, con respecto al plan política del gobierno, que en general no disienten mucho entre sí —según versiones recogidas en fuentes castrenses— son considerados también por el ministerio del Interior.

En lo referido al aspecto doctrinario de esos estudios, existiría en las tres armas, coincidencia en cuanto al restablecimiento del sistema representativo, republicano y federal, sobre la base de los partidos políticos, cuya actividad sería reglamentada por una ley electoral. Al parecer, el análisis de la Armada señalaría la necesidad de asegurar el ejercicio del poder al partido que cuente con más del 50 o/o de los votos, que podría lograrse a través del sistema denominado "doble vuelta".

La formación de un partido político oficialista, que no esté integrado por representantes gubernamentales pero sí que sea vehículo de expresión de ese sector, sería propiciada por los tres documentos: de la Marina de Guerra, la Aeronáutica y del Ejército.

Se pondría énfasis en señalar que ni esos "informes" ni sus pautas orientadoras deben prevalecer en la elaboración final del programa político argentino, sino que éste debe surgir como "resultado de las consutas amplias de todos los sectores".

Mientras tanto, círculos bien informados revelaron hoy que el proyecto de la aeronáutica militar, indicaría la conveniencia de modificar la Constitución Nacional en el sentido de reducir el mandato presidencial a 4 años y de incluir los medios para lograr que haya en el país una democracia representativa, moderna, auténtica y estable.

La Fuerza Aérea sostendría la necesidad de que el "plan político de la Revolución Argentina será aquel que la opinión mayoritaria del país esté de acuerdo en aceptar y en apoyar".

Asimismo, se haría hincapié en la necesidad de arbitrar un mecanismo que permita y asegure la consulta a todos los sectores nacionales. "La consulta —diría— debe abarcar a los hombres más representativos de los distintos ámbitos e instituciones haciendo especial mención a la necesidad de que la consulta comprenda a quienes representan a las nuevas generaciones".

"El éxito del plan político está unido a la institucionalización de la Revolución Argentina", expresaría el documento de la Fuerza Aérea en la parte referida al partido político oficial.

Añadiría que para lograr ese objetivo se debe aplicar en forma decidida y con carácter urgente las políticas nacionales, "de manera de alcanzar los fines que se expresaron en el preámbulo del documento que se anunció".

DECLARACION DE BALTIERREZ

El secretario de Difusión y Turismo dijo que Levingston aprovechará el día de hoy para trabajar con el ministro del Interior, brigadier Arturo Armando Cordón Aguirre, y asesores directos en la elaboración del documento que servirá de base para el mensaje que mañana dirigirá al país.

Comentó que, según informaciones que poseía de Neuquén, la CGT de esa provincia había declarado persona no grata al presidente Levingston, y añadió que esa resolución fue adoptada en el curso de una reunión que se realizó del 1º al 2 del actual y en la que participaron —según dijo Baltiérrez— unas cincuenta personas grupo integrado —aclaró— por un 60 por ciento de estudiantes activistas y el 40 por cento restante por dirigentes sindicales pertenecientes al Movimiento de Unidad y Coordinación Sindical (MUCS), de orientación comunista.

Baltiérrez señaló que los representantes de los diez importantes gremios se entrevistaron con el gobernador Sapag y le hicieron saber su repudio a esa declaración y su adhesión total a la visita que efectuará a la provincia el jefe del Estado.

Comentó que a las 10.50 había mantenido una conversación telefónica con Sapag, en la cual se le comunicó que el comité coordinador de Estudiantes universitarios de Neuquén había acordado con el rector de la universidad local finalizar el plan de lucha que venía realizando, al obtenerse la libertad de los jóvenes Mansilla y Juré, habiendo dispuesto también los universitarios adherirse a la visita del jefe del Estado.

AÑO LVII — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 17 638

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

12 PAGINAS 25 CENTAVOS

CORREO ARGENTINO ROSARIO — TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 2398 — FRANQUEO PAGADO CONCESION Nº 2617

Director: NESTOR JOAQUIN LAGOS — ROSARIO, Jueves 3 de Diciembre de 1970

REUNION DE COMUNAS EN FUNES

Esta mañana, en las instalaciones del Club Atlético Funes, de la localidad del mismo nombre, se iniciaron las deliberaciones de la Cuarta Reunión de Comunas, de los departamentos Rosario y Villa Constitución. El acto inaugural, al que pertenecen las fotos, fue presidido por el ministro de Gobierno de la provincia de Santa Fe, doctor Domingo V. Silva Montyn, segundo desde la izquierda en la nota de arriba, pronunciando su discurso. A su derecha se halla el doctor Carlos María Depetris, subsecretario de Gobierno, y a su izquierda, doctor Eduardo D'Anna, presidente de la comuna de Funes, y señor Enzo Pastore, director de comunas. En la foto de abajo, un aspecto de la reunión, en la que aparecen los titulares de las reparticiones de las localidades situadas en ambos departamento. Se trató un temario de ocho puntos. (Información página 4)

Frondizi: Extenso Análisis Crítico

CAPITAL FEDERAL, 3. (AP). — El ex presidente Arturo Frondizi instó al gobierno a realizar la "verdadera revolución nacional", imponiendo un cambio de rumbo a la actual política económico-social. Frondizi dio a conocer anoche un documento de aproximadamente dos mil palabras, en el cual, a diferencia de otros dirigentes políticos, sostuvo que una consulta electoral inmediata "podría resultar una forma de evasión que aleje al pueblo de sus reales preocupaciones".

UNICA OPCION

El ex presidente manifestó que, en las actuales circunstancias, "no hay otra opción: revolución o dictadura". Añadió que "la crisis del país, agravada por la reiterada aplicación de una política contraria al interés nacional, no soporta más remiendos".

Frondizi, de 62 años, derrocado el 28 de marzo de 1962, dice que su "posición rechaza el terrorismo como método de lucha, no es golpista ni es electoralista; es revolucionaria".

LAS HUELGAS E INCIDENTES

"El país —prosigue— ha presenciado tres huelgas generales en el transcurso de un solo mes. La formidable manifestación define la posición de los trabajadores y descarta la posibilidad de motivaciones políticas menores. El apoyo que les prestaron los distintos sectores sociales constituye una expresión concreta del movimiento nacional".

Agrega que "el país ha presenciado sublevaciones de distintas ciudades de provincia y la diversidad de las regiones afectadas muestran hasta qué punto el interior de la República se siente despojado y defraudado".

PERJUICIOS A LA ECONOMIA DEL PAIS

Frondizi puntualiza después de diversas cuestiones que, a su juicio, causan perjuicios a la economía nacional, y entre ellas menciona la desnacionalización de los bancos, el crédito falta al productor argentino porque se lo absorben las financieras extranjeras; la usura se ha convertido en un terrible flagelo, y el interior es víctima de un despojo creciente.

Tras señalar que "las expectativas optimistas creadas en torno de la conducción económica del gobierno se han disipado en poco tiempo", afirma que "los planes más ambiciosos de desarrollo acelerado son impracticables si no se desmonta el dispositivo de estrangulamiento monopólico con medidas urgentes y eficaces para activar el mercado, argentinizar la economía, disminuir las tensiones sociales —de manera de sentar las bases de la paz social y de la participación del pueblo— y prodigar recursos financieros, desgravaciones fiscales y estímulos a los productores para que puedan resistir la ofensiva de los monopolios".

En lugar de atacar el mal en todos sus frentes —prosigue— se disponen medidas parciales y por ello ineficaces. De nada vale la protección limitada contra la importación de ciertos artículos, si se deja indefenso al resto de la industria nacional. Carece de sentido anunciar planes de obras públicas que han de realizarse con recursos de un estado insolvente, que no paga a sus proveedores, y tampoco es lógico la circular del Banco de Desarrollo con el ahorro compulsivo sobre salarios insuficientes. Las buenas palabras sobre protección de industrias básicas no cambian el hecho de las limitaciones a que se las somete, ni la integración nacional podrá lograrse mientras se despueble el interior por falta de fuentes de trabajo".

LOS SALARIOS

Al pronunciarse en favor de mejoras sociales para los trabajadores, Frondizi señala que "un aumento de los salarios, que hasta ahora ha resultado satisfactorio hace algunos meses, sería ahora insuficiente".

"Otorgar este imperioso aumento —aunque fuera significativo— sin adoptar las medidas aptas para remover el enorme peso de un aparato destacado a destruir el sistema productivo nacional —añade— sería estéril. Aprobamos las acertadas medidas que se han tomado en algunos aspectos para contener la crisis del agro, pero ellas pierden eficacia al no integrarse en una política económico-social revolucionaria".

LA POLITICA INTERNACIONAL

Indica que es necesario revisar la política internacional, en forma "acorde con los trascendentales cambios que se operan en el mundo, basados en revoluciones nacionales, autodeterminación de los pueblos y coexistencia pacífica. Hay naciones americanas que —puntualiza— ensayan caminos de independencia por distintos rumbos, y sus experiencias, propias e intransferibles, muestran amplias perspectivas que abren las nuevas condiciones del mundo".

EL TEMA POLITICO

Luego, el ex presidente analiza el tema político.

"El retorno al régimen de la Constitución nacional en forma inmediata —dice al respecto— resulta tentación por su aparente simplicidad. Nadie duda que la Argentina, país esencialmente republicano y democrático, debe culminar su proceso revolucionario asegurando la vigencia plena de la Constitución. Pero en la actualidad no es una panacea, y puede resultar una forma de evasión que aleje al pueblo de sus reales preocupaciones. En muchos casos, sirve de escudo a una tentativa francamente contrarrevolucionaria".

"Sostiene el doctor Frondizi que "ante esta nueva hora en que todos deben asumir sus responsabilidades, la comunidad ya no acepta excusas ni puede aguardar nuevas tentativas. La sociedad argentina —afirma— elevó una protesta que comprende al jefe del gobierno, a los tres comandantes en jefe y puede llegar a comprometer a las Fuerzas Armadas en su totalidad".

Acerca de esa situación institucional, el documento expresa que los responsables del poder político lo recibieron de las Fuerzas Armadas, y éstas "de un consentimiento otorgado por el pueblo para ejecutar una revolución". Por ello —manifiesta— se juega hoy una doble responsabilidad: "mantener la unidad de las Fuerzas Armadas y la unidad de toda la comunidad".

Señala a continuación, que la responsabilidad de cuanto ocurre no es sólo de las instituciones militares, sino también "de políticos, trabajadores, empresarios, estudiantes, sacerdotes, intelectuales y técnicos, ya que nadie tiene derecho a quedar fuera del proceso, menos aún las jóvenes generaciones, las que tendrán que rescatar un papel histórico de fuerza dinámica, heredera y protagonista del destino nacional".

"LA UNIDAD NACIONAL"

Por último, el doctor Frondizi manifiesta que es necesario "lograr una unidad nacional capaz de transformarse en un poder que logre hacer la revolución, que consiste en integrar espiritualmente y materialmente a la Nación, olvidar rencillas del pasado y hacer participar al pueblo del poder, o sea —dice— una verdadera revolución nacional, que está en marcha, y que nada tiene que ver con la pálida y vacilante imagen presentada en los últimos cuatro años y medio". Afirma que "será democrática en tanto la haga el pueblo, con urnas o sin ellas, y su contrafigura es el intento paternalista e ingenuo de querer hacer la revolución por decreto".

Estación Asaltada

LA PLATA, 3 (AP). — Tres sujetos asaltaron ayer la estación Morón del Ferrocarril Sarmiento, logrando apoderarse de 831.345 pesos moneda nacional, según informó la policía.

ANTE GRAN CANTIDAD DE PERSONAS

Pese a la gran cantidad de personas que se habían concentrado en ese momento en el andén, los individuos lograron penetrar en la oficina del jefe de la estación, Miguel López, quien en esos momentos se encontraba cumpliendo tareas administrativas en compañía de un empleado.

Ambos fueron sorprendidos por los desconocidos, quienes, mediante amenazas de armas de fuego, les exigieron la entrega del dinero allí depositado.

Luego de amordazar al empleado, huyeron sin ningún inconveniente, llevándose la suma de 831.345 pesos moneda nacional.

Grave Choque: un Muerto y Tres Heridos

Un grave accidente automovilístico se registró esta mañana en Alberdi. Se embistieron casi de frente dos automóviles, y pereció una señora. Otras seis personas sufrieron distintas heridas, y tres de ellas se encuentran en estado delicado. (Información página 5)

Témese por la Vida del Cónsul Secuestrado en San Sebastián

Inicióse el Juicio Contra 15 Separatistas Vascos

SAN SEBASTIAN, (España), 3. (AP). — Aún se desconoce el paradero del diplomático alemán occidental que fue secuestrado esta semana por miembros de una organización terrorista vasca.

Fuentes policiales manifestaron que, hasta ahora, no ha dado resultado la intensa búsqueda que se lleva a cabo para encontrar a Eugene Beihl, cónsul general de Alemania occidental en esta ciudad.

Según las informaciones de Bayona, Francia, Beihl fue secuestrado por miembros de la E.T.A., en represalia por el consejo de guerra de 15 separatistas vascos, que se inició en Burgos hoy. Se cree
Los secuestradores aún no
que el fiscal pedirá la pena de muerte para seis de ellos.
se han puesto en contacto con las autoridades españolas o los funcionarios diplomáticos alemanes en España.

Las informaciones de Bayona dicen que los secuestradores indicaron que la suerte de Beihl depende de lo que corran los 15 vascos que son juzgados. Evidentemente esto ha preocupado a las autoridades alemanas, pues es una amenaza indirecta contra la vida del cónsul desaparecido.

El automóvil de Beihl, que usaron los secuestradores para llevarse al cónsul, fue hallado abandonado ayer al pie de los Pirineos.

No había señales de violencia. Corren versiones de que Beihl pudo haber sido llevado a Francia por los pasos que usan los contrabandistas en la frontera.

CONSEJO DE GUERRA

BURGOS, 3. (AP). — El gobierno español inició hoy el consejo de guerra contra 15 separatistas vascos, a pesar de que la vida del secuestrado cónsul alemán occidental depende del resultado del consejo.

Los 15 enfrentan acusaciones que van desde el bandolerismo y el terrorismo hasta asesinato.

Se espera que la fiscalía exija la pena de muerte para seis de los acusados, y penas de prisión para los restantes, que alcanzarían un total de 752 años de reclusión.

El cónsul de Alemania Occidental, Eugene Beihl, fue secuestrado en la puerta de su hogar, en San Sebastián, el pasado martes por un grupo de vascos, que dijeron pertenecer a una organización terrorista, en represalia por el juicio.

Beihl todavía no apareció, pero hasta el momento no se ha intentado negociar con los gobiernos español y alemán occidental.

Dispónese la Prisión de March

C. FEDERAL, 3. (AP). — El juez de Instrucción, doctor Juan Carlos Liporace, por la secretaría del doctor Armando A. Cacuri, dispuso la prisión preventiva de Armando A. March, Juan José Lorenzo Minichilo y Félix Echeverría, por considerarlos incursos en el delito de defraudación en perjuicio del Banco Sindical S. A., cuya presidencia ejerció el primero.

Los restantes procesados actuaron como directores en la misma institución.

El magistrado dispuso trabar embargo sobre los bienes de cada uno de los procesados hasta cubrir la suma de 270 millones de pesos moneda nacional, y la captura de Minichilo y Echeverría.

El sumario se inició a raíz de la presentación del Banco Sindical denunciando la existencia de obligaciones a nombre de la institución, suscriptas por sus entonces presidente, March, y director, Minichilo.

La CGT de Neuquén ha Declarado Persona "no Grata" al Presidente

NEUQUEN, 3. (AP). — Los sindicatos de la provincia resolvieron declarar "persona no grata" al presidente Roberto Marcelo Levingston, y dispusieron un paro general de actividades durante su permanencia en esta ciudad. El presidente Levingston debe llegar a esta ciudad mañana, y dirigirá un mensaje al país desde la Casa de Gobierno, durante la noche.

La CGT regional realizó un plenario con asistencia de representantes de los sindicatos de mineros, petroleros del Estado, empleados y obreros de Correos y Telecomunicaciones, La Fraternidad, Movimiento Unitario de la Construcción, bancarios, metalúrgicos y municipales disidentes.

Durante la reunión se aprobó por unanimidad una resolución que establece: 1º, declarar "persona no grata" al señor presidente de la Nación, general Roberto Marcelo Levingston; 2º, preparar un plan de lucha para un paro general de actividades con motivo de su visita a Neuquén; 3º, invitar a toda la población para que se una a esta movilización y exteriorice su repudio, y 4º, exigir la inmediata libertad de los trabajadores y estudiantes detenidos.

Oposición a que la Carta de la ONU sea Modificada

NUEVA YORK, 3 (AP). — Estados Unidos y la unión Soviética se pronunciaron contra la propuesta latinoamericana de que la Asamblea General de las Naciones Unidas solicite sugestiones de los paises miembros sobre la Carta de la organización mundial con el propósito de revisarla.

El delegado soviético, D. N. Kolesnik, dijo en la comisión jurídica de la asamblea, que considera la propuesta, que las sugestiones para cambiar la Carta tienen por fin socavar los cimientos de las Naciones Unidas y, por lo tanto, debilitar la base legal para la pacífica cooperación de los Estados, sean cuales fueran sus sistemas sociales.

Dijo que las demandas para tales cambios no sólo provienen de algunos grupos entre los países en desarrollo, sino también de varios países "imperialistas".

Sin embargo, el delegado norteamericano, Richard H. Gimer, cuyo país es tildado de "imperialista" por la Unión Soviética, dijo que solicitara a los miembros de las Naciones Unidas que den a conocer su posición en lo que se refiere a que un cambio en la carta podría ser lesivo a las Naciones Unidos.

LA SITUACION EN BERLIN

BERLIN, 3 (AP). — Los aliados occidentales acusaron a la Unión Soviética de incrementar la tensión dentro y alrededor de Berlín al permitir que los alemanes orientales continúen demorando el tráfico en las vías de acceso a la ciudad. Los rusos inmediatamente rechazaron la protesta.

El intercambio de acusaciones y contraacusaciones, lo que indica un aumento en la fricción sobre Berlín, se registra en momentos en que las naciones del pacto de Varsovia daban término a su reunión cumbre en Berlín oriental.

Al concurrir los jefes de las tres misiones diplomáticas occidentales en Berlín oeste a la embajada soviética en Berlín este a la medianoche de ayer, el jefe del Partido Comunista soviético Leonid Brezhnev, el primer ministro Alexei N. Kosiguin y el ministro de Relaciones Exteriores, Andrei A. Gromyko, según se dijo, aún estaban en el sector comunista de la ciudad.

Fue la segunda vez esta semana que los ministros de Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia protestaron contra la demora del tránsito

Audiencia a Dirigentes Cegetistas

C. FEDERAL, 3. (AP). — Los dirigentes de la Confederación General del Trabajo serán recibidos el lunes próximo por el ministro del Interior, Arturo Cordón Aguirre, según se anunció oficialmente hoy.

Concurrirá a la reunión el secretario general de la CGT, José Rucci, acompañado por Abelardo Romero, Vicente Roqué, Ramón Elorza, Hugo Barrionuevo, José Rodríguez, Abelardo Arce y Osvaldo Puciano.

Es posible que el miércoles próximo los dirigentes de la CGT sean recibidos por el ministro de Bienestar Social, F. Manrique, y luego por el de Economía, Aldo Ferrer.

"No hay Ninguna Necesidad de Devaluación"

C. FEDERAL, 3. (AP). — El gobierno no dispondrá una nueva devaluación de la moneda, según lo anunció ayer el presidente del Banco Central, doctor Daniel Fernández.

Versiones en tal sentido circularon ayer durante toda la jornada, y provocaron una retracción en la bolsa, para los papeles particulares, junto con una suba en los títulos de los bonos públicos que tienen respaldo en oro.

En el "mercado negro", la cotización del dólar norteamericano llegó hasta casi los 440 pesos moneda nacional, para finalmente cerrar en 425.

Fernández, en conferencia de prensa, anunció medidas destinadas a liberalizar el mercado cambiario, pero indicó que las casas de cambio aún seguirán cerradas.

"Las reservas monetarias del país son satisfactorias y las exportaciones argentinas llegaron a los límites previstos", reveló el funcionario.

En diálogo con los periodistas, Fernández señaló que no existe, ni desde el punto de vista económico ni del financiero, necesidad alguna de disponer la devaluación del peso, puesto que "el estado de las reservas es óptimo y la situación de las exportaciones e importaciones es también favorable".

Asimismo, restó importancia a las versiones sobre "corridas" registradas ayer mismo en el mercado paralelo, asegurando que "prácticamente no hubo operaciones, no existió ninguna demanda de divisas y sólo se registraron cotizaciones nominales".

"El directorio del Banco Central —dijo Fernández— resolvió facultar a los bancos comerciales a transferir parte de sus carteras afectadas a los préstamos personales y familiares a las cajas de crédito y sociedades de crédito para consumo a fin de que estas entidades destinen los fondos al otorgamiento de créditos de hasta 2.000 pesos (ley 18.188) a los sectores de la población de menores ingresos".

Aclaró que la medida busca facilitar a los bancos el cumplimiento de la integración del porcentaje mínimo del 12 0/0, requerido para septiembre de 1971, además de beneficiar a las capas sociales de bajos ingresos.

Finalmente, reveló que las medidas adoptadas significan la liberación del mercado y la derogación de las restricciones vigentes sobre las operaciones en moneda extranjera. Añadió que se cumplen así, de acuerdo a lo planeado, las previsiones de las autoridades económicas en materia de "una política de progresiva normalización del mercado de divisas".

MIRO QUESADA DE LA GUERRA: PERIODISTA, PROFESOR Y HOMBRE PUBLICO

LIMA, 3 (AP). — Luis Miró Quesada de la Guerra, director del diario "El Comercio", cumple el sábado próximo 90 años de vida con 67 de actividad en el periodismo. "El Comercio" es uno de los diarios mas antiguos del continente y fue fundado en 1839. El doctor Luis Miró Quesada ingreso al mismo en 1903 y lo dirige desde el año 1942, es decir hace 28 años.

La dirección del diario que ejerce el doctor Miró Quesada no es del tipo simbólico, ya que diariamente concurre a su despacho, revisa los originales, especialmente los de política y editorial y en muchas ocasiones ha escrito, de puño y letra, el editorial principal del diario en temas de trascendencia para el país.

El doctor Miró Quesada se ha destacado, además del periodismo, como profesor y como hombre público. Se graduó de abogado en la Universidad de San Marcos y fue diputado de 1906 a 1912. En 1925 fue designado decano de la Facultad de Letras de San Marcos y a fines de 1931 fue llamado a ocupar el ministerio de Relaciones Exteriores. En 1933 fue ministro plenipotenciario en Suiza y representante del Perú en la Sociedad de las Naciones. En 1941 fue nombrado miembro de la Comisión de Relaciones Exteriores del Perú.

En su vida periodística, en 1939 recibió en los Estados Unidos el premio "María Moors Cabot". Su diario se ha distinguido por las numerosas campañas de bien público que ha realizado y siempre ha estado a la vanguardia en los adelantos técnicos, contando actualmente con una rotativa considerada de las más modernas en América latina.

Fue alcaude de Lima hace varias décadas. Entre sus obras figuró el asfaltado del Jirón La Unión, la calle más importante del centro de Lima y llamada la "Florida" de Lima, en referencia a esa calle de Buenos Aires. El Jirón La Unión se encuentra todavía en perfecto estado, en contraste con el pavimento de otras calles que continuamente son sometidas a reparaciones.

Como profesor universiario en 1909 puso las primeras bases de la facultad de educación en San Marcos y publicó varios libros sobre pedagogía y problemas sociales.

El doctor Miro Quesada es el director general de "El Comercio", tiene la colaboracion de dos directores que son Alejandro Miró Quesada Garland y Aurelio Miró Quesada Sosa, hijo y sobrino, respectivamente.

El 4 del actual, el alcalde de la ciudad de Lima, Eduardo Dibos impondrá al doctor Miró Quesada la "medalla de Lima" en una ceremonia en el salon de actos de la municipalidad. Previamente, el doctor Miró Quesada descorrerá el velo que cubre la placa del edificio de la Asociacion Nacional de Periodistas del Perú y luego habra una breve actuacion academica en el Instituto Superior de Periodismo "Jaime Bausate y Mesa".

El 5 en la iglesia de San Agustin, el reverendo Jerano Gonzalez, celebrara una solemne misa de accion de gracias por el doctor Miró Quesada, quien por la tarde recibirá en su residencia el saludo de colegas invitados, familiares y amigos. En la ocasión "don Luis", recibirá un libro del personal del diario.

NUESTRO PAIS FIJA SU POSICION EN UNA CONFERENCIA

Reunión Internacional Sobre Fondos Marítimos

NUEVA YORK, 3 (AP). — La Argentina sostuvo que propuesto régimen internacional para gobernar los fondos marítimos y lechos oceánicos más allá de la jurisdicción nacional debe ser establecido antes de que la misma zona sea definida.

El delegado Ernesto De La Guardia dijo que lo primero será fruto de la labor del comité de los fondos marítimos de las Naciones Unidas y que la definición debe ser tarea de una conferencia futura.

La reunión a que se refirio La Guardia es una conferecia internacional sobre derecho marítimo, que figura entre varias proposiciones consideradas por el principal comité político de la asamblea general.

La Guardia subrayó que esta es la única prioridad admisible que contempla en el documento que ordenan nuestros trabajos. Los demás deben ser tratados en pie de igualdad sin prioridades arbitrarias.

Algunas naciones mantienen un criterio diferente en cuanto a cuál asunto debe ser resuelto primero.

Canadá, por ejemplo, expresó, que el limite de la juridicción nacional e internacional como el establecimiento de un régimen para el suelo marítimo deben ser decididos al mismo tiempo en la conferencia.

El delegado argentino agregó que la conferencia debía tomar en consideración los criterios establecidos por el derecho internacional, así como las aspiraciones de aquellos paises ribereños que carecen de zócalo continental.

Manifestó que Argentina considera que los siguientes son los asuntos más importantes para la conferencia:

—La revisión de los régimen de alta mar, la plataforma continental, el mar territorial y la zona contigua.

—La pesca y la conservación de los recursos vivos de alta mar.

—Una definición clara, precisa e internacionalmente aceptada de la zona de los fondos marinos y oceánicos que se hallan fuera de los límites de la jurisdicción nacional.

Se Liberará la Producción Azucarera Para Poder Evitar las Importaciones

Gigantesco Yacimiento

OSLO, 3 (AP). — Un nuevo descubrimiento de petróleo en el mar del Norte fue anunciado por Phillips Petroleum, una empresa norteamericana.

Declaró que el hallazgo se hizo ocho kilómetros al oeste del gigantesco yacimiento E O Fis descubierto hace poco

El nuevo pozo, Ofis Oeste, por la misma compañía, produce hasta 3.600 barriles por día de un yacimiento de 600 pies de espesor, deicaró el presidente de la compañía, John Houchin. Dijo que se rata de un yacimiento completamente nuevo.

El petróleo tiene un bajo porcentaje de azufre.

Philips informó que progresa normalmente la preparación del yacimiento E Ofis para comenzar a producir a principios del año entrante. Se preve una produccion inicial de 40.000 barriles por día, que luego aumentará notablemente.

Contrabando de Cocaína

GUATEMALA, 3 (AP). — La policía secreta detuvo el lunes a dos sudamericanos por contrabando de cocaína, según informó un funcionario.

Los detenidos fueron identificados como Marcelino José Oscar Urbini, de Argentina, y Francisco Romero Montiel, de Ecuador. Ambos fueron arrestados en un hotel, donde los agentes les incautaron 120 gramos de cocaína.

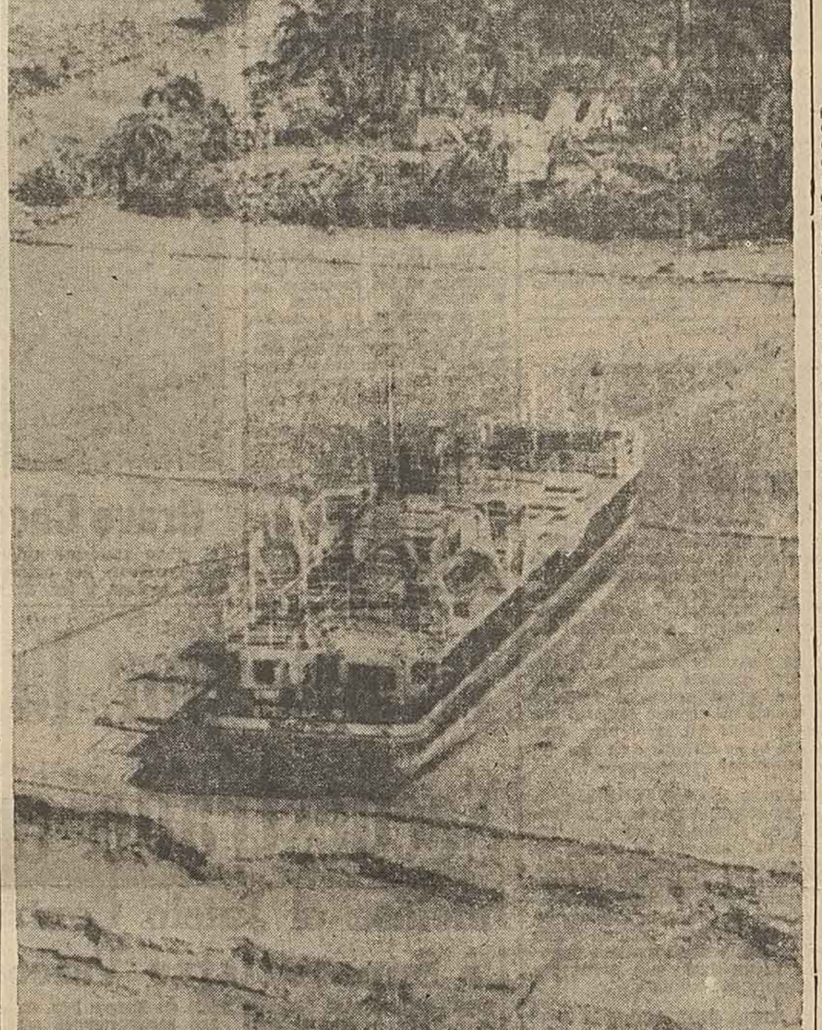
Según informo el coronel José Vicente Morales a los periodistas, Montiel y Urbini estaban bajo vigilancia desde que se estableció que se daban la gran vida aunque no tenían ocupación conocida.

Morales dijo que la cocaina fue traída de la Argentina pero no explicó en qué forma fue introducida en Guatemala.

TITO VISITARA AL PADRE SANTO

BELGRADO, 3 (AP). — El prseidente Tiito, de Yugoslavia, visitará oficialmente al Papa Paulo VI el sábado 12, según se anunció en esta ciudad.

Tito iniciará una visita oficial a Italia el siete de este mes invitado por el presidente italiano Giuseppe Saragat.



LA FUERZA DE LA MAREJADA

Una clara demostración de lo que fue la catastrófica marejada que devastó la mayor parte de la costa del este de Pakistán, está reflejada en la nota gráfica, donde puede observarse a un gran buque de Chittagong, que fue prácticamente tirado dentro de un campo en la isla Manpura

La Situación Económica de Tucumán se Mejoraría

C. FEDERAL, 3 (AP). — El gobernador de Tucumán, licenciado Carlos A. Imabud, anunció que sería liberada la producción azucarera con el fin de evitar las importaciones, destacando que ese hecho significará un importante aporte para mejorar la situación económica de su provincia.

Imbaud formuló esas declaraciones a periodistas acreditados en la casa de gobierno luego de una rápida entrevista que mantuvo con el ministro del Interior, brigadier Arturo Armando Cordón Aguirre, con quién también dialogó en la víspera.

Luego de la entrevista de la fecha el gobernador trabajó en la Dirección de Provincias en los aspectos relacionados con la aprobación de la zabra azucarera 1971/72.

Explicó Imbaud que el proyecto elaborado por la Secretaría de Industria y Comercio Interior, que se encunetra a la firma en el Ministerio de Economía y Trabajo, incluye casi en su totalidad los puntos de vista tucumanos.

Dijo concretamente el gobernador que se define una política nacional azucarera, donde no sólo se contemplan los intereses de ese estado, sino de todos los del noroeste.

Imbaud explicó que en tal sentido se produciría la decisión de establecer una molienda total, teniendo en cuenta que se ha terminado el stock azucarero y explicó que si no se toman las providencias necesarias habría que importar azúcar.

Indicó que una de esas medidas sería la eliminación de los cupos, que liberaría la producción y permitiría, en el caso de Tucumán, aumentar en un 40 por ciento la salida del producto de los ingenios.

Destacó que el país necesita 1.150.000 toneladas para el año próximo: 900.000 para consumo; 150.000 para los compromisos de exportación contraídos y un mínimo de 100.000 para stock.

Comentó el gobernador norteño que el país no llegaría a ese total en el periodo, y señaló que actuando de tal forma se podrán tener las cifras exacta de la capacidad de los ingenios y la fabril y también de los productos cañeros.

Imbaud indicó también que no habrá reapertura de ingenios, puesto que los existentes son modernos y pueden afrontar la demanda.

En otro orden de cosas informó que se solicitó la intervención del Ministerio del Interior para lograr el apoyo para créditos de cultivos y prenda sobre azúcar, que hace cuatro años que no se otorgan.

El gobernador dijo que ésto daría oportunidad para elevar los rendimientos, admitiendo que es un hecho el pago de las deudas contraídas con los cañeros por la ex Compañía Azucarera Tucumana.

Posteriormente el mandatario informó que se logró apoyo para el gobierno de su provincia, para activar el proceso de radicación de industrias productoras de calzados, accesorios de automotores, textil, golosinas y glucosa, hilandería de algodón y de grabo a seis representaciones por un Agregó al respecto que existen valor de 32.840 millones de pesos para dar trabajo a 4.302 obreros en planta de 117.000 metros cuadrados de superficie.

Finalmente Imbaud, en momentos en que se dirigía Ministerio de Economía y Trabajo para continuar gestiones a fin de lograr la liberacind de dineros del fondo de integración territorial, manifestó que la situación social de la provincia ha mejorado notablemente en las últimas dos semanas.

Resuelven Brindar Apoyo a la OTAN

BRUSELAS, 3. (AP). — Los miembros europeos de la organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) entregaron al secretario de Defensa de Estados Unidos, Melvin R. Lairo, un programa de equipo y dinero en efectivo por valor de 1.000 millones de dólares como contribución a la alianza. Confían que ello demostrará que están dispuestos a asumir una mayor carga en la defensa europea.

También en el temario para la reunión de ayer del comité de planificación defensiva de la OTAN figuraba un plan genera lde defensa para la década del 70 —nuevo documento conocido como AD-70— diseño que contempla la forma en que la Alianza del Atlántico hará frnete a cualquier reto de la Unión Soviética y sus aliados durante la década.

Al ingresar en su segundo día la reunión anual de invierno de cuatro días de la OTAN, los dirigentes del Pacto de Varsovia de siete naciones se congregaban en el Berlín Este, con el propósito de convenir en una posición común hacia los gestos del gobierno alemán occidental de mejores relaciones con Europa Oriental.

El esfuerzo extra convenido por los 10 aliados europeos, que se extenderá sobre un período de cinco años, es sólo el comienzo, según dijo a los periodistas el secretario general de la OTAN, Manlio Brosio. Sin embargo, los europeos opinan que el programa por lo menos indica el deseo de compartir parte de la carga que recae ahora sobre los norteamericanos. Confían que le dará la administración de Nixo nun excelente argumento contra las demandas en el congreso de Estados Unidos para una reducción en el número de los 295.000 soldados estadounidenses en Europa.

Lunático y Asesino a Ratos

MITO DE JACK EL DESTRIPADOR

Por RAUL ANDRADE

En una galería londinense de horrores —a de Mme Thoussand, replica del museo Grevin—, más allá de los compartimientos en que yacen decapitadas las figuras de Ana Bolena y Carlos I de Inglaterra se descubre a Jack el destripador, calofriante y redivivo. El escultor en cera ha captado imagen y ambiente con realismo cruel y funesto. Bajo un pico de gas, en una de esas callejuelas que resbalan al Támesis con su típica arquitectura isabelina de ladrillos rojos, entre potes de desperdicios y ratas trasnochadoras, el célebre asesino muestra su mascara de dientes desnudos, sus rasgos que la confusa luz vuelve más sórdidos y biliosos, su casquete y su macfarlán decimonónicos, al acecho de una víctima inmóvil, arrimada a un guardacantón al fondo de la escena. Es una mujerzuela trajeada a la moda de la epoca, con larga saya verde-mar, manguito de piel de conejo y una boa que le cuelga del cuello como una garza desplumada. Jack el destripador la esperacon voluptuosa ferocidad, atento al ritmo de la noche mientras la bruma fúnebre desciende del tejado. No se lo podría identificar mas tarde; la sombra del casquete envuelve como una mascara la mitad del rostro; sólo se afina la nariz afilada, la mueca tensa que una sonrisa forzada no logra disimular, la mandíbula sombreada de azules verdosos. La atmósfera está lograda con certeza patética; un invencible calofrío recorre la espalda del espectador casi hasta provocar un grito de alarma.

Jamás la identidad del personaje pudo ser develada. Aparecia entre la bruma del anochecer, confundido entre la multitud de londinenses que a esa hora se retiran a sus hogares, forrados de cerveza "stout" y abundantes rasadas de ginebra, con el paso inseguron del borrachín y el navegante. El viejo Jack quizás hacia su caleta nocturna en las bodegas del contorno, cobraba su pieza —una por noche, nunca más— e iba a dormir con la satisfaccion artesanal y honesta del que ha cumplido su tarea, disimulado entre la niebla, por el dédalo de las calles. Tal vez aculotaba la pipa en espera del ómnibus o iba a merendar un "rossbeef" en la taberna próxima, mientras los policías seguían pistas equivocadas. El "ross beef" tendría un sabor de carne muerta sazonada con "pickles" en mostaza. Una mezcla de humor negro, drama y espanto, fue tejiendo la sombría leyenda del inefable destripador de pécoras extraviadas. La atmósfera, por cierto, resultaba ideal para sus actividades noctámbulas. la bruma espesa, la soledad compacta, la verdosa luz del gas, el río poblado de barcos-fantasmas, la navaja de muelles entreabierta al amparo del macfarlán y una mascara fría y espectral que daba las buenas noches para siempre.

El anónimo personaje de nombre y rostro supuestos, impersonales, persistió como una fabula siniestra en el Londres finisecular y victoriano. Se diluyó como había llegado, entre la niebla, sin más rastro que los cadáveres atribuidos a su memoria. Jamás las investigaciones culminaron ni las autoridades dieron una versión satisfactoria. Los detectives de Scotland Yard reconocieron su derrota, a medias, con una enigmática sonrisa. En el amanecer, las aguas del Tamesis se cierran sobre misteriosos ahogados que nadie reclama mas. Jack el destripador subsiste en su habitaculo de cristal, en una galería de horrores, más alla de la conjetura y la novela de miedo, como una fabula disecada en un bloque de hielo. Las gentes se estremecen al verlo inmovilizado y fantasmal, envuelto en la noche de Londres como en capote funeral.

Pero al par que la imagen, la fabula ha resistido al desmedro del tiempo. Vagas versiones circuladas en la epoca han subsistido entre reticentes afirmaciones, alusiones y medias palabras que ni confirman ni desmienten la indescifrable personalidad del atracador inverosimil. Según rumores renacidos, Jack el destripador y un miembro de la aristocracia victoriana tendrían la misma identidad. El "gentleman", al parecer, desapareció de la circulación a fines del pasado siglo y murió recluido en un asilo de dementes. Cada castillo guarda su fantasma. En todo caso, pistas tardías han conducido a establecer que el célebre "destripador" fue un caso de desdoblamiento de la personalidad, lunático y asesino a ratos, hombre normal por temporadas. Como un misterio total vela su identidad incongruente y sobresaltada, el mito ha ocupado su lugar en los archivos de la policía. No existe documento que pruebe su existencia o la niegue. Sólo el rumor en torno a un espectro está verificado con realismo patético en el museo de Mme Thoussand y escapa alguna, con su veracidad incierta, como la serpiente de mar de los veranos sin acontecimientos. — (ALA).

En la Semana de la Tradición no Elegiráse Reina

Diversos conceptos relacionados con la Semana de la Tradición 1970 en Rosario, manifestó a los periodistas el señor Antonio R. Merli, director de Turismo de la Municipalidad de Rosario, en conferencia de prensa celebrada esta mañana en dependencias del palacio comunal.

Nuestro interlocutor con elocuencia declaró que el slogan "El país está en Rosario", no ha perdido vigencia, en virtud de que aproximadamente 15 delegaciones provenientes de distintas provincias llegarán a ésta en los próximos días. La fiesta nativa que se desarrollará del 8 a 13 del mes en curso, contará asimismo con la actuación de tres representaciones internacionales: Perú, Paraguay y Uruguay. Este detalle animó al señor Merli, quien dijo que Argentina en Rosario se convertirá en escenario internacional donde los colores de cuatro banderas se confundirán en un solo sentimiento de hermandad.

"¡Hermosa manera de brindar por América!"

Otros aspectos destacados por nuestro informante: la apertura y cierre del festival folklórico serán transmitidos a todo el país por Radio Nacional, y del 8 al 13 del actual habrá libre estacionamiento.

"FLOR DEL PAGO"

Este año, no se elegirá a la reina del espectáculo. La razón por la que se resta a la celebración este rasgo tan tradicional entre los argentinos, según el señor Merli, es la que sigue: El año pasado, cantidad de delegaciones visitaron Rosario con motivo de la Semana de la Tradición 1969. Cierto es que existen entre las provincias "rivalidades" de siempre. Sucedió, sin embargo, que gracias al celo municipal, los provincianos tuvieron la oportunidad de compartir todos sus momentos. En las múltiples oportunidades en que los argentinos vivieron un mismo entusiasmo a través de reuniones, se notó que las distancias que antes se evidenciaban iban quedando atrás.

Señaló el director de Turismo, que era admirable la consecuencia demostrada a toda hora por las distintas provincias. Esta afinidad duró hasta la elección de la "Flor del Pago", título que recayó sobre la señorita Stella María Suárez, de Venado Tuerto. Recordó el señor Merli, que en momentos de efectuarse al elección, aquella confraternidad hermosa y tal vez inesperada, fue muy descuidada y que cada grupo se cerró en sí mismo.

En esta ocasión se evitará este gesto, que aunque insignificante, desvía en lo más mínimo —de enorme importancia para los organizadores— el brillo y buen éxito del acontecimiento.

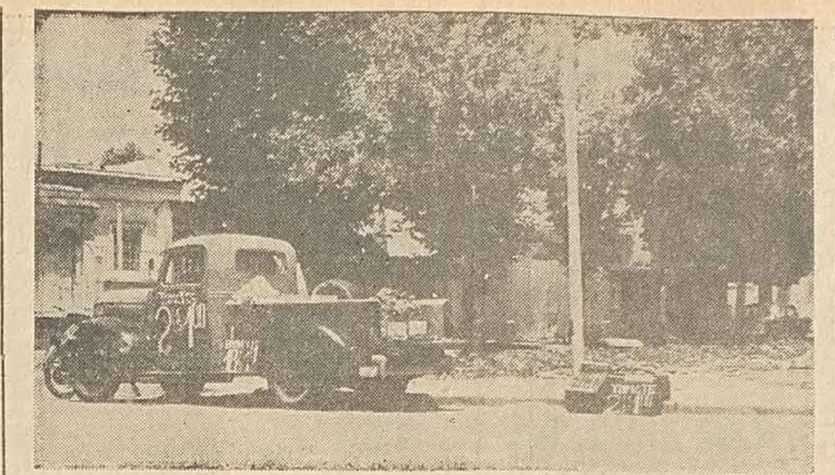
Estudio Para Metereólogos

El Servicio Metereológico Nacional llama a concurso para otorgar becas. Quienes tengan interés en cursar la carrera de Licenciado en Ciencias Metereológicas o Pronosticador Metereológico, en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturlaes de la Universidad de Buenos Aires, pueden inscribirse hasta el 29 del corriente mes en el Centro de Instrucción y Perfeccionamiento, calle 25 de Mayo 658, piso 1º, oficina 120, Buenos Aires.

Luego de un previo concurso de antecedentes, el Servicio Metereológico Nacional otorgará becas para cubrir ambas carreras.

Funcionarios Para un Policlínico

Por disposición del presidente de la Dirección de Asistencia y Previsión Social para Ferroviarios, general Raúl N. Velazco, el delegado interventor de la región Noreste, Dr. Máximo Schwartz, pondrá en posesión de sus cargos al doctor Marcos Hanono, en calidad de director interventor, y al doctor Horacio Acttis como secretario técnico del Policlínico Ferroviario de Rosario.



¿Y Esto, don Luis?

Boulevard Oroño y Virasoro. Una esquina de tráfico intenso, que desde hace un tiempo prolongado se ve obstaculizado por el casi permanente estacionamiento de un vehículo cargado de frutas y verduras, que sirve a sus propietarios como mercado rodante. Bien está que en alguna medida se preste un servicio al vecindario, pero lo que no lo está es quese estacione el automotor en lugar que no está permitido. Además, quienes atienden la venta de la mercadería, en los canteros centrales preparan asados para satisfacer su apetito. Indudablemente resulta de lo más insólito comprobar como se utiliza una vía pública para cocinar y estacionar en evidente contravención un vehículo, sin que ello haya sido advertido hasta ahora por las autoridad. ¿No le parece a usted también, don Luis, que en verdad es insólito?

Lugares Donde Deberán Concurrir los Pasivos

Como ya lo expresáramos, los beneficiarios de los regímenes de previsión de la Nación deberán censarse en el banco donde perciben habitualmente sus haberes, con las siguientes excepciones en el caso de quienes cobran en el Banco de la Nación, casa central, los que deberán presentarse en los lugares que se detallan:

En el Colegio Mariano Moreno, Paraguay 1241, jubilados y pensionados de la ex caja Servicios Públicos; en el Banco Industrial, Córdoba 1446, jubilados y pensionados del Servicio Doméstico; en el Banco Alemán Transatlántico, Corrientes 732, jubilados y pensionados autónomos; en The First National City Bank, Santa Fe 1101, pensionados de la Industria; en el Banco Intercambio Regional, San Martín y Santa Fe, jubilados de la Industria; en el Banco de Galicia y Buenos Aires, Santa y Maipú, pensionados y jubilados Rurales; en el Banco Provincial de Santa Fe, San Martín 715, pensionados de la ex caja Trabajadores del Estado; en el Banco Internacional Santa Fe 1238, jubilados de Trabajadores del Estado; en el Banco de Santander, Rioja 1188, jubilados y pensionados de Navegación, y jubilados y pensionados de Bancarios y Seguros; en el Banco Municipal de Rosario, Sarmiento 1350, jubilados y pensionados Ferroviarios; en el Banco de Monserrat, San Lorenzo 1346, pensionados del Comercio; y en el Banco Ganadero, Santa Fe 1260, jubilados y pensionados Periodistas y Gráficos.

Los pasivos que cobran en la sucursal Arroyito del Banco Nación deberán concurrir para el censo a los siguientes lugares: al Banco de Monserrat avenida Alberdi 440 jubilados y pensionados autónomos; al Nuevo Banco Italiano, avenida Alberdi y José Ingeniero, pensionados y jubilados de Trabajadores del Estado, y al Banco de Italia y Río de la Plata, Superí 760, jubilados y pensionados de las ex cajas de Comercio, Periodistas y Gráficos, y Trabajadores Rurales.

Los que cobran habitualmente en la sucursal Zona Sud del Banco Nación, serán censados en las siguientes entidades: en el Banco Español del Río de la Plata, San Martín y Anchorena, jubilados y pensionados Ferroviarios; en el Banco Internacional, San Martín 5098, jubilados y pensionados autonomos; en el Banco Francés e Italiano, San Martín 1865 jubilados y pensionados de Trabajadores del Estado, jubilados y pensionados del Servicio Doméstico, jubilados y pensionados de Navegación, y jubilados y pensionados de Servicios Públicos.

Los jubilados y pensionados de la Industria que cobran en el Banco de Italia y Río de la Plata, sucursal San Martín, deberán concurrir para el censo al Banco Francés e Italiano, San Lorenzo 1141.

Finalmente, los jubilados y pensionados que perciben sus haberes en el Nuevo Banco Italiano, Córdoba 969, serán censados en los siguientes bancos: Hipotecario Nacional 825, los de la ex caja de Ferroviarios; en el Banco Popular de Rosario, Sarmiento 898, los de Servicios Públicos, y en el Banco Comercial Israelita, Córdoba 1232|48, los de la Industria.

DENUNCIA DE CIGARREROS

La Cámara de Vendedores de Cigarrillos, Golosinas y Afines de nuestra ciudad, en un comunicado, pone de relieve que el 80 por ciento de los cigarreros minoristas han suspendido sus ventas, y a la vez denuncia "a un sector minoritario que aprovecha esta emergencia para tratar de confundir el movimiento en defensa de los intereses de las familias de quiosqueros argentinos". Luego de dar a conocer estadísticas de restantes puntos del país, señala que se ha designado una comisión para que entreviste a los comerciantes que expenden cigarrillos. Cualquier información se recibe en la sede de calle España 848, dentro del horario de 20 a 22, ó llamando al teléfono 23926.

Celébrase en la Fecha el Día Universal del Médico

Con diversos actos especialmente preparados, es celebrado en la fecha el Día Universal del Médico. La reunión central tendrá lugar, a las 21, en el restaurante de la Sociedad Rural, donde será servida una cena organizada por el Círculo Médico. Por otra parte, a las 19.30, la Asociación Médica, la Federación Gremial Médica de la provincia y el Colegio de Médicos de la segunda circunscripción, darán un lunch en el local de Rioja 1625.

DOS COMUNICADOS

El Colegio de Médicos de la provincia y la Asociación Médica de Rosario emitieron sendos comunicados con referencia a la celebración que tiene lugar hoy, instituida en honor de Carlos Finlay, médico cubano que descubrió el virus de la fiebre amarilla, al cumplirse un nuevo aniversario de su muerte.

"El Colegio de Médicos de la provincia de Santa Fe, segunda Circunscripción —dice el primero de ellos—, saluda a los colegiados en la celebración exhortándolos a una permanente superación profesional y una constante defensa de los postulados de la sanidad, así como al perfeccionamiento del haber científico y ético que involucra tan alta función".

Por su parte, la Asociación Médica expresa que "considera ineludible en este día ratificar la necesidad de una plena libertad, independencia y seguridad profesional, que significa el ejercicio de la medicina sin otra limitación que la impuesta por el nivel técnico científico alzanzado y por las exigencias y principios éticos gremiales, con absoluta libertad frente a los grupos o intereses que interfieren en la vida profesional, sean estos de índole mercantilista o política".

Sugiere el Correo Anticipar Servicios

La Secretaría de Estado de Comunicaciones hizo conocer un comunicado en el cual se refiere a los servicios telepostales durante las tradicionales fiestas de fin de año. Recuerda los inconvenientes de orden operacional que se derivan como consecuencia de la intensa demanda de estos servicios y sugiere:

"A los efectos de mantener la agilidad integral del tráfico de correspondencia postal, y a la vez evitar las consabidas aglomeraciones y pérdida de tiempo por parte del público, esta Secretaría de Estado solicita de la industria, el comercio, la banca y en general a todos los grandes impositores, anticipen en lo posible los despachos de sus envíos, en la seguridad de que la colaboración que pueda prestarse en tal sentido permitirá restar su incidencia en el movimiento que se registra hacia fin de año.

"Con respecto a la congestión de telegramas que también se observa en oportunidad de las vísperas de las tradicionales fiestas, esta Secretaría formula una recomendación al público usuario, en el sentido de utilizar los beneficios que les acuerdan los servicios de Admisión Anticipada y de Telefonogramas, a fin de evitar con ello los inconvenientes que por tal causa se originan.

"Cabe señalar que el Servicio de Admisión Anticipada facilita al público imponre su telegrama ante ventanilla o por medio del sistema de Telefonogramas, con una antelación de hasta quince días a la fecha en que se desee sea entregado el mensaje cursado".

Agasajo Para una Maestra

Alumnas y ex alumnas de la señora Ana de Paniagua, le ofrecerán un agasajo con motivo de su viaje a los Estados Unidos de Norteamérica. Sus discípulas intentan demostrarle una vez más, mediante una cena, el alto concepto que la maestra supo ganarse a través de su bondad y capacidad profesional.

Las personas que deseen participar del festejo pueden informarse mediante los teléfonos 550537, 551918 y 552382. La reunión se desarrollará mañana, a las 20.30, en un restaurante céntrico.

Por Irregularidades de Orden Administrativo se Intervino un Sindicato

En virtud de graves irregularidades administrativas se sancionó y promulgó un decreto disponiendo la intervención de la Asociación Trabajadores de la Sanidad Argentina de Rosario y segunda circunscripción (ATSAR), designándose como interventor al señor Mario G. Villa.

La medida, que ya está en vigor, se adoptó debido a la verificación efectuada por la Dirección Nacional de Asociaciones Profesionales de la Secretaría de Estado de Trabajo, comprobándose irregularidades cometidas por anteriores autoridades sobre el patrimonio societario.

Cabe destacar que el interventor con anterioridad se desempeñaba como delegado electoral de la entidad sindical.

EMPLEADOS DE COMERCIO

El consejo directivo de la Asociación Empleados de Comercio de Rosario convoca a sus afiliados, mayores de 18 años, a participar de las elecciones de secretario general, prosecretario, tesorero, protesorero, secretario de actas, secretario de previsión, secretario de biblioteca y cultura, cuatro vocales titulares, cinco vocales suplentes, diez delegados titulares a congresos nacionales, diez delegados suplentes a congresos nacionales y cinco delegados a plenarios nacionales.

El acto eleccionario tendrá lugar en la sede de la organización sindical, avenida Corrientes 440, pasado mañana, de 8 a 20.

TRABAJADORES MUNICIPALES

Mañana, a las 10, con la asistencia del intendente municipal, doctor Luis Beltramo, se llevará a cabo el acto de habilitación de la playa y camping del Sindicato de Trabajadores Municipales de Rosario, ubicada en el sector del parque Alem.

Asimismo, mañana se celebra el Día del Trabajador Municipal. Por tal motivo la entidad gremial ha hecho llegar sus saludos a los afiliados, y los invita a asistir al acto de habilitación del balneario.

Habrá un Acto en Ciencias Económicas

Mañana, a las 9, tendrá lugar en el decanato de la Facultad de Ciencias Económicas una reunión de las autoridades de la casa con representantes de los distintos bancos que operan en nuestro medio, a fin de evaluar lo realizado desde 1968 hasta la fecha en materia de cursos y seminarios para perfeccionamiento y especialización de funcionarios bancarios, como así proyectar la labor futura en ese sentido.

Este tipo de cursos especiales se iniciaron hace dos años en respuesta a una sugerencia del Banco Central y desde entonces se han organizado seminarios de distinto nivel y duración y referidos a distintos temas. En la reunión de mañana serán consideradas las experiencias recogidas, determinando al mismo tiempo las necesidades actuales de los bancos en lo que hace al perfeccionamiento y especialización de sus funcionarios, a los efectos de planear el programa para el año próximo.

INSCRIPCIONES

Se dieron a conocer las fechas de inscripción para las distintas carreras que se dictan en la Escuela de Enfermería de la Facultad de Ciencias Médicas. Son las siguientes:

Curso complementario para enfermeras graduadas (para rendir el examen inicial), hasta el 14 de diciembre en división Alumnado de la facultad; curso preparatorio de ingreso (para las carreras de Enfermería, Obstetricia y Curso Complementario para Enfermeras Graduadas), del 7 de diciembre hasta el 23 de enero; examen inicial del Curso Complementario para Enfermeras Graduadas, los días 17, 18 y 19 de diciembre; examen de ingreso al Curso de Auxiliares de Enfermería, 12 de diciembre y 5 de febrero; y examen para reintegro de alumnos pasivos, los días 17, 18 y 19 del corriente.

El Rincón de la Política

GOBERNADORES EN EL FILO DE LA NAVAJA

Anunciamos hace pocos días que hay gobernadores en la cuerda floja. En ese momento, estaban en el tapete los de Catamarca, Tucumán y La Rioja. Luego se agregó el de Buenos Aires. El hecho de que no se haya producido ninguna crisis, sino que, por el contrario, se informó oficialmente que no hay renuncias ni relevos, no quiere decir que estos no se produzcan. El tiempo dirá si estuvimos equivocados. La información la teníamos de buena fuente y, que algo existió y aun existe lo demuestra la nota periodística que, bajo el título: "Gobernadores. Las barbas en remojo", publica la, generalmente bien informada "Primera Plana" en su edición del 1º del corriente (posterior en varios días a nuestra primicia), según la cual: "Por una cosa u otra, el avispero de los gobernadores zumbó durante la semana pasada; es que se hablaba de renuncias antes de fin de año (además de La Rioja, Catamarca y Tucumán estaban en el index Chaco y Río Negro). Se supone que a la lista ingresará el bonaerense Rivara, hacia marzo". Nuestra lista se aumentaba con los de Neuquén y Santa Fe.

* * *

En la misma edición de "Primera Plana" hay una alusión al tema más significativa. Un representante de la mencionada publicación logró una entrevista del ministro del Interior brigadier mayor Cordón Aguirre de la que participaron, acompañando al titular, el subsecretario de Asuntos Políticos arquitecto Hugo Taboada y los abogados Bearzotti y del Cioppo del cuerpo de asesores ministeriales. A través del diálogo, referido a la inminente información sobre el plan político del gobierno, quedaron esclarecidos algunos puntos obscuros de lo trascendido. La crónica se cierra con el siguiente párrafo: "En otro pasaje de la entrevista, Taboada y Del Cioppo se enredaron —muy en el aire de la época— en una difícil aclaración semántica. Estiman ellos con más préstamos a la intuición que a la experiencia, inconveniente hablar hoy de "salida política". Debe, en cambio, insistirse —sostienen— en la "salida institucional", en el sentido de una vía hacia la estructuración representativa, republicana y federal. El giro "salida política" acotan astutamente— tiene concomitancias que limitan y "apuran" al gobierno. Sobre la languidez final del diálogo, surgió la posibilidad de un pronto cambio de gobernadores, un cambio "grosso", antes de fin de año".

* * *

Esta transcripción, coincidente con nuestra información, no es todo todavía. La revista ha obtenido, y la publica, una síntesis del proyecto de plan político elevado por el comando en jefe del Ejército al presidente de la República en el que, entre las disposiciones propuestas, de las que se hace un somero enunciamiento, se incluye lo siguiente: "Se considera imperioso hacer la revolución en las provincias, para satisfacer las aspiraciones locales, respetándolas en sus modalidades e idiosincrasia". De esto que puede deducirse sin forzar la interpretación, que a juicio del comando en jefe del Ejército, los gobernadores actuales no han promovido todavía la revolución en sus respectivas jurisdicciones y deben acomodarse a la idea de que pronto se buscará el procedimiento para que la revolución se haga de una buena vez, no obstante que sea necesario recurrir a lamentables desplazamientos. Insistimos pues, en que estábamos y estamos bien informados y que, si no hay imprevistos que obliguen a rectificar los planes, este verano puede ser "caluroso" para algunos gobernadores.

* * *

Pasando a otro tema, también estrictamente actual, consideramos oportuno comentar la renuncia del secretario de Transportes capitán de navío Recaredo Ernesto Vázquez. Pese a que no se le atribuyen motivos de índole política, resulta significativo que el capitán Vázquez sea otro más de la ya larga lista de "frondizistas" que han pasado al llano en los últimos tiempos. El mencionado marino, estrechamente vinculado al ex presidente Frondizi, ocupó durante su mandato la jefatura de la Policía Federal. Nadie duda de que se trata de un hombre de toda confianza de aquel mandatario con el que mantuvo siempre contacto. Su renuncia, aceptada con sugestiva rapidez sigue a la del general Guglialmelli, refiriéndonos exclusivamente a los desplazamientos de mayor relieve, lo que nos hace suponer que no será la última y que corren sumo peligro los numerosos "enchufes" de esa tendencia, en el gobierno. Días atrás se anunció una "filípica" de don Arturo contra el gobierno pero, después del primer amago, todo quedó en agua de borrajas. Se pensó que una actitud dura podía afectar la situación de muchos corifeos prebendados oficialmente y se resolvió meter violín en bolsa. El sorpresivo relevo del capitán Vázquez puede agitar de nuevo el ambiente y precipitar la publicación del documento postergado ya que ha quedado constatado que la actitud del gobierno es irreversible. Terminó la era del flirteo del frondizismo con la revolución.

* * *

Retomando el comentario que desarrollamos ayer sobre el plan político en elaboración, debemos señalar que, en las profusas opiniones que se han vertido desde que se oficializaron las versiones que se habían difundido sobre esa posibilidad, son muchos los puntos coincidentes entre la supuesta posición oficial y las aspiraciones de la ciudadanía. Sólo en dos aspectos, por cierto fundamentales se advierten claras divergencias. La reforma de la Constitución Nacional que, según las versiones, estaría incluida en el proyecto del Ejército es firmemente resistida desde todos los ángulos de la civilidad y aún en el mismo seno de las Fuerzas Armadas. La experiencia de la suerte corrida por las reformas constitucionales realizadas al margen del procedimiento establecido en la Carta Magna, que fueron derogadas ni bien recuperada la normalidad, aconseja la no adopción de actitudes que pueden dificultar y accidentar el proceso de recuperación institucional a que la mayoría aspira. El otro aspecto irritante es el lapso de cuatro o cinco años que a juicio del presidente, sin duda coincidente con la conducción revolucionaria, insumiría el proceso político. Ya nos hemos referido a este punto negándole importancia decisiva, pero consideramos oportuno reiterar que la extensión de ese lapso dependerá de la conducta de la ciudadanía. A ella corresponde que, "en la mayor brevedad, se den las condiciones requeridas".

LUCIANO ESCUDERO

EDICTOS

Por disposición del Dr. Oscar R. Machello juez de trámite del tribunal colegiado de juicio oral 1a. nominación la secretaría actuante cita y emplaza al demandado José Ramón Bulubacich, para que comparezca a estar a derecho y a contestar la demanda en el término de 20 días, con apercibimiento de dictarse sentencia sin otro trámite a petición de parte, todo para los autos Teresa Juana Negri contra José Ramón Bulubacich, divorcio, alimento, tenencia de hijos conforme los siguientes decretos: Rosario 11 de agosto de 1970. Por presentado, con domicilio constituido y por parte. Agréguese el sellado y la documentación acompañada. Por iniciada la presente demanda. Cítese y emplácese a la parte demandada para que dentro del término de 20 días comparezca a estar a derecho y contestar la demanda bajo apercibimientos del art. 551 del Código de Ptos. Civiles con entrega de las copias. Machello. Rosario, noviembre 10 de 1970. Atento las constancias de autos notifíquese al demandado por edictos que se publicarán en los diarios Boletín Oficial y CRONICA por el término de ley. Machello. Las copias en secretaría para el interesado. Todo lo cual se hace saber a sus efectos. Secretaría, 31 de noviembre de 1970. Beatriz Kahl de Avila, secretaria.

6338. 1|12 al 3|12 de 1970.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos y legatarios de doña Adela Chiurchiu, o Adela Giudita Chiurchiu, o Adela Giudetta Chiurchio o Adela Chiurchiu de Moscoloni, o Adela Ch. de Moscoloni, o Adela Iudeta Chiurchiu, para que dentro del término de diez días, comparezcan a este tribunal a fin de hacer valer sus derechos bajo los apercibimientos de ley. Rosario noviembre 20 de 1970. Raquel Beatriz Etchegaray, secretaria.

6332. 2|12 al 16|12 de 1970.

Remate por Osvaldo Héctor Musso

Por disposición señor juez 1a. instancia civil y comercial 11a nominación de Rosario, en autos caratulados "Morressi Albino c. Nicolás Donato s| ejecución hipotecaria" se ha dispuesto que el martillero Osvaldo Héctor Musso proceda a vender en pública subasta, en las puertas del juzgado de paz de San Lorenzo, el día 10 de diciembre de 1970, a las 18 horas, o el día hábil siguiente a la misma hora si aquel resultara feriado, con la base de pesos tres mil veinte que es avalúo inmobiliario y si no hubiera postores con retasa del 25 por ciento en segunda subasta y sin base en tercera subasta, el inmueble que se describe: Un lote de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en la ciudad de San Lorenzo, en manzana cincuenta y nueve del plano oficial, ubicado en calle Rivadavia a los veinticinco metros de calle Sargento Cabral hacia el Oeste, con diez metros de frente al Norte por cuarenta y tres metros treinta centímetros de fondo, superficie total de cuatrocientos treinta y tres metros cuadrados, lindando: al Norte con la calle Rivadavia; al Oeste con Fidel Rucci; al Este y Sud con terrenos de Julio Muñoyo; títulos agregados en autos a disposición de interesados en Juzgado de Paz de San Lorenzo. El dominio se encuentra inscripto a nombre del ejecutado en Tomo 48 San Lorenzo Folio 115 Nº 12241 Dpto. San Lorenzo. Según informe del Registro General de Propiedades no existen embargos ni inhibiciones, pero si las siguientes hipotecas: la que se ejecuta en autos inscripta el 25 de marzo de 1968, Tomo 346 B. Folio 281 Nº 78.518 por $ 4.940 y una segunda hipoteca a favor de Doña Anunciación M. Sbrancini por $ 5.000 inscripta al Tomo 372 B. Folio 235, Nº 136.400 otorgada con fecha 2 de junio 1969 ante escribano Angel Scapigliatti. Se ha practicado una constatación sobre la propiedad, siendo habitada por el ejecutado y su familia, agregándose dicha documentación en autos; una vez efectuada la subasta no se admitirán reclamos y el comprador abonará en el acto del remate el diez por ciento del importe total de su compra, más la comisión de ley del martillero, todo en dinero efectivo o cheque certificado; el saldo de la compra será abonado al aprobarse la subasta, todo lo que se hace saber a sus efectos legales. Secretaría, Rosario, noviembre 30 de 1970. Aurora M. Santi, Escribano.

6330 1 al 3|12|70

Problemas de las Comunas del Departamento Rosario se Debaten en la Reunión de Funes

FUNES, 3 (Enviado especial). — En el recinto del Club Atlético Funes, quedó inaugurada la cuarta reunión departamental de comunas, con la presencia del ministro de Gobierno de la provincia, doctor Domingo V. Silva Montyn; el subsecretario de la cartera, doctor Carlos María Depetris; el director y subdirector de la Dirección de Comunas de la provincia, señores Enzo Pastore y contador Dardo Pío Biaggini y otras autoridades. Los visitantes fueron recibidos por el presidente de la comuna de Funes, doctor Eduardo D'Anna, y también asistieron los presidentes y secretarios comunales de los Departamentos Rosario y Constitución, de las localidades de: Funes, Soldini, Albarellos, General Lagos, Ibarlucea, Pérez, Coronel Domínguez, Granadero Baigorria, Piñero, Uranga, Pueblo Muñoz, Zavalla, Coronel Bogado, Villa Amelia, Fighiera, Acebal, Alvarez, Arminda y Carmen del Sauce; Máximo Paz, General Gelly, Alcorta, Godoy, Empalme Villa Constitución, Pavón, Santa Teresa, Theobald, Juan B. Molina, Peyrano, Juncal, La Vanguardia, Cañada Rica, Bombal, Sargento Cabral y Pavón Arriba.

El acto de apertura se inició con el izamiento del pabellón nacional que estuvo a cargo de los doctores Silva Montyn y D'Anna.

Seguidamente se entonó el Himno Nacional ejecutado por la Banda de Policía de Rosario, a continuación habló en nombre de la comuna de Funes, su presidente doctor D'Anna, dando la bienvenida a las autoridades provinciales y a los presidentes y secretarios de comunas visitantes. Acto seguido hizo uso de la palabra el ministro de Gobierno, doctor Silva Montyn, retirándose del recinto en medio de sostenidos aplausos.

PALABRAS DEL Dr. D'ANNA

El titular de la comuna de Funes, al dirigirse a los presentes, señaló que esta localidad está de fiesta. Agregó luego:

"En nombre de este pueblo cuya autoridad Comunal me complazco en presidir saludo con íntimo alborozo y con orgullosa humildad al señor ministro y autoridades comunales que nos visitan. Funes os recibe con la fe puesta en los grandes valores de los pueblos y plena el alma de emoción ciudadana. Os sabe reunidos para tratar una temática que ampare sus anhelos, sus esperanzas y sus inquietudes.

Aprovechemos este tiempo en la acción fecunda y constructiva. Recordemos que valorizando el tiempo se intensifica la vida y por su valor es que se mide el mérito de los nombres.

"Todos en la función que desempeñamos hemos contraído un compromiso con nuestro pueblo a la vez con la Nación y con la Patria; y es por eso que se hace necesario que nos sintamos regidos por las mismas fuerzas morales que hacen de la comunidad de la vida civil. Debemos mantener este sentimiento con un hondo significado de justicia que nos aproxima al ideal, infunde el gozo de vivir y la dulce esperanza de amar, de querer y de hacer".

DISCURSO DEL MINISTRO DE GOBIERNO

"El ministerio de Gobierno— dijo el Dr. Silva Montyn al iniciar su discurso— en su permanente preocupación de coordinar una acción más estrecha entre las administraciones provinciales y comunal, ha convocado a esta reunión, con el objeto de aunar criterio en conjuntos, en forma directa y personal".

"Es nuestro propósito adecuar aspectos que tiendan a un mejoramiento y realización de la función específica de las comunas, en beneficio del núcleo humano e institucional, que se halla bajo vuestra jurisdicción. Creemos que también rendimos homenaje a los nativos e inmigrantes, quienes en agrupaciones familiares constituyeron los primeros nucleamientos que sirvieron de base a las comunas. Sus propias administraciones en que la falta de comunicaciones, caminos y medios de transporte obligaban a tomar resoluciones sobre las necesidades del momento. Esos primeros pasos sirvieron para la conformación actual de nuestro país y la provincia reconoce su valor e importancia destacándola en el artículo 16 de la Constitución.

"Esto es lo que nos mueve a los que hoy —agregó más adelante—, tenemos la responsabilidad de conducir a administración pública, a coordinar una acción mancomunada, que permita utilizar los actuales avances de la tecnología y civilización a través de sus comunicaciones transporte y administración modernizada. Estas reuniones zonales tienen el propósito de tomar conocimiento directo de los problemas y necesidades de cada zona"

FINALIZO EL MINISTRO DE GOBIERNO

"La Revolución Argentina quiere que todos participen del engrandecimiento del país y es deber de cada uno de nosotros que ocupamos la función pública interpretar las inquietudes del pueblo y tratar de hallar las soluciones adecuadas en cada caso".

Al medio día las autoridades provinciales y presidentes comunales fueron agasajados por la comuna de Funes, con un almuerzo en la estancia "La Pola".

LOS 8 PUNTOS DEL TEMARIO

FUNES, 3. (Enviada especial). — La reunión departamental de comunas, que realiza en esta localidad, y que es presidida por el director y el subdirector de Comunas de la provincia de Santa Fe, señores Enzo Pastore y Dardo P. Biaggini, considera ocho puntos fundamentales, que se han incluido en el temario, a desarrollarse de la siguiente manera.

1º) Presupuestos comunales 1970: Su confección. Detalles que hacen a la misma. Experiencias recogidas en torno a la Ordenanza Impositiva Tipo (a cargo de los Contadores Dardo Pío Biaggini e Ignacio Bringas). 2º) Presupuesto año 1971: Tasas. Obras Públicas. Moratoria Impositiva. Sueldos (a cargo del señor Jorge Viola). 3º) Fondo de asistencia educativa: (a cargo del señor Director General de Comunas, don Enzo N. A. Pastore). 4º) Régimen de licitaciones públicas. (A cargo de la doctora Alicia Cott de Giobergia). 5º) Planes Reguladores: (A cargo del Arquitecto Eduardo Villaverde). 6º) Seguridad social. Previsión. (Seguro Mutual). Jubilaciones, a cargo del señor Director General de Seguridad Social, Dr. Celsio A. Fumis. 7º) Pensiones sociales (Ley 5110): (A cargo del señor Director de la Caja de Pensiones Sociales, doctor Luis Lombo). 8º) Tema libre: La formulación de las preguntas queda a cargo de los señores Presidentes Comunales y respectivos secretarios.

Créase o No de Ripley

EL TIEMPO

Estado del tiempo a las 13, preparado por Oscar R. Benítez, con información original del Servicio Meteorológico Nacional.

Hoy tuvimos una madrugada fría y desapacible en esta ciudad. La mínima record para este mes fue de 6 grados 3|10 a las 6.10. En el transcurso de la mañana el viento cambió al sector noreste mientras que la temperatura experimentaba un sostenido aumento Ya al mediodía se superaba el valor máximo de ayer que fue de 25 3|10 a las 16.30.

A las 13 la temperatura se elevaba a 25 grados 5|10, la humedad 42 %, la presión 758,4, el viento del noreste a 32 kilómetros, el cielo claro y la visibilidad 15 kilómetros.

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

La temperatura se encuentra algo superior a la normal en la Patagonia, sur de la zona central y región de Cuyo, mientras que se ubica por debajo de los valores normales y va en ascenso en nuestra zona en el centro y sur del litoral fluvial, noreste de Buenos Aires y provincia de Entre Ríos.

El cielo se encuentra parcialmente nublado en la Patagonia en el sudeste de la provincia de Buenos Aires y en Salta y Jujuy.

En nuestra zona reina tiempo bueno con temperatura en aumento, el viento sopla del sector noreste. Por lo tanto la temperatura continuará en progresivo aumento.

PRONOSTICO PARA ROSARIO Y ALREDEDORES

Hasta el mediodía tuvimos: tiempo bueno con ascenso de temperatura.

Para el resto de la jornada: bueno, ascenso de temperatura.

Para mañana: bueno, algo nublado, ascenso de temperatura.

Perspectivas generales para el sábado: nubosidad y temperatura en aumento.

ASI ES LA METEOROLOGIA

Una de las formas que dan origen a la formación de nubes ocurre cuando hay condensación por enfriamiento directo, cuando una masa de aire se desplaza de una región caliente a una más fría o cuando entra en contacto con una superficie en cuyo caso hay radiación En tales casos y especialmente en las zonas de contacto, el enfriamiento de la masa cálida determina la condensación bajo forma de nubes, del vapor excedente al nuevo punto de saturación.

AVISOS FUNEBRES

† RAFAEL GAMERO (Q. E. P. D.) — Falleció el día 2 de diciembre de 1970, c. a. s. r. c. y b. p. Su esposa: Jacinta Rosa Martina; sus hijos, Nélida G. de Massarelli, Rafael y Héctor; sus hijos políticos: Vicente Massarelli, Francisco Meléndez y Ramona Carmen Rivero; sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos, nietos, bisnietos y demás deudos invitan al cementerio La Piedad, hoy, a las 17 horas Casa mortuoria: La Paz 570 — Servicio Gentile y Moyano S. R. L.

† VICENTA TROPEA (Q. E. P. D.) — Falleció el día 2 de diciembre de 1970, c. a. s. r. c. y b. p. Sus hermanos: Pierina T. de Traficante, Salvador, Juan Antonio, José Emilio y Carlota Luisa Tropea; sus hermanos políticos: Genaro Traficante y Carola de Tropea; sus sobrinos: Osvaldo y Rogelio Traficante, Norma Noemí de Varela, Enio, Juan Carlos y Jorge Alberto Tropea (ausentes), primos y demás deudos invitan al cementerio El Salvador, mañana, a las 10 horas. Casa mortuoria: Ov. Lagos 3331. — Servicio: Vicente Bernardo e Hijos.

† ARMANDO P. COLETTA (Q. E. P. D.) — Falleció en Capitán Bermúdez el día 27 de noviembre de 1970, c. a. s. r. c. y b. p. San Nicolás servicios sociales S. A. C. I. F. I. participa del fallecimiento de su socio accionista y comunica que sus restos fueron inhumados en el cementerio local. Hogar de duelo: Capitán Bermúdez. — Servicio: PREVINCA.

† ANTONIO CIVETTA (Q. E. P. D.) — Falleció en Capitán Bermúdez el día 27 de noviembre de 1970, c. a. s. r. c. y b. p. San Nicolás servicios sociales S. A. C. I. F. I. participa del fallecimiento de su socio accionista y comunica que sus restos fueron inhumados en el cementerio local. Hogar de duelo: Capitán Bermúdez. — Servicio: PREVINCA.

† NELLY BUSTOS DE MARIOTTI (Q. E. P. D.) — Falleció en La Salada el 28 de noviembre de 1970, c. a. s. r. c. y b. p. San Nicolás servicios sociales S. A. C. I. F. I. participa del fallecimiento de sus socia accionista y comunica que sus restos fueron inhumados en el cementerio local. Hogar de duelo: La Salada. — Servicio: PREVINCA.

† SALVADOR GAMERO (Q. E. P. D. — Falleció en Capitán Bermúdez, el día 29 de noviembre de 1970, c. a. s. r. c. y b. p. San Nicolás servicios sociales S. A. C. I. F. I. participa del fallecimiento de su socio accionista y comunica que sus restos fueron inhumados en el cementerio local. Hogar de duelo: Capitán Bermúdez. — Servicio: PREVINCA.

Versión Policial Sobre un Hecho

Con respecto a un hecho registrado el día anterior, la Oficina de Prensa de Jefatura, esta mañana dio a conocer la siguiente información: "Ante versiones totalmente inexactas sobre las circunstancias de un hecho, se hace saber lo siguiente: En la seccional del rubro, denunció el cabo chapa 1178 Marcelino Ojeda, adscripto al personal de la Sección Caballería, que en la víspera, a las 16.40 horas, en circunstancias en que regresaba al Cuartel luego de haber cubierto un servicio adicional, en el coche Nº 33 de la línea Nº 10, al llegar a la intersección de calle Cerrito y Buenos Aires, en momentos en que se aprestaba a descender del vehículo, portando consigo una metralleta Pan y el arma reglamentaria, marca Colt calibre 11,25, con uno y tres cargadores respectivamente, fue encañonado con una pistola que portaba un individuo de 1,75 de estatura aproximadamente, cutis blanco, cabellos castaños y bigotes, que vestía pantalón vaquero azul y pullover rojo y por otro que tenía desenfundada un arma calibre 11,25, los que luego de amenazarlo e inmovilizarlo, lo despojaron de la metralleta y la pistola provista. A su vez un tercer cómplice amenazaba al conductor del coche de pasajeros valiéndose de un revólver calibre 38 mm., obligándolo, una vez consumado el hecho, a detener la marcha, alejándose los tres en veloz carrera por calle Cerrito hacia el oeste, logrando desaparecer".

Cabe señalar, por otra parte, que en jurisdicción de la seccional 17ª (Tiro Suizo), a estar de referencias de vecinos, un agente que se encontraba en un bar de San Martín y Uriburu, había sido igualmente despojado de su arma, por dos desconocidos. Esta información no pudo ser confirmada en círculos policiales.

INFRACTORES EN CAÑTIDAD APRESA LEYES ESPECIALES

Manteniendo el ritmo represivo de las actividades del infractor a la Ley de Juegos Prohibidos, el titular de Leyes Especiales, sub comisario Manuel Dal'Armelina, con personal a sus órdenes, viene cumpliendo una efectiva campaña de saneamiento, campaña que estimamos va a ser extendida en estos días, en la zona céntrica. Con pruebas de sus actividades por lo que pasaron a disposición de la justicia, fueron detenidos: Herminia D. Rodríguez de González, domiciliada en Dragones del Rosario 6435; Fortunata Escovedo, de Ameghino 519; Mohamed Mahuard Faruhd, de Montevideo 2469; Oscar Sica, que vive en pasaje Moussey 790, al que secuestraron juego por 700.000; Ensilda Herminia Poncino, que habita en Ameghino 519; José Contreras, de Viamonte 5864; Joaquín Zabala, que habita en Chacabuco 3420; Nélida C. de Maineri, que vive en Corrientes 3418 y César Solimo, con domicilio en el pasaje Suárez 3448.

En averiguación de sus actuales medios de vida, fueron detenidos los llamados: Hugo Fidalgo; Alejandro Soso, Norman Riva, Hugo Dri, Carlos Dellacasa, Rafael Tamus, José Ramos, Rafael Calucci, José Pisacco, Amado Ahuad, Zenón Numia, Luis Molina y Marini, Vicente Piedrabuena, Raúl Casica, Juan C. Vignatti, Juan Muiño, Antonio Gianmaria, Santiago Bonfanti, Pedro Fitipaldi, Norberto Paelrmo, Raúl Méndez, Guillermo Altube, Carlos Solimo, Manuel Montero, B. Pizziruso, J. González, A. Postiglioni, Mario Valdéz, Marcos Oitolina, Hugo Gallo, Agripino Limoli, José Grech, José Disiati, Alfredo Muñoz y Eduardo Alí. Estos luego de ser identificados recuperaron la libertad al no tener elementos probatorios de nuevas infracciones en su poder.

Trabajan las Autoridades por Fuga de Extremista

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 3. (AP). — La justicia federal dispuso la libertad de cinco detenidos por su presunta implicancia en la fuga de Abel Frollán Colin, integrante de un grupo extremista que asaltó una sucursal bancaria.

Colin huyó del Hospital Padilla, donde se asistía de las heridas de bala recibidas en un enfrentamiento con la policía.

El llamado "Comando del Ejército Revolucionario del Pueblo" se atribuyó la liberación de Colin.

Los liberados por disposición de la justicia son el médico Simeón Shvartz que presta servicios en el hospital; el empleado de ese establecimiento Edmundo Lobo y los integrantes de la guardia policial Raimundo Sorio, Miguel Angel Naranjo y Segundo Napoleón Lazarte.

Por otra parte la justicia dispuso que la policía realice diversos procedimientos en conexión con el asalto al banco.

Según trascendió en los procedimientos realizados por la policía provincial no se registraron resultados positivos así como tampoco novedades de importancia, estimándose que continuarán durante los próximos días los procedimientos en distintas zonas de esta ciudad.

Cae Miembro de Peligrosa Gavilla

C. FEDERAL, 3. (AP). — Una patrulla policial ultimó anoche a un peligroso pistolero, que era el último sobreviviente de la banda que comandaba el tristemente célebre delincuente Jorge Eduardo Vilarino, alias "El Rey del Boleto" o "El Rey de la Fuga", quien actualmente se encuentra en la cárcel.

Aproximadamente a las 21.30 de anoche una brigada de Robos y Hurtos de la Policía Federal realizaba una recorrida por la Avenida Costanera reconoció al temible malviviente Juan José Soliman en circunstancias en que conducía un automóvil.

Los policías realizaron una brusca maniobra con el automóvil patrullero e iniciaron la persecución del bandido, quien viajaba acompañado por otro sujeto.

Soliman advirtió la persecución e imprimió mayor velocidad al vehículo.

A la altura de la calle Pampa, donde existen varios restaurantes y parrillas se originó un nutrido tiroteo, resultando el automóvil policial con serias averías, mientras que el coche del malviviente se estrelló contra un árbol.

El acompañante de Soliman aprovechó la confusión y logró darse a la fuga a través de las pistas de aterrizaje del aeroparque, mientras que el bandido permanecía sin vida en el asiento del automóvil.

Soliman, argentino, de 37 años, cometió numerosos delitos, resistiéndose en varias oportunidades a la policía y resultando indemne.

Una de sus acciones más importantes la protagonizó en la vecina localidad de Ingeniero Maschwitz, donde logró fugar tras abatir a tres policías.

Pide Devolución, de sus Documentos

En Ricardo Núñez 844 será debidamente gratificada la persona que haga devolución de la Cédula de Identidad de Mónica González; los certificados de Vacuna BCG; buco-dental; de salud, antivariólica, Sabin oral, una constancia de partida de nacimiento, la Libreta de Registro Civil de María Cipolla y José González, una solicitud de ingreso a primer año de Mónica González. Estos documentos fueron extraviados en el tramo comprendido de Ricardo Núñez y Bv. Rondeau, a Santa Fe y Balcarce.

Lotería Buenos Aires

Con	$	180.000	40911
"	"	9.000	7087
"	"	1.500	1046
"	"	900	32616
"	"	300	11224
"	"	300	42115
"	"	90	1515
"	"	90	3955
"	"	90	6566
"	"	90	7074
"	"	90	7557
"	"	90	9297
"	"	90	16453
"	"	90	18461
"	"	90	18615
"	"	90	21011
"	"	90	22732
"	"	90	24740
"	"	90	29906
"	"	90	31601
"	"	90	32006
"	"	90	34721
"	"	90	34990
"	"	90	35908
"	"	90	39213
"	"	90	41339

GOBIERNO DE SANTA FE
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION PROVINCIAL DE VIALIDAD
LICITACION PUBLICA

Llámase a Licitación Pública a efectos de contratar la provisión de 6 cintas transportadoras para aplicar a motoniveladoras "DRMCO" con su mecanismo de mando instalado.
APERTURA DE LAS OFERTAS: El 22 de diciembre de 1970, a las 18 horas, o el primer día hábil posterior si aquél no lo fuera, en el despacho del suscrito Palacio Municipal, Piso 10, Santa Fe.
PRESUPUESTO OFICIAL: $a. 210.000.
PRECIO DEL LEGAJO. $a. 5.—.
DOCUMENTACION E INFORMES: Palacio Municipal, Piso 9º, Santa Fe; 25 de Diciembre 878, Rosario.
EL SUBSECRETARIO DEL M. O. P. A CARGO DE LA DIRECCION PROVINCIAL DE VIALIDAD

3 y 4|12|970

EN UNA ESPECTACULAR COLISION MUERE UNA SEÑORA; LESIONADOS

El Esposo, y Otras Personas Heridas

En las primeras horas de la mañana de hoy se registró un trágico choque en jurisdicción de Alberdi, donde resultó muerta una señora de vinculación en nuestro medio y el hijo de un conocido odontólogo de la ciudad de San Lorenzo sufrió lesiones de consideración al igual que el esposo de la fallecida y otros ocupantes de los automotores que colisionaron.

Eran aproximadamente las 8.15, cuando en la intersección de bulevar Rondeau y Baigorria colisionaron reciamente el automóvil chapas S-063966, conducido por el Dr. Raúl Héctor Benítez, domiciliado en San Martín 1932 de San Lorenzo que circulaba por Rondeau al sur, donde también viajaba la esposa del conductor, Luisa M. Pagani, de 25 años e igual domicilio con el coche S-007299, que en sentido contrario dirigía María Esther Cuminetti viuda de Brunetti, de 60 años, domiciliada en Buenos Aires 1123, a la que acompañaban Delia R. de Cuminetti, francesa, de 62 años, que habitaba en San Luis 663, y Raúl Cuminetti, de 69 años, con igual domicilio.

A raíz de las lesiones recibidas Delia R. de Cuminetti falleció cuando se trataba de prestarle los primeros auxilios: su esposo Raúl, presenta lesiones de consideración y quedó internado en el Hospital Central Municipal; la conductora presentaba la fractura de la base del cráneo y lesiones de magnitud que ponían en serio peligro su vida.

Tomó intervención la seccional 12ª (Alberdi), conociéndose las referencias totales en la oficina de prensa pasado el medio día. El Dr. Benítez es un joven odontólogo, hijo del Dr. Ginés Benítez, radicado desde hace un tiempo en la ciudad de San Lorenzo.

Junto con los esposos Benítez viajaba una hija del mismo, de sólo 25 días de vida, la que debió también ser hospitalizada en observación.

Comisario

C. FEDERAL, 3. (AP). — El Juez de Instrucción doctor Alberto Chiodi indagó extensamente hoy al comisario de la seccional 37, Luis Nicolás Moncada acusado de librar cheques sin fondos. Sobre la indagatoria, que se realizó a partir de las 10.30, no se proporcionó información. Moncada se encuentra alojado en el cuartel central de bomberos. De acuerdo a los trascendido, el comisario se hallaría acusado de extorsión en perjuicio de vendedores ambulantes, así como también del libramiento de cheques sin fondos y estafas reiteradas.

MENOR IMPRUDENTE MATA DOS PERSONAS

C. FEDERAL, 3. (AP). — Un hombre y su hijo murieron trágicamente al ser atropellados en la Avenida Costanera por un automóvil que se dio a la fuga.

El accidente ocurrió en las inmediaciones del Aeroparque Metropolitano cuando se disponían a cruzar la avenida Juan Donaert, de 45 años, y su hijo Bartolomé, de 17 años.

Ambos fueron embestidos por el vehículo, que circulaba a alta velocidad. Las víctimas fueron golpeadas violentamente y dejaron de existir casi en el acto.

En el coche viajaban seis personas que se dieron a la fuga. La policía dispuso un amplio operativo para detener a los ocupantes del rodado. La rápida movilización de la policía tuvo sus frutos ya que horas después interceptó el paso del vehículo en jurisdicción de Vicente López. Se comprobó que el conductor era un menor de 16 años, cuya identidad no fue revelada.

Roban Cables de un Ferrocarril

Un representante del Ferrocarril Bartolomé Mitre denunció en la seccional 15a. (Bella Vista) que autor o autores ignorados habían sustraído 58 kilos de alambre de cobre pertenecientes a un tendido aéreo de entre las localidades de Erasto y Villa Diego valuando el perjuicio en la suma de $ 55.1000 nacionales. Se dispusieron averiguaciones y sumario, con conocimiento de la justicia competente.

Proceso Contra Tres Inspectores

C. FEDERAL, 3. (AP). — El Juez de Instrucción doctor César Blac dictó la prisión preventiva de tres inspectores de la Dirección Nacional de Previsión de la Secretaría de Seguridad Social.

Se trata de Enrique Hers, Rafael A. Quinone y Juan Carlos Bianchimano, quienes son procesados por el delito de exacciones ilegales. El juez ordenó trabar embargo sobre los bienes por 50.000 pesos moneda nacional a cada uno.

Llegan a Ocho las Víctimas Mortales

C. FEDERAL, 3. (AP). — En las primeras horas de la madrugada de hoy falleció otra de las víctimas del violento incendio y explosión que ocurrió el sábado último en una estación de esrvicio de la vecina localidad de Ramos Mejía.

El total de muertos asciende ahora a ocho, encontrándose varias personas en grave estado en distintos nosocomios.

La persona que falleció hoy fue identificada como Marcelo Decara, argentino, de 38 años.

PARQUES DE DIVERSIONES

LICITACION

Llámase a licitación pública y escrita para la cesión de una fracción de terreno en el Parque Independencia dentro del sector delimitado por el Br. Oroño, Br. 27 de Febrero y Av. Isaías Coronado, para la instalación y explotación comercial de un parque de diversiones.

Para los mismos fines también lícitase otra fracción de terreno en el mencionado Parque delimitado por las calles Pueyrredón entre Cochabamba y Av. Pellegrini. LOS PLIEGOS de bases y condiciones en la JUNTA DE COMPRAS Santa Fe 645, de 7 a 11,30. APERTURA DE PROPUESTAS para el primer sector el día 25 de enero de 1971 a las 10 horas y para el segundo sector el día 26 de enero de 1971 a las 10 horas o los días posteriores a los mencionados si aquéllos resultaren feriados, en la Secretaría de Servicios Públicos, Av. Pellegrini 2808.

Rosario 27 Noviembre 1970.
Agrim. CARLOS LOUGHLIN
Secretario de Serv. Públicos
MUNICIPALIDAD DE ROSARIO

GRICON

SAICI. - San Martín 1413
T. E. 61089 - Rosario
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo dispuesto por el estatuto en su artículo 30, el Directorio convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria para el día 19 de diciembre de 1970, a las once horas, a celebrarse en el local de calle San Martín 1413, Rosario, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) — Consideración de la Memoria, Inventario, estado demostrativo de Pérdidas y Ganancias, cuadros anexos, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondiente al noveno ejercicio comercial, cerrado el 30 de septiembre de 1970.

2º) — Honorarios a directores y síndico de conformidad con las disposiciones de los artículos 16, 27 y 40, incisos b) y c) del estatuto.

3º) — Designación de síndico titular y suplente.

4º) — Modificación del artículo 6º del estatuto, para aumentar el capital autorizado a la suma de $ 2.500.000.

5º) — Emisión de cincuenta nuevas series de acciones por valor nominal total de pesos 500.000.

6º) — Designacion de dos accionistas presentes para suscribir el acta.

Rosario, diciembre de 1970.
EL DIRECTORIO
3 al 6|12|7

Audaz Atraco en Cañada de Gómez

CAÑADA DE GOMEZ, 3 (C). — Esta mañana se tuvo conocimiento en la jefatura de policía de Cañana de Gomez en la seccional 1a. al presentarse Joaquín Alberto Galasso, argentino, casado, comerciante, de 26 años de edad, domiciliado en calle Almirante Brown 1721 de Cañada de Gómez quien informó que aproximadamente a las 8.40 horas a una distancia de unos 12 kilómetros de Cañada de Gómez, detuvo su automóvil Rambler, modelo 1965, patente KAO-451, al pinchársele un neumático. Mientras descendía del vehículo con su hermano Ricardo Carmelo, argentino, soltero, de 28 años de edad, con el mismo domicilio que el anterior, se aproximó a ellos un automóvil Valiant, color blanco, de cuyo interior descendieron cinco personas fuertemente armadas habiendo además otros dos individuos que permanecieron dentro de automóvil Valiant blanco. Las cinco personas descendieron armados con pistolas calibre 45 y revólveres intimando a los hermanos Galasso, a los que luego de amenazarlos de muerte si se resistían, les robaron la suma de 100.000 viejos y también le obligaron a cambiar la rueda auxiliar al Rambler para posteriormente darse a la fuga con el automóvil de los hermanos Galasso en dirección al sur presumiblemente la ruta 33.

De acuerdo a las declaraciones de Galasso se trata de elementos jóvenes muy bien vestidos, aparentando tener mucha seguridad y arrojo en todos sus actos.



PROVINCIA DE SANTA FE
MINISTERIO DE HACIENDA Y ECONOMIA
DIRECCION GENERAL DE RENTAS

CONDONACION Y MORATORIA
Ley 6641

- Liberación de recargos, intereses y multas.
- Amplias facilidades de pago.
- Sus beneficios alcanzan también a todas las deudas determinadas por verificación.
- Su acogimiento determina la suspensión de ejecuciones judiciales.

Vencimiento: 15 DE DICIEMBRE

TRATARASE EL PROBLEMA DE LOS CESANTES DE CELULOSA ARGENTINA Y ELECTROCLOR

CAPITAN BERMUDEZ, 3. (Agencia). — Han transcurrido ya dos años desde que se produjo el movimiento de fuerza gremial de los trabajadores pertenecientes a Electroclor y Celulosa Argentina, establecimientos industriales ubicados en esta localidad. En aquella oportunidad, a consecuencia de tal situación fueron cesanteados aproximadamente 158 operarios de Electroclor y 126 de Celulosa Argentina. Desde entonces y hasta la fecha, tanto los miembros de la comisión directiva del Sindicato Químico Papelero de Capitán Bermúdez, como de la Federación de Trabajadores de la Industria del Papel, han venido realizando múltiples gestiones a los efectos de lograr la reincorporación de los mencionados trabajadores.

Hasta la fecha, según noticias que hemos recogido en la organización sindical de Capitán Bermúdez, se habría logrado la reintegración de más de veinte personas.

REUNION IMPORTANTE

Durante una entrevista con el secretario del sindicato, señor Carlos Orso, nos expresó que se ha convocado a reunión especial de todos los cesantes y activistas, la que se llevará a cabo el 8 del corriente, a las 19 horas, en cuya oportunidad se hará presente el señor Fernando Donaire, secretario general de la Federación, y otros miembros de dicha entidad gremial donde, conjuntamente con los miembros de la comisión directiva del sindicato local, se informará concretamente acerca de las gestiones que se vienen realizando ante el sector empresario para lograr la reincorporación total del personal afectado por los últimos movimientos de fuerza gremial.

La reunión de referencia reviste singular importancia, teniendo en cuenta —según informaciones que hemos recogido en fuentes autorizadas—, que habría habido algunos contactos de los dirigentes gremiales con el sector empresario, a los efectos de llegar a un acuerdo satisfactorio que, consultando los intereses de las partes en litigio, se arribe a una solución que permita que antiguos operarios de Celulosa Argentina y de Electroclor, vuelvan a ocupar sus respectivos lugares de trabajo.

En el Rotary Club fue Recordado el Autor de la "Marcha de San Lorenzo"

SAN LORENZO, 3 (Agencia). — Interesante desarrollo tuvo la última reunión celebrada por el Rotary Club de esta ciudad, a la que asistió como invitado especial el prefecto principal de la Prefectura Naval, señor Mario R. Mendonca.

La disertación de la noche estuvo a cargo del doctor Hugo Bollero, de la ciudad de Rosario, quien hizo una amplia y documental exposición sobre la vida y la obra de Cayetano Silva, autor de la marcha "San Lorenzo". Los pasajes del disertante fueron seguidos con creciente interés, poniendo de manifiesto aspectos desconocidos sobre la personalidad del músico.

Conferencia Sobre Comercio Exterior

Manana, a las 19.30, en el local de calle Entre Ríos 761, disertará el doctor Alfredo Concepción sobre el tema "El comercio exterior y su contribución a un desarrollo independiente". El acto está organizado por la Unión Cívica Radical del Pueblo, comité departamental.

DISERTACION DEL DOCTOR CONCEPCION

El doctor Concepción ocupó una secretaría de Estado durante el gobierno del doctor Arturo Illia (1963-66), y en la actualidad es miembro del comité de la Confederación Económica y titular de la comisión de Comercio Exterior de la misma CGE.

Al finalizar su disertación el doctor Alfredo Concepción contestará preguntas que le formule el público asistente.

Se Recordó la "Acción de Chancay"

SAN LORENZO, 3 (Agencia). — Una nutrida delegación, presidida por el intendente municipal y el secretario de Gobierno de la municipalidad, señores Carlos Pérez Relova y Domingo Maglioni, respectivamente, visitó la ciudad de San Luis, especialmente invitada por el intendente de esa ciudad, señor José María Pormian, con el objeto de asistir a los actos programados con motivo de cumplirse el sesquicentenario de la "Acción de Chancay", histórica batalla que todos los años se recuerda en aquella provincia.

Entre otras, acompañaron a aquellos funcionarios, las siguientes personas: presidenta de la comisión de Cultura, señora Cecilia Curti de Ghio, señores Osvaldo Musso, Eliberto Cantoia y el profesor Mario Rodríguez.

La comisión fue recibida en San Luis por las autoridades comunales, habiendo participado en varios actos que se realizaron para agasajar a los visitantes. Es de hacer notar, que el intendente de San Lorenzo entregó un cofre con tierra del Campo de la Gloria. Por su parte, las autoridades de la ciudad puntana ofrecieron al jefe de la municipalidad sanlorencina un cofre con base de ónix de las sierras de San Luis, conteniendo tierra de aquella ciudad.

Durante el acto recordatorio de la "Acción de Chancay" un coro entonó, a cuatro voces, la histórica marcha de San Lorenzo. Finalmente, en el acto de clausura habló el señor Carlos Pérez Relova, quien hizo un paralelo entre la batalla de Chancay y las luchas de San Martín, en San Lorenzo.

DONACION DE LIBROS

SAN LORENZO, 3 (Agencia). — Se hicieron presentes en el despacho del intendente municipal de esta ciudad los señores Alfredo Reina y el ingeniero Emilio H. Tufro, jefe de personal y gerente de relaciones públicas, respectivamente, quienes hicieron entrega al señor Carlos Pérez Relova de sendas colecciones de libros destinados a la biblioteca "Juan Bautista Alberdi".

Es de hacer notar que el señor intendente agradeció la donación y recordó que Duperial fue una de las industrias de San Lorenzo, que hizo valiosos aportes cuando se iniciaron las tramitaciones para fundar uno biblioteca pública



Alumnas egresadas del Instituto Nuestra Señora de la Misericordia, posando para nuestro reportero gráfico.

La Madre Superiora del Instituto Nuestra Señora de la Misericordia, entrega un premio a la mejor alumna, señorita Miriam Mattei.

Acto en el Colegio Nuestra Señora de la Misericordia

SAN LORENZO, 3 (Agencia). — En el Instituto Nuestra Señora de la Misericordia de esta ciudad, celebróse un acto académico con motivo de la finalización de cursos que contó con la presencia del personal superior de dicho establecimiento, y las alumnas que asisten al mismo, las autoridades de la ciudad e invitados especiales.

Para referirse al acontecimiento habló la profesora, María Cristina Bianco de Reynoso, quien a largos trazos destacó la trayectoria del Instituto Nuestra Señora de la Misericordia. Posteriormente, se procedió a entregar medallas recordatorias y diplomas a las alumnas egresadas, tarea ésta que estuvo a cargo de la Madre Superiora del referido establecimiento de enseñanza secundaria. También se entregaron distintivos a las ex alumnas, siendo agasajadas las graduadas y sus padres en un acto organizado por el Centro de ex alumnas y la Asociación de Padres.

Las nuevas egresadas del Instituto Nuestra Señora de la Misericordia, son las siguientes: Mirta Alvez, Griselda Biaffert, Gloria Bocci, Graciela Braidotti, Sor Ma. Goretti Castelles, Susana Copertari, Graciela M. Creixell, Stella Maris Danielli, Rita Devoto, María del P. Egusquiza, Griselda Faiozzo, Beatriz Favret, Cristina Garófano, Miriam Gobbo, Ana María Isola, Alicia Leiva, Miriam Mattei, Susana Montes de Oca, Raquel Olmedo, Yolanda Palacios, Cristina Prinsich, Stella Maris Rodríguez, Ana María Scapigliati, María Eva Terzoni, Alcira Villalobo y Olga Virgili.

CORRESPONDENCIA DETENIDA

SAN LORENZO, 3 (Agencia). — En la seccional de esta ciudad de Correos y Telecomunicaciones, se encuentra detenida la siguiente correspondencia:

CARTAS: Alarcón Francisco R., Mateo Gelvez s/n.; Aguirre Suc. Micaela T. de Mario, "Las Quintas"; Alvarez Hipólito; Campos Josefina N. Y. de, Córdoba 863; Carrasco Esteban; Castellini Magdalena Perelló de, Lavalle 260; María Castelini, Lavalle 260; Castillo Elsa S. de, Baigorria 1580; Di Francesco Nello, Avda. San Lorenzo 547, Di Santo, San Martín 2084; Fernández Matías, Fournier 627; García Yolanda N., San Lorenzo 3930; Gauna Jorgelina, Catamarca s/n.; Giacono María Matilde, Bv. Urquiza s/n.; González Alicia, Jujuy y Mosconi 500; Guiance Juana Luján; Herrera y Sacovechi S. R. L., Avda. San Martín 1649; Ibañez Ernestina, Pedriel 821; Machado Manuel Gumersindo, Belgrano 1078; Kant Manuel, San Carlos 713, Mascioli Mario, Bv. Urquiza 1350; Medrán Felisa B. de, Escalada 2248; Pascualini Abel, Arsenio Mármol 77; Peralta Antonio; Michy Carmen N. D. Portillo de, Williams Morris 1844; Ramírez Ramón Aurelio, Bv. Urquiza s/n.; Ricciardi Luis N.; Sanchez Elisa G. de, Catamarca 1280; Sánchez Modesto; Revuelto so Luis, San Martín 2187; Vivas Pedro; Verrino María R. Ch. de, San Carlos 2135.

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

Ley Nº 11.867

A los efectos de la ley número 11.867 se hace saber: que se disolverá la Sociedad Comercial Colectiva "Masotti y Compañía", con domicilio en Chañar Ladeado, departamento Caseros, provincia de Santa Fe. Los reclamos de ley a los señores Roberto Reinaldo Domingo Masetti y Rogelio Guido Masotti con igual domicilio. Chañar Ladeado, Noviembre 26 de 1970.

6313 30|11 al 4|12|1970

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, a cargo del Registro Público de Comercio, a los efectos de la ley 4477, el secretario que suscribe hace saber: que la Srta. Patricia Emilia Beltrán Gigena, ha solicitado su inscripción de martillero público. Secretaría, Rosario, 10-11-1970. Rogelio Ditaranto, secretario.

6129 19|11 al 2|12|1970

Ley 11.867

Se hace saber a los fines legales que los señores Anastasio Pérez y Raúl Valarín transfieren el fondo de comercio del negocio denominado Tintorería Apolo, sito en Ovidio Lagos 3051 de esta ciudad, al señor Héctor Ramón Angiolini, con domicilio en calle Amenábar 2590 de esta ciudad. Interviene en la operación Federico Ortiz de Guinea, con domicilio en calle Montevideo 1839, Rosario.

6306 27|11 al 3|12|1970

Remate por Félix Ordóñez

El señor juez civil y comercial, 11a. nominación, en el Expediente 1526|69 Proveedurías Argentinas S. A. c|. otro, demanda ejecutiva, ha dispuesto que el martillero Félix Ordóñez remate sin base, al contado el 1º de diciembre, a las 18.30, en Alvear 956, las máquinas descriptas en acta de hs. 17 (amoladora, enterezadora de alambres, soldadoras). Comisión 10 %. Rosario, 23 de noviembre 1970. Aurora M. Santi, secretaria.

Remate por JORGE SALGADO

Por disposición Juez primera instancia en lo civil y comercial 13ª nominación, secretario suscripto hace saber: autos: "Slepoy Victor Gabriel c| otro Ejecución hipotecaria", se ha dispuesto que el martillero don Jorge Salgado, venda en pública subasta el día 11 de diciembre de 1970, 18 horas, sobre el mismo con la base de $ 13.200 (Trece mil trescientos pesos) avalúo inpuesto inmobiliario, el siguiente inmueble: Un lote de terreno con lo edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad, señalado con el Nº Dos en el plano archivado bajo el Nº 33.175|62, ubicado en la calle Dorrego entre las de Montevideo y Zeballos, a los ochenta y cuatro metros ochenta y tres centímetros de frente al Oeste por donde linda con calle Dorrego, del extremo Norte de dicha línea y hacia el Este parte otra que mide veintitres metros y linda con D. Antoniori y otro, y de su extremo y hacia el Sur parte otra que mide ocho metros setenta y cinco centímetros y linda con Sabao Dominguez, de su extremo el Oeste, otra que mide nueve metros siete centímetros y linda con P. Angelini; de su extremo y hacia el norte parte otra que mide siete metros cuarenta y tres centímetros, de cuyo extremo hacia el Oeste pasa la última que cierra la figura y mide trece metros noventa y tres centímetros, uniéndose al extremo Sur de la línea del frente, lindando estas dos últimas citadas con el lote número Uno, encerrando la figura descripta una superficie de ciento tres metros ocho decímetros cuadrados. Informa Registro General consta dominio en forma y a nombre demandado y está subsistente, el crédito hipotecario que se ejecuta, registrando los siguientes gravámenes: Embargo: 1º) tomo 72 E, folio 2327, Nº 130860 orden Juez 1ª Inst. C. C. 13a Nom. autos: "Slepoy Gabriel c|otro, Ejecución hipotecaria", por $ 15.200, más $ 4.560, para intereses y costas, fecha 2|6|70 2º) tomo 79 E, folio 3157, Nº 141150, orden Juez 1ª instancia C. C. 1a Nom. autos: "Mallis Ana María Lavalle de c| otros Prep. vía Ejec.", por $ 2.050 fecha 8|7|70. Reconoce hipoteca en primer grado a favor de la actora por $ 1.520.000 m/n, inscripta al tomo 381 B, folio 387, Nº 177,850 e hipoteca en segundo lugar y grado a favor de Isaac Zadunaisky por $ 2.000.000 m/n, incripta al tomo 389 B, folio 37, Nº 123004. Copia escritura hipotecaria agregada a autos, los que se encuentran en secretaría a disposición interesados, no admitiéndose reclamos una vez efectuada la subasta, por falta o insuficiencia de los mismos, el comprador abonará acto remate diez por ciento de su compra, más la comisión al martillero y el saldo al aprobarse judicialmente la subasta. Todo lo que se hace saber a sus efectos legales. Rosario, diciembre 1º de 1970. Raquel Beatriz Etchegaray, secretaría.

6348 2|12 al 4|12|70

Remate por José Luis Rodríguez Otero

Disposición señor Juez primera instancia civil y comercial de la cuarta nominación doctor Carlos Perel, la secretaría que suscribe, hace saber: autos: Boffa Arturo y otra contra otros, Ejecución Hipotecaria, exp. 197|70, se ha dispuesto que el rematador señor José Luis Rodriguez Otero, proceda a vender en pública subasta el día 15 de diciembre de 1970 a las 18.15 horas, sobre el mismo inmueble, con la base de pesos 3.170 ley 18.188 (317.000 $ m/n), avalúo inpuesto inmobiliario, del siguiente inmueble: Un lote de terreno, con todo lo en él edificado, clavado y plantado, designado con el número Trece "e", en el plano de subdivisión confeccionado por el agrimensor don Alberto P. Vila archivado en la Dirección General de Topografía, Geodesia y Urbanismo, delegación Rosario, bajo el número Dieciocho mil novecientos ochenta y tres, año mil novecientos cincuenta y ocho, situado en esta ciudad en la calle Luis B. Laporte, antes Nueve de Julio, entre las de Maestro Massa, antes San Luis, y Galicia, antes Tucumán ubicado a los ochenta y tres metros treinta y seis centímetros de ésta última hacia el Norte, compuesto de nueve metros sesenta centímetros de frente al Oeste, sobre la calle Luis B. Laporte, por treinta y cuatro metros sesenta y cuatro centímetros de fondo, encerrando una superficie total de trescientos treinta y dos metros cinco mil cuarenta centímetros cuadrados, lindando: por su frente al Oeste, con la calle Luis B. Laporte; al Sud, con el lote doce; al Este, con el lote catorce; y al Norte, con los lotes trece "d", trece "c" y trece "b", todos del mismo plano de subdivisión mencionado. Todo su frente y hasta cuatro metros de fondo, se halla afectado a "zona jardín". Informa el Registro de Propiedad el dominio en forma y que se encuentra subsistente el gravamen hipotecario que motiva esta ejecución, no reconociendo ningún otro gravamen hipotecario o inhibiciones, pero si el siguiente embargo al tomo 79 E, folio 763, Nº 113404 de fecha 11 de marzo 1970, o|Juez primera instancia 4ª nominación, autos caratulados "Boffa Arturo y otra c|otros, s| ejec. hipotecaria por la suma de $ 18.660 ley 18.188, entrado el 17 de marzo de 1970. El título de propiedad relacionado en la escritura constitutiva del crédito hipotecario que se ejecuta, la que servirá de título para esta subasta agregada a los autos en secretaría a disposición de los interesados para ser revisados, advirtiéndose que una vez efectuada la subasta no se admitirán reclamos algunos por falta o insuficiencia de los mismos. El comprador abonará en el acto del remate el 10 %, a cuenta de precio, más la comisión de ley y el saldo al aprobarse judicialmente la subasta. El inmueble se vende como desocupable de acuerdo lo dispuesto por el art. 504 del C. de Proc. según constancias en autos. Lo que se hace saber a los efectos legales. Rosario, secretaría, diciembre 1º de 1970 Gladys N. Alegre, secretaria.

6351 2|12 al 4|12|70

Remate por Alberto Elorza

Juez primera instancia civil y comercial de la 4ª nominación dispuso en autos "Capella Antonio Lucio c| otra, Ejecución hipotecaria" que martillero Alberto Elorza venda en pública subasta el día 13 de diciembre próximo a las 10.30 horas, para lo que se habilitó el feriado, en las puertas del Juzgado de Paz de San Jerónimo Sud, siguiente inmueble: Una fracción de terreno con todo lo en ella edificado, clavado plantado, alambrado y demás adherido al suelo, situada en San Jerónimo, Departamento San Lorenzo, Provincia de Santa Fe, que de acuerdo al plano Nº 5996|1954 se compone de 315.171 mts. de frente al Norte, por 390.538 mts. de fondo encerrando una superficie de doce hectáreas, treinta áreas, mil doscientos ochenta y nueve centímetros cuadrados, ochenta y dos centiáreas, cinco lindando: al Norte, con camino real, que lo separa de las vías del FCGBM; al Este con el lote Nº 4; al Oeste con el lote Nº 2 y al Sud con parte del lote 5. Base $ 19.600, ley 18.188 Avalúo impuesto inmobiliario. Dominio inscripto en forma. No existen inhibiciones. Embargo al tomo 79 E. Fº 2291 número 130466 autos Capella Antonio Lucio c|otra Ejec. hipotecaria, Juzgado 1ª Inst. Civ. y Com. 4a Nom. por $ 30.000 ley 18.188 Entrado al Registro el 29|5|70. Hipoteca la que se ejecuta en autos. Si el importe que se obtuviera en la venta no alcanzara a cubrir el capital reclamado en autos más los intereses y costas, seguidamente se procederá a subastar el siguiente inmueble: Una fracción de terreno con todo lo en ella edificado, clavado, plantado, alambrado y demás adherido al Nº 49745|1967, se compone libre suelo, que de acuerdo al plano de calles, de las siguientes medidas y linderos: 510.90 mts. en el costado Norte; 510.93 mts en su frente al Sur; 213.35 mts. en el frente Oeste; 212.35 mts en su costado Este. Encierra una superficie total de diez hectáreas, ochenta y siete áreas cuarenta y ocho centiáreas; lindando: al Sur con la carretera Panamericana Juan Bautista Alberdi (Ruta Nacional Nº 9); al Oeste con camino público; al Norte con Roberto Yenny y otro y al Este con Elena Berthe Yenny de Muller. Base $ 17.970, ley 18.188, avalúo Im Inmob., Dominio inscripto en forma. No existen inhibiciones Eembargo tomo 79 E. Fº 2291 Nº 130466. Autos Capella Antonio Lucio c|otra Ejec. hipotecaria. Juz. primera Inst. Civ. y Com. de Berta Susana de La Gibbons con fecha 11|3|70 por rrechea y Liliana Ellena de $ 50.000, ley 18.188 anotada al tomo 388 B. Fº 297, número 120593. Compradores abonarán en el acto el 10 % de seña más la comisión de ley. Saldo de precio al aprobarse las subastas. Copia de títulos agregada a los autos con la que deberán conformarse los interesados, previniéndose que después de efectuadas las subastas no se atenderán reclamaciones por falta o insuficiencia de títulos. Todo lo que se publica a sus efectos. Rosario 30 noviembre de 1970. Gladys N. Alegre, secretaria.

6357 2|12 al 4|12|70

Remate por Bernabé Farías

Por disposición del Sr. juez de paz letrado de la 2a sección, secretaría del autorizante, dentro de los autos "Falcone, e hijos R. R. L. contra otros, ejecución de prenda, expediente 3512", se ha dispuesto que el martillero Bernabé Farías, venda en remate judicial los bienes prendados y embargados que figuran en autos, en el estado de uso y conservación que a la vista se encuentran. La subasta se realizará el viernes 11 de diciembre de 1970 a las 16.15 horas, en calle San Martín 1535. Bases, para los bienes prendados pesos ciento cincuenta y seis, monto del crédito y en block. De no haber interesados seguidamente sin base, por unidad. Para los bienes embargados, sin base y al detalle. Del informe del registro prendario, se desprende que el único gravamen existente es la prenda que se ejecuta. Los compradores abonarán en el acto de la adjudicación en dinero efectivo el importe total de su compra, más el diez por ciento de comisión. Tomando desde ese momento a su cargo y responsabilidad los bienes adquiridos. De todo lo cual se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. Rosario, 26 de noviembre de 1970. Ricardo Cattaino, secretario.

6355. 2|12 al 4|12 de 1970.

Por disposición del Sr. juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 4a. nominación, la secretaría que suscribe, hace saber que en los autos caratulados: "Kaplan y Cía. S.C.C. convocatoria de acreedores", que tramitan por ante este tribunal, se ha dictado la providencia siguiente que paso a transcribir: "Nº 2733. Rosario, Noviembre 6 de 1970. Autos y vistos. Resuelvo: Hacer efectivos los apercibimientos decretados y en consecuencia dejar sin efecto la designación de "Amasia" Sociedad anónima, como liquidadora de los bienes de Kaplan y Cía. S. C. C.; y designar en su reemplazo a la acreedora cartonería "La Estrella", quien deberá comparecer a aceptar el cargo en cualquier día y hora hábil de audiencia. Insértese, hágase saber por edictos que se publicarán en los diarios ya designados en autos y repóngase. Dr. Carlos Peral. Gladys Norma Alegre. Rosario, 1º de diciembre de 1970. Gladys Norma Alegre, secretaria.

6350. 2|12 al 9|12 de 1970

Remate por Bernabé Farías

Por disposición del señor juez de paz letrado de la segunda sección, secretaría del autorizante, dentro de los autos "Falcone e hijos S. R. L. contra otros, ejecución de prenda, expediente 3538"; se ha dispuesto que el martillero Bernabé Farías, venta en remate judicial los bienes prendados y embargados en autos, en el estado de uso y conservación que a la vista se encuentran. La subasta se realizará el viernes 11 de diciembre de 1970, a las 17 horas, en calle San Martín 1535, de la siguiente manera: los bienes prendados con la base de pesos setecientos, monto del crédito prendario, en block. Caso de no haber interesados seguidamente sin base, por unidad. Los bienes embargados, sin base y al detalle. Del informe del Registro Prendario se desprende que el único gravamen existente es la prenda que se ejecuta. Los compradores abonarán en el acto de la adjudicación en dinero efectivo el importe total de su compra, más el diez por ciento de comisión, haciéndose cargo desde ese momento los bienes adquiridos. De todo lo cual se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. Rosario, 26 de noviembre de 1970 Ricardo M. Cattaino, secretario.

6356. 2|12 al 4|12 de 1970

Se hace saber a sus efectos, que los señores Humberto Fredi. Roque De Vincentis y Alberto Osvaldo de Vincentis, venderán a Domingo Cavagna, Luis Abel Victorio y Ramón Domingo D'Onofrio, Arwin Ernesto Gherardi y Fernando Jaime Gravi, la totalidad de sus cuotas sociales en la sociedad "C. I. D. I. A. S. R. L." con domicilio en el pueblo Los Quirquinchos, donde se domicilian los contratantes. Reclamos a los mismos.

6345. 2|12 a 9|12 de 1970.

El señor juez de 1a. instancia de la 3a. nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Pedro Fyhn o Pedro Anderson Fyhn o Pedro Anderson de Fyhn, o Pedro Fyhn Anderson o Pedro A. Fyhn, por quince días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 24 de 1970. Arturo Gorosito Martínez, secretario.

6352. 2|12 al 16|12 de 1970.

Remate por Bernabé Farías

Por disposición del Sr. juez de paz letrado de la 2a. sección, secretaría del autorizante, dentro de los autos "Gaspar Mario contra otros, ejecutivo, expediente 1373"; se ha dispuesto que el martillero Bernabé Farías venda en remate judicial los bienes embargados en autos, en el estado de uso y conservación que a la vista se encuentran, sin base y al mejor postor. El remate se realizará el viernes 11 de diciembre de 1970 a las 16 horas en calle San Martín 1535. Los compradores abonarán en el momento de la adjudicación en dinero efectivo el importe total de su compra, más el diez por ciento comisión de remate, tomando desde ese momento a su cargo y responsabilidad los bienes adquiridos. De todo lo cual se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. Rosario, 26 de noviembre de 1970 Ricardo M. Cattaino, secretario.

A los fines del art. 521 de la ley 5531 y con el objeto de que la sentencia que se dicte tenga efectos contra los ocupantes posteriores a la anotación, se hace saber que el inmueble de la calle Deán Funes 27 de la ciudad de Rosario ha sido inscripto como litigioso, a petición de los accionantes, en el Registro General, estando así ordenado en los autos "Zanella Leonor y otros c|. Omar Babaglio y otros s| desalojo", expte. Nº 3961|1970, que tramitan por ante el juzgado de paz letrado de la tercera sección de Rosario, a cargo del Dr. Néstor Pedro Sagues, secretaría del Sr. Fortunato Fantoni. Rosario, noviembre 27 de 1970. Fortunato Fantoni, secretario.

6359. 2|12 al 4|12 de 1970

Remate por José Farrando Pla

Por disposición del Sr. juez de 1a. instancia civil y comercial de la 8a. nominación, doctor Mario Quiroga, secretaría del autorizante, hace saber que en autos "Lamas y Cabal c|. otro demanda ejecutiva, se ha dispues que el martillero señor José Rafael Farrando Pla, y por delegación del mismo su colega señor Domingo R. Meyer, venda en pública subasta, el día 13 de diciembre de 1970, a las 11 horas, en las puertas del juzgado de paz de la localidad de Serodino, (Dep. Iriondo, Pcia de Santa Fe), con la base de pesos ley 18188 doscientos ($ 200) correspondiente al avalúo fiscal, el siguiente inmueble: Un lote de terreno con todo lo en el edificado, clavado y plantado, ubicado al Nor-Este del pueblo de Serodino, departamento Iriondo, Pcia. de Santa Fe, señalado en el plano que menciona su título con el número "ocho" y se compone de 25,90 mts. de frente al Oeste, por 32,45 mts. de fondo y frente al Sud, encerrando una superficie de ochocientos cuarenta metros cuatro mil quinientos cincuenta centímetros cuadrados y linda: al sud con prolongación calle Las Heras, al Oeste con calle pública; al Norte con el lote número siete, y al Este con parte del lote número nueve, ambos de la misma manzana y plano. Del informe del Registro de Propiedades, consta el dominio a nombre del demandado, inscripto al tomo 91 folio 389 Nº 103626 finca 43413 del departamento Iriondo, y reconoce la siguiente inhibicación: Al tomo 82 I, folio 339 Nº 108.630 ordenada por el señor juez federal Nº 2 en autos gobierno de la Nación (Junta Nacional de Carnes) contra el demandado, sobre ejecución fiscal por la suma de pesos ley 18.188 $ 875,97, y el siguiente embargo al tomo 75 E folio 796 Nº 31222, orden señor juez de 1a instancia civil y comercial de la 8a. nominación, por la causa que se ejecuta. No habiendo ofertas por la base, 15 minutos después, saldrá con la retasa del 25 % y si tampoco hubiera ofertas acto seguido, saldrá en tercera subasta sin base, en ambos casos al contado. El que resulte comprador abonará en en el acto de la subasta el 10 por ciento de su compra, con más la comisión de ley del matillero, todo en dinero efectivo o cheque certificado. Copias de títulos agregados a los autos en secretaría a disposición de interesados, previniéndoles que efectuada la subasta el tribunal no se responsabiliza por falta o insuficiencia de títulos. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría 1 de diciembre de 1970. Adrio Giovannoni, secretario.

6318. 2|12 al 4|12 de 1970

Remate por Raúl S. Gorosito

Por disposición señor Juez 1ª instancia C. y C. Undécima nominación, doctor Enrique S. A. Mallen, la secretaria que suscribe hace saber: Que en autos "Zacchino, Vicente J. contra Otros (Apremio" se ha dispuesto que el martillero Raúl S Gorosito proceda a vender en pública subasta, el día 11 de diciembre de 1970 a las 19 horas y sobre el mismo el siguiente inmueble: Un lote de terreno con lo edificado clavado y plantado situado en esta ciudad, designado con la letra F, en el plano archivado bajo el número 33|12, año 1962, ubicado de acuerdo al mismo en el interior de la manzana formada por las calles Santiago, Rioja, San Luis y Alvear a los 46,29 metros de la calle Santiago hacia el Este y mide 7,23 metros en sus lados Norte y Sud, por 9,025 metros en sus lados Este y Oeste, encerrando una superficie de sesenta y cinco metros dos mil quinientos siete centímetros cuadrados y linda: por el Oeste con el lote E; al Norte con parte del lote H ó pasillo; al Este con parte del lote C y al Sud con Romeo y Herminia Piccoli y otros. Y la séptima parte indivisa del lote H ó pasillo del mismo plano, ubicado en la calle Santiago entre las de San Luis y Rioja y que lleva el Nº 931 de la calle nombrada en primer término, a los 44,90 metros de la calle Rioja hacia el Sud y mide 1,80 metros de frente al Oeste por 52,53 metros de fondo, encerrando una superficie de noventa y seis metros tres mil trescientos sesenta centímetros cuadrados y linda: por su frente al Oeste con calle Santiago, al Norte con Proveedurías Argentinas SRL.; al Este con partes A, B, C, D, E y F, todos del lote C y al Sud con los ... del mismo plano. Se deja constancia que el lote H reconoce una servidumbre con predio sirviente, constituida a favor del lote A, a una altura mínima de 2,80 metros contados desde el suelo, la que fuera constituida por escritura número 936 de fecha 14 de diciembre de mil novecientos sesentidós, por el señor Morello a favor de los esposos José Sartore e Ida Margarita Bonetto de Sartore, ante el escribano don Alberto L. Borgonovo y registro. La parte del pasillo, indivisa, queda sujeta a indivisión forzosa y a uso común de los co-propietarios, en los términos del artículo 2.710 del Código Civil y sus concordantes. Del informe del Registro General de Propiedades se desprende que consta el dominio a nombre de: María Antonia Zambelli anotado al tomo 286, Folio 32 Nº 110206, Finca 114747, Departamento Rosario. Anotándose sobre dicho inmueble los siguientes embargos: Primero: Al tomo 79 E, Folio 2112 Nº 127920, por orden del señor Juez de Primera Instancia Civil y Comercial Undécima nominación, en autos "Vicente J. Zacchino, contra, María Antonia Zambelli de López Espinosa, apremio, por la suma de pesos ley 18.188, 1.000, entrando en esta repartición el 18 de mayo de 1970. Segundo: Al tomo 78 E, Folio 4843 Nº 182023 orden Juez Primera Instancia Civil y Comercial Séptima nominación, en autos: Benedetto Nelson, contra, Zambelli, María Antonia, apremio, por $ 22.500 moneda nacional, entrado esta repartición el 31 de diciembre de 1969. Tercero: Al tomo 78 E, Folio 4844 Nº 182.024, orden Juez primera instancia civil y comercial séptima nominación, en autos: Racciatti, Dardo, contra, Zambelli María Antonia, apremio, por la suma de $ 36 500 moneda nacional, entrado esta repartición el 31 de diciembre de 1969 y las siguientes Inhibiciones: Al tomo 81 I, Folio 3198 Nº 158.336, orden Juez primera instancia civil y comercial séptima nominación, en autos: Mafalda Balboa, contra, María Antonia Zambelli de López Espinosa, apremio, por $ 6.600 moneda nacional, entrado esta repartición el 30 de septiembre de 1969. Otra: Al tomo 81 I Folio 3199 Nº 158.396, orden Juez primera instancia civil y comercial séptima nominación, en autos: Mafalda R. Balboa, contra, María Antonia Zambelli de López Espinosa, apremio, por $ 6.600 moneda nacional, entrado esta repartición el 30 de septiembre de 1969. Servirá de base en Primera Subasta, la suma de pesos ley 18.188 $ 3.420, (Avalúo pago Impuesto Inmobiliario); de no haber postores por esta base con intérvalo de ley se pondrá en venta en Segunda Subasta, ésta vez con la base retasada en un 25 % o sea $ 2.565 de igual moneda y si tampoco hubiere interesados, con igual intérvalo de tiempo se pondrá en venta el inmueble deslindado Sin Base y al mejor postor. Copia de la escritura debidamente certificada obrante a fs. 19 a 26, servirá de suficiente título para quien resulte comprador. El adquirente deberá abonar en el acto y en dinero efectivo el importe del diez por ciento de su compra, como seña y a cuenta de precio con más la comisión de ley al rematador. El comprador quedará impuesto de que no se atenderá reclamación alguna por falta o insuficiencia de título después de realizado el remate. Todo lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. Rosario, secretaría 1º de diciembre de 1967. Aurora M. Santi, secretaria.

6346 2|12 al 4|12|70

Se hace saber a los fines de la ley Nº 11867 que en la fecha don Juan Spilj ha otorgado promesa de venta a favor de don Fausto Eugenio Castillo de su negocio de rotisería y bar ubicado en 25 de Mayo esq. Ayacucho, en Máximo Paz, Pcia. Santa Fe. Las oposiciones por el término de ley se atenderán en las oficinas del martillero Ramón Justribó-Máximo Paz. Máximo Paz, noviembre 27 de 1970.

6349. 2|12 al 9|12 de 1970

Remate por Esteban M. Facenti

Por disposición del señor juez de Primera Instancia de la 5a Nominación en lo Civil y Comercial doctor Carlos R. Bauano, la Secretaría que suscribe, hace saber: Que en los autos Grimberg Clara Rosa contra Otra. Prepara Vía Ejecutiva, se ha dispuesto que el martillero Sr. Esteban M. Facenti, proceda a subastar el día 4 de diciembre de 1970, a las 17.30, sobre el mismo la quinta parte indivisa del 50% que tiene la demandada sobre un terreno con lo edificado clavado y plantado ubicado en esta ciudad, calle San Luis Nº 1965, 67, ubicado a los cuarenta y dos metros de la esquina de la calle Moreno hacia el Este, compuesto de siete metros noventa centímetros de frente al Norte por diez y seis metros sesenta y seis centímetros de fondo en el costado Oeste; catorce metros sesenta y seis centímetros en el costado Este y un contrafrente al Sud de ocho metros treinta centímetros, lindando: por su frente al Norte, con la calle San Luis al Sud con sucesores de Carolina Delucco, hoy José Arambarru; al Este antes con Sociedad "Cruz Roja Argentina", hoy Gueglio Hermanos y al Oeste, antes con Isidora S. de Varas y Deolindo Muñoz, hoy Enrique Miller Servirá de base para la venta la cantidad de pesos ley 18.188, 2.408, o sea la parte proporcional que corresponde sobre el Avalúo Inmobiliario, de pesos ley 24.080. Del informe del Registro General consta el dominio en forma. Y se registran los siguientes embargos: al tomo 76 E Folio 62 Nº 62164: orden Juzgado 1ª Instancia Civil Comercial de la 8a Nominación, autos Lopez Juan contra María Dora e Ines Dora, por $ 65.000, más $ 20.000, con fecha 1º de Febrero 1967. Al tomo 79 E. Folio 1658, Nº 122.953, orden Juez 1ª instancia C. C. 5a nominación, autos caratulados Grimberg Clara Rosa contra Dora Ines. Via ejecutiva, por 4.800 pesos ley 18.188 de fecha 28 de abril 1970. Se registra la siguiente inhibición anotada al tomo 81I Folio 3049 orden Juez del Trabajo de la 2a nominación, autos Departamento Provincial del Trabajo contra Ines Dora. Apremio. Se registran oficios de previa búsqueda: orden Juzgado de 1a Instancia C. C., autos Palacio Russo Rebeca contra Inés Dora. Embargo, por la suma de pesos 474.960 m/n. Otra orden Juzgado 1a instancia C. C. 5a nominación autos The First National Bank Of Boston contra Ines Dora, por $ 424.480, con más $ 128.000 para costas. Los títulos (segundas copias) se encuentran agregados en autos, previniendose que no habrá reclamaciones ulteriores. Los que resulten compradores entregarán en el acto el diez por ciento a cuenta del precio de compra más la comisión de ley, en efectivo. Todo lo cual se publica a los fines que por derecho hubiere lugar. Rosario, secretaría, Noviembre 26 de 1970. Gladys Smythies secretaria.

6347 2|12 al 4 12| 70

EL NUEVO EDIFICIO COMUNAL DE J. B. MOLINA SE INAUGURO

Autoridades Locales y de la Zona en Emotivo Acto

J. B. MOLINA, 3 (De nuestra agencia en V. Constitución). — Un acto pocas veces visto en esta localidad lo constituyó la inauguración del nuevo edificio comunal que coincidió con la celebración del 62º aniversario de la fundación del pueblo.

Concurrió el jefe de policía zonal, señor Dionisio O. Ramayo, quien invistió la representación del gobierno de la provincia; el subjefe de policía, señor Eduardo Siccardi, el intendente municipal de Villa Constitución, señor Domingo Troilo y los jefes de comunas del departamento, de Sargento Cabral, doctor Nicolás Sebe, de La Vanguardia señor Armando Ribeca, por Empalme Villa Constitución, el secretario comunal y el secretario de Obras Públicas, señores Osvaldo ..anda y Armando Guidoni; por General Gelly, el señor Nelson Gill, y por la comuna de Pavón el señor Ceferino O iso. Además se encontraban presentes el titular de la comisaría local, oficial ayudante Elsen Edgar Finocchiaro, el juez de paz, señor Carlos Luis Berti, el cura párroco presbítero Celestino Fannucci, el presidente de la Caja de Créditos, doctor José A. Napoli, el señor Eduardo Cardelli, miembro del consejo asesor y numerosos invitados especiales.

Una delegación de escolares pertenecientes a la Escuela Nacional Nº 58, y un numeroso público dieron a esta celeración un marco de relevante brillo.

En primer término, en la plaza pública se izó el Pabellón Nacional, ceremonia que estuvo a cargo del jefe de policía, señor Ramayo, y el presidente de la comuna local señor Juan Regules; posteriormente se entonaron las estrofas del Himno Nacional y acto seguido hizo uso de la palabra el señor Eduardo Cardelli, en nombre del cuerpo de consejeros de la comuna. Luego, la comitiva se trasladó hasta el edificio que se iba a inaugurar y el intendente de Villa Constitución, señor Domingo Troilo, fue invitado a cortar la cinta inaugural.

El jefe de policía del Departamento Constitución tuvo a su cargo el discurso central de la jornada, y posteriormente el presbítero Celestino Fannucci, impartió la bendición a este edificio que consta de dos plantas con todas las comodidades y confort que la época exije.

Después fue servido un refrigerio y posteriormente las autoridades fueron invitadas a concurrir al local de la Sociedad Italiana, donde fue servido un almuerzo al que concurrieron más de quinientas personas.

A los postres, hicieron uso de la palabra, el presidente comunal señor Juan Antonio Regules y el presidente de la Caja de Créditos doctor José A. Napoli, quien le hizo entrega de un pergamino recordatorio firmado por las autoridades invitadas y por el pueblo de J. B. Molina, como testimonio de agradecimiento por la eficaz obra realizada.

HABLA EDUARDO CARDELLI

Al hacer uso de la palabra el señor Eduardo Cardelli, expresó: "En nombre de la comuna de J. B. Molina, y como miembro integrante del Consejo Asesor, cumplo con alegría la grata misión de brindar cordial bienvenida a nuestro pueblo, a los prestigiosos visitantes que lo enaltecen con su presencia".

"Nos sentimos orgullosos de tenerlos con nosotros, y les deseamos estada placentera dentro de la sencillez que les brindemos".

"El motivo determinante de esta reunión, de contornos tan lucidos, es de los que quedará inolvidable en la memoria de la comunidad de J. B. Molina".

"La inaguración del edificio comunal, cumple una esclarecida misión de progreso que nos enorgullece plenamente, como así festejar el 62º aniversario de la fundación de nuestro pueblo".

PALABRAS DEL SR. JUAN ANTONIO REGULES

A los postres del almuerzo que ofreció la comuna con motivo del 62º aniversario de la población y del acto inaugural del nuevo edificio de la administración pública, el presidente de la comuna, dijo: "En el día de hoy que el pueblo de J. B. Molina cumple su 62º aniversario, declaro con franqueza, que la más grata satisfacción recogida hasta ahora como interventor comunal, es ésta que vivo en estos momentos, compartiendo con ustedes la inmensa alegría, de ver concretada la magnífica obra inaugurada hace unos momentos, el sueño de dos visionarios que quisieron lo mejor para nuestro pueblo.

Al decir visionarios me refiero al señor Manuel Usandizaga quien hizo confeccionar los planos y compró material para el edificio comunal.

Al producirse su ausencia por circunstancias ajenas a su capacidad emprendedora, le cupo a la personalidad dinámica del doctor José A. Napoli, abocarse a la construcción de la estructura de la planta baja.

En virtud de las ambas etapas de la obra iniciada con plena objetividad y descubierto de todo interés, no me cabe sino tributarles el más alto elogio y mi reconocimiento agradecido y profundo, no sólo de mi parte, sino también de los que con el tiempo ocuparán mi lugar.

Es una obra que responde a los llamados de la civilización y a las mejoras del progreso, y para colmar las necesidades de nuestra vida comunitaria, es una conquista del esfuerzo, del sacrificio de cada uno de ustedes, movidos por el sano espíritu de servir y ser útiles.

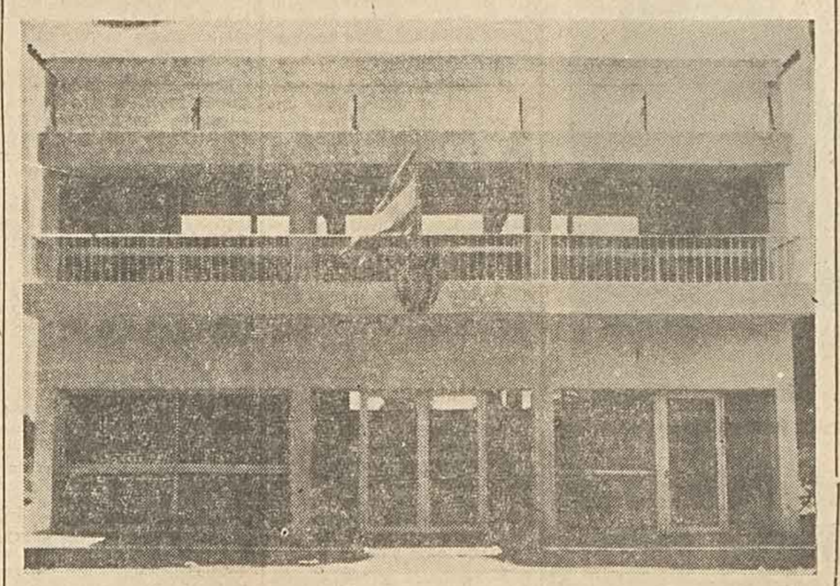
Por otra parte estimo necesario y un deber elemental de justicia, mencionar la colaboración indispensable del Ministerio de Obras Públicas, que nos brindó su apoyo necesario dándonos un subsidio por la suma de $ 1.500.000 moneda nacional, para la terminación del edificio comunal.

A las autoridades, presidentes de comunas, que nos han honrados con su presencia compartiendo este momento feliz, les estoy sumamente agradecido.

A la gente de Molina que contribuyó cada uno en la medida de sus posibilidades los aplaudo y les reconozco sinceramente lo realizado pues todos supieron cumplir dignamente el deber que la convivencia fraterna y solidaria nos impone".

DEL DOCTOR JOSE A. NAPOLI

Al hacer entrega de un pergamino recordatorio al señor Regules, el doctor José A. Nápoli, expresó: "La gente que aprecia la obra que Ud. viene desarrolaindo ha querido testimoniarle de una manera cordial este reconocimiento tal cual usted es merecedor, y yo le entrego en nombre de ellos este pergamino. Usted ha hecho muchas cosas por este pueblo, muchas cosas que todos queríamos que se hicieran, como veredas, recolección de residuos, la prosecución y terminación del edificio comunal, y otra de las obras que viene anhelando el pueblo desde hace años, es el acceso pavimentado de la ruta 25, por ser una sentida necesidad para el desarrollo de esta población, el progreso nos está llevando por delante, insista don Antonio —refiriéndose al presidente— siga golpeando, el acceso va a ser una pronta realidad ya que entre ustedes se encuentra gente capacitada para colaborar en la obra comunal y que hacemos lo que nos proponemos a realizar".



Frente del edificio comunal, recientemente inaugurado en J. B. Molina



El ex presidente comunal y actual presidente de la Caja de Créditos, doctor José A. Napoli, hace entrega al señor Juan Antonio Regules de un pergamino recordatorio



Momento en que el intendente de Villa Constitución, señor Domingo Troilo, procede a cortar la cinta simbólica del nuevo edificio

Las fotos ilustran un momento del acto cumplido en la apertura de propuestas del proyecto de red cloacal. Arriba, autoridades de Villa Constitución y abajo, una vista parcial de los profesionales que asistieron al acto

VILLA CONSTITUCION: PROPUESTAS PARA PROYECTO DE RED CLOACAL

VILLA CONSTITUCION, 3 (Agencia). — En la municipalidad se realizó la apertura del llamado a concurso de méritos, títulos y antecedentes profesionales para la ejecución del proyecto de las obras de desagües pluvio cloacales, estando presentes el intendente municipal, señor Domingo Troilo; los secretarios de Gobierno y O. Públicas, señores Arnaldo F. Cingolani y Juan Carlos Imbrogno y el director del Plan Regulador, arquitecto Emilio Felchlin, certificando el acto el escribano C. Roque Marrone.

Al llamado se presentaron los siguientes profesionales: Ingeniería ECA, de la ciudad de Rosario, integrada con los ingenieros Mario Carcerdo, Enrique Said, Juan Carlos Rosado, Carlos Paoli, Juan Barsola, Oscar Albert, Agustín Impellizzeri y Alejo Infante.

HIDROSUD: con los ingenieros Juan Carlos Calusio, Ricardo Luppi, Aquilino Velasco Díaz, Alfredo T. Bernardini y Julio Roque Salvay y los doctores Raúl Mezzera (h) y Horacio V. Rimoldi.

HIDROPROYECTO ESTUDIO DE INGENIERIA HIDRAULICA Y SANITARIA integrada con los ingenieros Lucio Adelchi Ballestero, Oscar Adolfo Alemán, Alberto P. Agarios, Felipe C. Borrelli y agrimensores nacionales Fernando G. A. Alemán, Iris F. Josch de Kosak, Simón Kosak, Rodolfo Palacios, Abel Polowsky, Marcelo J. Pujol, Raúl H. San Román y Jorge M. Schamun.

Carlos Antonio Campodónico en representación de los ingenieros Jorge Enrique José Mosconi, Carlos Antonio Campodónico, Carlos Alberto Citarello, Carlos Alejandro Russo, Carlos José Solina, Alejandro Tamusch y asesores ingenieros Torres y Vercelli.

Ernesto Carlos Antonio Dubourg con su equipo integrado por los ingenieros Natalio H. Corsi y agrimensor Pedro E. F. Giani.

Mario Néstor Jeifetz con su equipo integrado por los ingenieros Kurt F. Dunger y José M. Lombardo.

Estudio de Ingeniería, bajo la dirección de los ingenieros León Miglierini, Néstor L. Miglierini y agrimensor Héctor Romero Acuña.

CONSULBAIRES INGENIEROS CONSULTORES S. A. Ingenieros Jorge Luis Labriola, Julio A. Lanfreda, Felipe Echevarría, Aldo C. Carrara, Roberto T. Santángelo, Pedro Cendagorta, Osvaldo Caracciolo, Néstor O. Spinelli, Emilce S. de Alvarado, Néstor Errotaberea, Angel A. Persico, Isabel F. de Smpampinato, Felipe Echevarría, Mario A. Fornari, Walter R. J. Vazza, Hugo A. Badano, Carlos A. Gentili y Pedro Ernesto Picandet.

PROFESIONALES ASOCIADOS: ingenieros Hugo C. Albertelli, Julio Vela Huergo, Eduardo A. Ureta, Carlos L. Semino, Juan Manuel Martínez Prieto, Guillermo Francisco Pons, Raúl Ordoner Catella y agrimensor Ernesto del C. Benavidez.

NICOLAS R. WENCELBLAT Y ASOCIADOS: ingenieros Nicolás R. Wencelblat, Victorio L. Inglese y Odilio J. Basso.

El acto duró más de 4 hs. y los antecedentes de cada grupo de asociados pasó a estudio del Departamento Ejecutivo Municipal para posterior dictamen.



ASAMBLEA EN EL CLUB NAUTICO

VILLA CONSTITUCION, 3 (Agencia). — La mesa directiva del Club Náutico Villa Constitución, convocó a sus asociados a una asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el proximo 20 del actual, a las 10, en las instalaciones que posee la institución, para tratar lo siguiente: 1) lectura del acta anterior; 2) designación de dos socios para firmar el acta; 3) aumento de las cuotas societarias.

REUNION DE PRENSA

VILLA CONSTITUCION, 3 (Agencia). — La municipalidad de esta ciudad, a través de la Dirección de Difusión, Turismo y Cultura, convoca a una reunión de prensa para mañana, a las 11.30, en cuyo transcurso el secretario de este último organismo, señor Carlos Julio Galano y los integrantes del D.E. informarán a los periodistas sobre el quehacer municipal y se considerarán temas de singular importancia.

SUCESORIOS - REMATES

Remate por HORACIO S. BRAVO

Juzgado Civil y Comercial de la 4ª nominación, secretaría autorizante, hace saber: que en autos: "Banco Provincial de Santa Fe (Casa Rosario) contra otro E. ..ución hipotecaria", que el martillero Horacio S. Bravo rematará el 23 de diciembre de 1970 a las 11hs., en la puerta del Juzgado de Paz Departamental de Cañada de Gómez, con la base $ 13.520, ley 18.188 (A. I. Inmobiliario) el siguiente inmueble: "Una fracción de terreno que es parte de la concesión número Ocho de la legua Nº 19, situada en el municipio de Cañada de Gómez, la que según el plano de mensura del ingeniero Osvaldo Boggione, archivado en la Dirección General de Catastro bajo el Nº 14.104, año 1956, se designa con las letras "A.B.C.D E", es de forma irregular y se compone de las siguientes dimensiones y linderos: 176,73 m en su lado Norte, línea A-B, lindando con la prolongación de la calle Lavalle de por medio, con terrenos de sucesores de Alfredo Albertengo: 279,69 m en su costado Nor-Este, línea B-C, que forma con la anterior un ángulo de 146º 45' y linda con la Avda. Circunvalación: 35,96 m en su costado Este, línea C-D, que forma con la anterior un ángulo de 123º 15', por donde linda con prolongación de la calle Independencia; el costado Sud, es una curva que tiene un desarrollo de 422.07 m, línea D-E, que forma con la anterior un ángulo de 78º 33' 30" y linda con las vías del FCGBM; y finalmente, el costado Oeste, línea E-A mide 106,20 m, formando con la anterior un ángulo de 101º 26' 30" y con la línea primeramente citada en su vértice A, forma un ángulo de 90º y linda con la Avda. de Circunvalación, quedando cerrada la figura, que abarca una superficie total en saldo de metros 48.949 3.101 cm cuadrados Del informe del Registro General consta inscripto el dominio a nombre del demandado y registra una hipoteca en primer grado a favor de la Institución actora por 14.000.000 m/n. Y las siguientes inhibiciones: 1a) fecha 5|6|67 orden Juzg. Civil 2a Nom. en autos: Dirección de Rentas de Santa Fe c| el demandado por $ 419.065 m/n; 2a) fecha 5|10|69 Juzg. 4a Nom. en autos: Departamento Provincial del Trabajo c| el mismo por $ 7.140 m/n; 3a) 17|6|70, autos: Dpto. del Trabajo c| el mismo por $ 75.50 (ley 18.188). Y los siguientes embargos: 1º) fecha 21|10|66 orden Juzgado Civil 3ª Nom. en autos: Beltrame Antenor Lda. sobre embargo voluntario por $ 2.800 mil m/n; 2º) fecha 26|5|67 orden Juzg. Federal Nº 2 en autos: Banco de la Nación Argentina c| el demandado por $ 2.536.282 m/n; 3º) 21|9|67 orden Juez del Trabajo 2ª Nom. en autos: Mengarelli Delfino y otros c| el demandado por $ 1.000.000 m/n; 4º) 3|10|67 orden Juez del Trabajo en autos: Toledo Ramón Hugo y otros c| el mismo por pesos 300.000 m/n; 5º) fecha 3|10|67 Juez del Trabajo 1ª Nom. en autos: Anticini Sileno Constantino y otro c| el demandado por $ 300 mil m/n; 6º) 6|3|68 Juez del Trabajo 2ª Nom. en autos: Minini Italo contra el mismo por pesos 353.599 m/n; 7º) 27|12|68 Juez Civ. 2ª Nom. en autos: Hougton S.A. contra el demandado por pesos 370.740 m/n; 8º) 9|5|69 en estos autos: por $ 7.130.927 m/n; 9º) en estos mismos autos fecha 3|9|69 por $ 542.958 m/n más $ 150.000 moneda nacional; y 10º) fecha 8|5|70 Juzgado 1ª Nom. en autos Salej Yusef Américo contra el mismo por $ 45.000 (ley 18.188) Servirá de suficiente título la escritura de hipoteca inserta en estos autos: expediente Nº 138, los cuales se encuentran en Secretaría a disposición de los interesados para ser revisados, no admitiéndose reclamación alguna después de la subasta por falta o insuficiencia de títulos. La Institución actora acordará al que resulte comprador las siguientes facilidades: 70 % del valor de adquisición con garantía hipotecaria en primer lugar y grado sobre el mismo inmueble, a reintegrar en ocho cuotas semestrales iguales y consecutivas, bre saldos por semestres adelantados junto con cada cuota, e interés del 9 % anual en caso que dure la misma. Seña 10 %. de mora y por todo el tiempo Comisión de ley. Pago en efectivo o con cheque certificado. Rosario, diciembre 1º de 1970. Gladys N. Alegre, secretaria.

6372 3|12 al 10|12|70

Remate por Elba Amada Galetto

Por disposición Sr. Juez 1ª Inst. Civ. y Com. 4ª Nom., en autos Mintzias Blasis c| otro, cobro ejecutivo de pesos, martillero Elba A. Galetto subastará 19 de diciembre cte., año en la puerta del Juzgado Departamental de Villa Constitución, con base $ 8,340, con retaza y sin base, lo siguiente: "Un lote de terreno, situado en esta ciudad de Villa Constitución, señalado con el Nº 8 de la manzana Nº 83 en el plano inscripto bajo el Nº 25.325, esta ubicado en la calle Catamarca entre las de Gral. Belgrano y Moreno, a los 11 mts. de la esquina de esta última calle hacia el Nord-Este, y mide 9mts. de frente al Nord-Oeste por 15,50 mts. de fondo, lo que hace una superficie total de 139,50 mts2 y linda: Nord-Oeste, calle Catamarca; Sud-Oeste, lote 9; Sud-Este, parte lote 10 y Nord-Este, parte lote 7, todos de la misma manzana y plano. Informa Registro General consta el dominio inscripto a nombre del demandado al tomo 113 Fº 235, Nº 57.20.., Dto. Constitución. Reconoce una hipoteca el referido inmueble, a favor de Gladys Haydée Malsisi por un monto de $ 4.000, inscripta al tomo 361 B, Fº 232, Nº 150,356. Se registran las siguientes inhibiciones: tomo 82 I, Fº 342, Nº 108.027, orden este Juzgado en estos autos, por la suma de $ 910; y al tomo 82 I, Fº 1761, Nº 129.397, autos: Santa María Lucio c| otro, prep. vía Ejec., orden Juez 9ª Nom. Civ. y Com. por la suma de $ 600, y los siguientes embargos: tomo 79 E, Fº 2300, Nº 130.529, orden este Juzgado en estos autos, por la suma de $ 1.047, y tomo 79 E, Fº 4672, Nº 159.761, autos: Caramelera Industrial Casildense S. A. c| otro, demanda ejecutiva, orden Juez 8ª Nom. Civ. y Com. por la suma de $ 1.985,91 El que resulte comprador abonará acto subasta el 10 % del precio de compra más la comisión de la martillero en dinero en efectivo. "Desocupable" (Art. 504 CPC) Copia título propiedad agregada en autos pudiendo ser revisados por interesados. Lo que se hace saber a sus efectos, no aceptándose reclamos posteriores a la subasta. Rosario, diciembre 2 de 1970. Gladys N. Alegre, secretaria

6373 3|12 al 7|12|70

Por disposición del señor Juez de Primera instancia civil y comercial de la sexta nominación Dra. Mercedes Ghio la secretaría que suscribe hace saber que en los autos caratulados: "Lifszyc Francisco c| Francisco Juan Lazzuri s| ejecución hipotecaria (Expte. Nº 2093|70)" que se tramitan por ante este Juzgado, se ha dictado el autos que se transcribe seguidamente: "Nº 4629. Rosario, noviembre 20 de 1970. Y vistos: Lo solicitado y atento a lo dispuesto por el artículo 511 del Código de Procedimientos Civiles: y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor hubiere, a sus sucesores o ad. y terceros adquirentes si los ministhrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad; por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y CRONICA, por el término de cinco días en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de Dos mil pesos ley 18.188, más sus intereses y costas, estima las provisoriamente en la suma de Seiscientos pesos de igual moneda, u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. (Lifszyc Francisco c| Francisco Juan Lazzuri, ejecución hipotecaria). Fdo. Mercedes Ghio (Juez) María Elena Barraco armol (Secretaria)". Todo lo cual se hace saber a sus efectos que así se ha ordenado en los autos caratulados de referencia, en lo que se ejecuta la hipoteca que grava el inmueble de calle Campbell Nº 1781 de esta ciudad Rosario noviembre 26 de 1970. María Elena Barraco Marmol secretaria.

6369 3|12 al 10|12|70

El señor Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial de la 10a nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Flavia Teresa Cerioni, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario noviembre 24 de 1970. Martha Colombini, secretaria.

6370 3|12 al 17|12|70

El señor Juez de 1ª instancia de la 1a nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Luis Flores Ciarlo o Flores Luis Ciarlo, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 2 de 1970. Fdo.: Víctor Menchaca secretario.

6360 3|12 al 17|12|70

El señor Juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 10a nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Lidia Barragán de Baigorri, secretaría Dra. Martha Colombini, en los autos caratulados "Pagliero Carlos Lucio c| Pérez Juan Carlos: Juicio ordinario por incumplimiento de contrato (Escrituración) cita y emplaza a Dña. Lucía Romero de Pérez por el término de ley para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Rosario, noviembre 17 de 1970. Martha Colombini, secretaria.

6366 3|12 al 7|12|70

El señor Juez de 1ª instancia de la 10a nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Nemesio Alberto Ayala, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 2 de 1970. Martha Colombini, secretaria.

6361 3|12 al 17|12|70

El señor Juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 6a nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Guerrino Augusto Marino Palombarani y/o Guerino Augusto Marino Palombarani, para que comparezcan a este tribunal, a hacer valer sus derechos, dentro del término de ley. Rosario, noviembre 10 de 1970. María Elena Barraco Marmol, secretaria.

6365 3|12 al 17|12|70

Por disposición del señor Juez en lo civil y comercial de la 10ª nominación de Rosario, se cita a los herederos, sucesores, legatarios, acreedores de doña Rita Seligmann o Rita Seligmann de Limue, para que dentro del término de diez días haga valer sus derechos. Rosario, noviembre 1º de 1970. Martha Colombini, secretaria.

6367 3|12 al 17|12|70

A los efectos de la ley 11.867 se hace saber que la señora Celia Argentina Ovejero trata de vender el negocio de Hospedaje que gira bajo el nombre de "Hospedaje La Perla" sito en esta ciudad en calle Maipú Nº 734 a doña aría Esther Oiner de Oraells. Por reclemos de ley dirigirse Dr. Juan Alberto Marelli en calle Córdoba 1253, Piso 9º, Rosario.

6371 3|12 al 10|12|70

El señor Juez de 1a. Instancia de la 6a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Amadeo Djerada por diez días, para que comparezcan a este rechos. Rosario, 6 noviembre de Tribunal a hacer valer sus de-1970. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

6236 24|11 al 9|12|1970

Virna Lisi en una Novedad de Humor

La actriz italiana Virna Lisi, a quien acaba de verse a través del estreno de "Tiempo de lobos", reaparecerá en las pantallas locales con la presentación de la película italiana titulada "Con la miel en los labios".

Esta cinta, producida con colaboración británica, se anuncia como una cinta de intriga y humor y fue dirigida por Mauro Bolognini. Competan el reparto estelar el galán James Fox y la característica Margaret Rutherford. Además, en esta producción de Maleno Malenotti, se incluye también la participación del eficaz cómico inglés Terry-Thomas. En "Con la miel en los labios", Virna Lisi desempeña el papel de una muchacha convertida en audaz ladrona que se dedica a robar para ayudar a su abuela.



Nueva realización de Pier Paolo Pasolini, que se estrena hoy

Presenta el Imperial una Película de Pasolini con Tognazzi y Marco Ferrari

En la sala del Imperial, donde se estrenó no hace mucho "Pajaritos y pajarracos" de Pier Paolo Pasolini, se da a conocer en la fecha una nueva realización de este original y brillante cineasta. Se trata de la película italofrancesa producida por Gian Vittorio Baldi titulada "El chiquero" ("Porcile") y filmada el año pasado.

El mismo Pasolini es el autor del libreto, el cual tiene un sentido simbólico. Ofrece el caso de dos muchachos de muy distinta categoría. Un joven vive en medio del desierto, reducido por la falta de alimentos al mínimo de sus fuerzas. Por el contrario, el otro vive en una rica residencia de la República Federal Alemana, pero, aunque alegre y enamorado de la vida, está muy enfermo. El joven hambriento lucha con un hombre y lo mata y, ante su cadáver, no puede resistir la furia del hambre y trata de devorarlo.

Puede adelantarse que no es éste detalle el único que en la novedad anunciada pone dentro del relato la nota extraña y desconcertante para el espectador. Porque sucede que el muchacho de la residencia lujosa es amado por una joven a la que él no puede amar porque, según le confiesa, su castigo es tener que amar a los cerdos. Y ocurre que tal secreto es descubierto por un rival político y antagonista personal de su padre, que es un gran industrial. Sin embargo, tendrá que estudiar mucho le modo de valerse de tal arma, porque el industrial, a su vez, ha averiguado que su rival es un criminal de guerra nazi que ha logrado pasar ignorado.

Ante esta situación, sabiendo que pueden destruirse el uno al otro, los dos industriales deciden hallar una solución. La encuentran a través de la fusión de sus empresas en una sola. El joven caníval acaba de formar un grupo de discípulos, pero es apresado y condenado a morir de una forma cruel, muy semejante a la que pone fin también a la vida del otro muchacho. Pero en la película esto no es el fin, ya que queda el desentrañar el porqué de estas analogía y de estas luchas, las cuales Pasolini va desenvolviendo en dos épocas distintas.

El cuadro de intérpretes incluye varios nombres ampliamente conocidos, a partir del famoso Ugo Tognazi. Figuran en puestos de importancia Marco Ferrari —el también director de excelentes películas como "La reina y su zángano"—, Pierre Clementi, Jean Pierre Leaud, Alberto Lionello, Anne Wiazemsky y la española Margarita Lozano, la recordada sirviente de "Viridiana".

La fotografía de "El chiquero" fue encomendada a la colaboración de Tonino Delli Colli y Armando Nanuzzi, quienes la tomaron en eastmancolor y para pantalla grande, y el fondo musical, que incluye fragmentos de "Cuarteto número 1", de Beethoven, y una selección de cante flamenco, corresponde a Benedetto Ghiglia.

Dos Estrellas en las que los Expertos no Creyeron

HOLLYWOOD, 3 — Las probabilidades estaban claramente en contra de Richard Harris y Dame Judith Anderson cuando ambos decidieron embarcarse en sus respectivas carreras artísticas. Pero tmabién los expertos se confunden.

Al principio de sus intentos por llegar al éxito, estas dos famosas figuras del cine y del teatro recibieron el consejo de que se volviesen a sus casas y se quitasen de la cabeza la idea de ser actores. Harris fue rechazado por la Real Academia de Arte Dramático de Inglaterra cuando decidió estudiar para actor, Dame Judith fue, asimismo, rechazada por, nada más y nada menos, que el legendario director Cecil B. De Mill, cuando se disponía escalar hacia las alturas de la constelación artística. Ambas estrellas, que aparecen juntas en la pantalla con la interpretación de la película "Man Callad Horse" de Cinema Center Films, siempre saben lo que tienen que decir a aquéllos jóvenes aspirantes que se dirigen a éllos pidiéndoles un consejo: "Nunca aceptes un "No" por respuesta. Y, la mayoría de éllos nos creen".

"Cuando me presenté para examinarme en la Real Academia" —recuerda Harris— "salí de allí...". "Al someterme a la prueba me encontré rodeado de lindas jovencitas y de caballeros, y todos empezaron a reirse tontamente de mí. Después, el primer magnate de la institución, me dijo "Muchacho, ¿qué te hace suponer que tienes derecho a ser un miembro de nuestra profesión" Harris, furioso de excitación, replicó mordazmente: "Tengo tanto derecho a éllo, como usted lo tiene para juzgarme", y salió como un ciclón. Más tarde se dirigió a la Academia Central de Arte Dramático, pero allí también fue rechazado.

Finalmente, fue aceptado en la London Academy. Actualmente aclamado como uno de los actores más distinguidos, particularmente por su emocionante interpretación en "A Man Called Horse". Harris ha sido el último en reír ante los consagrados profetas.

Dame Judith Anderson era simplemente Frances Anderson —llamada familiarmente Fanny— cuando llegó a Hollywood para convertirse en estrella de cine. Su única experiencia se había limitado a papeles insignificantes en su nativa Australia, y llegó a California con escasísimas credenciales: Una carta de presentación ante el director Cecil B. De Mille.

De Mille observó a Dame Judith y le dijo que Hollywood "no era lugar" para ella 'Pero aquéllos eran los días de las vampiresas" —recuerda ahora Dame Judith— "y yo sabía lo que él había querido decirme. Siempre he lamentado no tener una cara bonita.

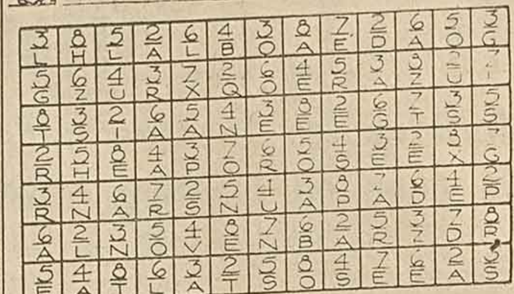
Naturalmente, fue mas tarde cuando se consagraría como una de las actrices más grandes del teatro clásico, y sería designada aspirante al "Oscar" por su interpretación en "Rebeca", después de lo cual De Mille, viendo el error cometido en su primer juicio, la contrató para un papel estelar en sus "Diez Mandamientos".

Dame Judith todavía recuerda su primer "revés" en Hollywood, e incluso hoy confiesa cierto temor psicológico ante las cámaras. "En el escenario puedo hacer toda slace de gestos y nunca me preocupo de ello". —explica—. "pero cuando la cámara apunta hacia mí, siempre pienso ¡cielos!, ¿cómo estaré? Nunca voy a ver los pases de las secuencias que se han rodado. No podría soportarlo. Nunca fuí bonita, ¿sabe?".

Como protagonista de "A Man Called Horse", distribuída por N.G.P., Harris interpreta a un noble caballero británico que ha renunciado a la aristocrática sociedad de 1825. Es capturado por los indios sioux mientras caza por las praderas del oeste americano y obligado a demostrar su condición de hombre ante aquella extraña civilización. Dame Judith (tratamiento honorífico otorgado por el Imperio Británico), nos ofrece a una vieja india a quien los miembros de la tribu entregan a Harris para que le utilicen como una bestia de carga. "Yo no lo llamaría un "western" —dice Dame Judith—, "nada más equivocado que éso". El diálogo es en lengua sioux, pero dramáticamente es una reminiscencia de Homero. También sus griegos eran salvajes".

"Me alegra el ser una de las que no se desilusionan fácilmente" —comenta Dame Judith— en cuanto a sus primeras contrariedades. "El mejor cumplido que haya podido recibir nunca de Mr. De Mille fue años más tarde cuando me dijo: "Estoy muy agradecido de que no me hicieras caso".

EL POZO DE LA DICHA



He aquí un interesante entretenimiento que traerá a usted un mensaje diario. Se trata de un rompecabezas numérico que deletreará su fortuna. Cuente las letras de su nombre. Si el número de letras es de seis o más quítele cuatro. Si el nombre es menor de seis añádale tres. El resultado será su número clave. Entonces, anote en un papel todas las letras bajo su número clave de izquierda a derecha y aparecerá el mensaje diario que le trae "El Pozo de la Dicha".

FARMACIAS: Segundo Turno

DESDE LAS 8 DE HOY HASTA LAS 8 DE MAÑANA

SEC.	FARMACIAS	DIRECCION	TELEF.
1º	Laprida	Laprida y 9 de Julio	21430
2º	Inglesa	Sarmiento 641	22538
3º	Modelo	Cordoba y Pte. Roca	24128
	Paris	Mitre y Mendoza	20604
	Wulfson	Montevideo y Paraguay	66794
4º	Cantani	Salta y España	67040
5º	Iris	Cordoba y Alvear	69983
	Turati	Dorrego y 9 de Julio	21607
6º	Cerrito	San Martín y Cerrito	80259
	Del Pilar	Ayacucho y Riobamba	87660
	Beltran	Alem 1899 esq. Pasco	82215
7º	Razovich	Ituzaingo y Corrientes	82875
	Del Barrio	Galvez 2329	82549
	Juramento	Paraguay y Virasoro	81076
8º	Actis	Mendoza 4901	39—2963
	Avenida	Avda. Francia y San Luis	39—7662
	Echesortu	Alsina 1196	39—8485
	La Mutual	Callao y Zeballos	48767
	Ferrero	San Luis 4498	
	Term. Rosario	Est. Omnibus "M. Moreno"	35505
9º	Del [illegible]	Salta 2989	39—2131
	Pareja	Pueyrredón 161	39—7159
10º	Zuvilivia	Gorriti 1057	38—9296
	Italo Argentina	Iriondo 360 (bis)	39—2237
	Universal	Iguazú 287	39—7437
11º	Day	Avenida Alberdi 881	39—1481
12º	Balgorria	Balgorria 957	55—0338
	Entrerriana	Bulevar Rondeau 503	39—8269
	Zuccali	Washington y A. Thomas	
	Gorriti	Martín Fierro 475	
13º	Pizarro	Buenos Aires 5102	
	Tupungato	Tupungato 342	102—367
15º	Mares	Cafferata y Cochabamba	39—1082
	Massara	Iriondo 2867	
16º	Pozzi	Montevideo 5603	
	Schain	Mendoza 5636	
17º	Edy	Entre Ríos 3795	82823
	Maipú	San Martín 5602	102—864
	Knobel	Sarmiento y Uriburu	102—46
	Santa Mónica	Ovidio Lagos 3049	83779
18º	Belcastro	Buenos Aires 3898	97218
	Francesa	San Martín y Amenábar	81215
	Martinez	Uruguay 110	80194
19º	Donado	Avenida Caseros 6395	8—2008
24º	Caseros	Donado esq. Cinco	56392
25º	Sabac	Avda. Arijón 2601	

PROGRAMA DE TEATROS, CINES Y TELEVISION

OLIMPO — Sábado, a las 21 y 23 hs. Alberto Locati, el actor cómico presenta su nuevo espectáculo. Gran compañía de revistas cómica-musical, titulada: "Cuando un pueblo se divierte", en 12 grandes cuadros. Original de Alvido Soda y Alberto Locati. Canciones, música, danzas, comicidad. Apto para todo público. Platea numerada $ 3. Ya están en venta de 9 a 12 y de 15 a 20 horas.

FUNDACION ASTENGO — Mitre 754. Primer festival del Teatro Nacional. Mañana, a las 20 y 22: "El preceptor" de Bertolt Brecht. Dirección: Della Chiesa; "El cepillo de dientes", "El lugar", "Hablemos a calzón quitado", "Diana Durbin, se equivoca", "Homo dramaticus", "La tartamuda", "30 dineros", "El avión negro", "Una noche con el señor Magnus e hijos". Retire su abono en boletería para estos espectáculos. Precios preferenciales para estudiantes, trabajadores, sociedades culturales. Boletería habilitada de 10 a 22.

PALACE — $ 2,50 c|l. 16. y [illegible]15: "Mi noche con Maud" con Francoise Fabián; 18.20 y 22.25: "Tiempo de lobos", con Virna Lisi (Proh. men. de 14 años).

GRAN REX — $ 3 c|l. 16.15 y 20.25: "Vida, amor y muerte con Amidou; Suc. Arg: 18.35 y 22.45: "La amante que volvió", con Catherine Deneuve (Proh. men. 18 años)

EMPIRE — $ 2,50 y 1.50 c|l 17.25 y 20.55: "El tramposo" con Johnny Stewart; Not. EPA: 19.15 y 22.45: "Los sanguinarios", con Tony Curtis. (Apto para todo púb.).

RADAR — $ 3 c|l. 16.30, 19.15 y 22.20: "El botín de los valientes", con Donald Sutherland (Proh. men. de 14 años)

SAN MARTIN — $ 1,50 [illegible] 13 hs: "Texas a través del río" con Alain Delon; "Más allá del Sol", con Roy Tines; "Con los minutos contados", c. Sidney Poitier (Proh. men. de 14 años).

BROADWAY — $ 2,50 y 1.50 c|l. 17.25 y 20.55: 'Trampa para matar", con Lino Ventura; 19.15 y 22.40: "El amante sin rostro", con Julie Christie (Proh. men. 14; inc. men. de 18 años)

IMPERIAL — $ 2 y 1 c|l. 17.30 y 20.55: "El cuentero", con Giulieta Masina; 16, 19.20 y 22.40: "El chiquero", con Ugo Tognazzi (Proh. men. de 18 años).

CAPITOL — $ 2 y 1 c|l. 19 y 30 hs: "As de espías", con George Ardison; 16.10 y 21: "Samoa, la reina de la selva", con Roger Browne, 18 y 22.40: "Kitosch, el hombre que vino a matar", con George Hilton. (Inc. men. de 14 años).

MONUMENTAL — $ 2,50 c|l 17.10 y 20.50: 'Un fenómeno llamado Cassius Clay"; Not. EPA: 18.50 y 22.30: "El barquero", con Lee Van Cleef (Proh. men. 14 años).

HERALDO — $ 0,75 c|l. 13 hs. (Ult. vuelta 23 hs.). Los dibujos: "Ladrón sin suerte" "La batuta astuta", "Concierto improvisado", "El camelo del camello" "Carlitos pistolero" comica; "Carrousel británico 34" docum; los noticiarios: "Español No Dc 1237" y "Argentino" (Sin restric.)

EL CAIRO — $ 2 y 1.50 c|l 17.20 y 21: "La noche se hizo para robar", con Catherine Spaak; 19.15 y 22.45: "El silencio", con Ingrid Thulin (Proh. men. de 21 años)

ROSE MARIE — $ 1,50 y 1 c|l. Variedades; 16, 19.10 y 22.30: "Joven, viuda y estanciera", con Lolita Torres, y 17.30 y 21: "El extraño de pelo largo", con Liliana Caldini (Sin restricciones)

SOL DE MAYO — $ 1,50 c|l 13 hs. (Noche 19.35 hs.): "Corre, hombre corre", con Tomas Millan; "Prófugo de la muerte", con Ty Hardin; "Los 7 salvajes", con Larry Bishop (Proh. men. 18 años).

URQUIZA — $ 1,70 y 1 c|l. 19.30 hs: "Django no perdona" con Anthony Steffen; 16.50 y 21.10: "Dos mafiosos en el Far West", con Franchi e Ingrassia; 18.25 y 22.45: "Ringo, una pistola y una pistola", con Giuliano Gemman (Proh. men. de 14 años).

ECHESORTU — $ 2 y 1 c|l 16.15 y 20.15: "La senda de la traición", con Lex Barker, y 18.20 y 22.10: "Los sanguinarios", con Tony Curtis (Sin restricciones).

EL NILO — $ 2 y 1 c|l. 19 y 45 hs: "Los amores de Salambo", con Jeanne Valerie; 16.40 y 21.20: "Patton, el guerrero invencible", con Karl Malden (Inc. men. 14 años)

AMBASSADOR — $ 2,00 c|l 16 hs: "El Rolls Royce amarillo", con Shirley McLaine, "Los girasoles de Rusia", con Sofia Loren (Proh. men. 14 e inc. men. de 18 años)

AMERICA — $ 2 y 1 c|l. 17.40 y 20.55: "Una leona de [illegible] mundos", c. Virginia McKenna; 16, 19.15 y 22.30: "Los sanguinarios", con Tony Curtis (Apto para todo púb.).

OPERA — $ 1,50 y 1 c|l. 17.35 y 21: "La senda de la traición", con Lex Baker; Suc. Arg: 19.15 y 22.50: "Los sanguinarios", con Tony Curtis

LUMIERE — $ 1.50 c|l 16 hs: "El gato sobre el tejado caliente", con Elizabeth Taylor; "Mata, bebe, mata", con Erika Bianc; "Zabriske Point" con Daria Halprin (Proh. men de 18 años).

MENDOZA — $ 1,50 c|l. 16 hs: "El triángulo del amor", con Elena Nataly; "Cinturón de castidad", con Mónica Vitti y "Yo amante", con Jessie Flaws (Proh. men. 18 años).

TIRO SUIZO — $ 1,50 c|l 16 hs: "Piel dulce" con Marlen Wold; "Los amantes de la señora Misisipi", con George Lenn; "Helga y Michael", con Ruth Gassman (Proh. men. de 18 años)

DIANA — $ 1,50 y 0,80 c|l 20 hs. "Odio por odio", con John Ireland; "Los cañones de San Sebastián", con Anthony Quinn; "Los violentos van al cielo", con Carolyn Jones (Proh. men. 14 años)

TELEVISION

PROGRAMA PARA HOY

17.30 (3) El zapato roto
18.30 (5) Los parientes de la galleguita
18.30 (3) Perdón para una mujer
(5) Agente S-5
19.— (3) El amor tiene cara de mujer
(5) Teleonce informa
19.30 (3) Telenoche
20.— (5) El juicio del gato
(7) Medical Center
20.30 (3) Sótano musical
(5) Jaujarana
21.— (7) Tropicana Club
21.30 (3) Co[illegible]ana Club
(5) Premier 70
22.30 (7) Automovilismo
23.— (3) Camerata Bariloche
(7) Redacción 7
23.30 (5) Intriga de pasiones
(7) Cine

EL PATO DONALD

Por WALT DISNEY

EL "INDEPENDENCIA" Y SU ILUMINACION

Una nueva temporada de reuniones nocturnas a partir de mañana en el Independencia. La primer pista argentina que tuvo iluminación fue Rosario. Pleno éxito tuvieron las primeras temporadas, más después decayeron por cuanto la iluminación de la cancha (en la recta) ya no era lo que al principio. Se notaban en la pista "sombras". Anoche las autoridades del Jockey Club invitó a la gente de prensa a presenciar pruebas del sistema iluminatorio. Se realizó la misma. Esta temporada ha sido mejorada mucho. Los focos de 1000 bujias han sido reemplazados por los de 1500 y además se agregó a las actuales columnas 15 focos más lo que da una iluminación casi a "giorno" y que permite una mejor visión para los desarrollos de las pruebas disputadas con luz artificial. Estamos seguros del éxito en esta nueva temporada de las jornadas de carreras nocturnas en el Independencia.

TRIPLE NOCTURNA BIEN COMPLICADA

La apuesta triple de mañana se hace con tres cotejos nocturnos que se desarrollarán en la recta. Y es por cierto muy complicada la jugada, pues en las tres pruebas (tercera, cuarta y quinta) hay varios que tienen parecidas posibilidades de triunfo.

COMIENZO

Rianwood ha corrido lindo siempre y Curandero trabaja lucidamente. Pueden ser cartas. Más le tenemos mucha fe a Barbastro, un hijo de Baroja que el domingo ganó en Venado Tuerto y al parecer es de calidad.

CONTINUACION

Nos gusta en la que continúa la jugada La Ranita, que ya se lució en la recta y además ganó en Palermo. Anda lindo en privado. Contras muy serias van a ser, entre otras, Fincada y Tantamarina.

COMPLEMENTACION

Perdedores de 5 años y más edad no ganadores en recta finalizan la jugada. Panqueque reprisó el sábado y se ubicó buen tercero. Ha quedado ahora a punto y es gran carta, pero a la par suya corren las posibilidades de Freeport, Saladeño que anticipa rehabilitación, Corsario Rojo y muy en especial Abismo que corrió lindo el sábado y en privado acusa sus progresos.

Polskovi y Misti van a Apurar a Facilongo

Sobre 1200 metros es la segunda carrera, que es oficial. La animan elementos de cinco años y más edad ganadores de solo una carrera. Falta total de calidad, pero evidente paridad en fuerzas supone que puede llegar a presenciarse buen espectáculo.

FACILONGO

El reciente desempeño de Facilongo lo coloca como gran carta. Luego de ese segundo en pos de Avispero ha seguido su entrenamiento sin novedad en contra. Es la misma categoría y por tal es lógica.

OTROS

Pero no le será fácil la conquista. Polskovi finalizó tercero en la misma prueba que citamos para el anterior, teniendo tropiezos. Sigue en evolución y ello justifica el que sus allegados consideran que esta carrera la va a ganar.

Antique ha ensayado lindo y es otro que no puede ser dejado de lado lo mismo que Mario Veglio, si optan por ésta. Vemos un lance muy probable en este cotejo: Misti. Se ha "agrandado" actuando en la recta donde acaba de conquistar victorias holgadas. Su estado de preparación es soberbio y por ello lo recomendamos mucho en esta a la de codos. Como se ve, un cotejo bastante complicado.

Eduardo Jara se Toma Vacaciones

En la fecha viajó a Estados Unidos para unas breves vacaciones el filetero Eduardo Jara. Estará de vuelta el domingo en las últimas horas de la tarde. Por tal motivo canceló todos sus compromisos de montas para el sábado y domingo. Volverá a empuñar la fusta en la jornada del martes en Palermo.

Cazando la Laucha

MISTI vuelve a las de codos y me gusta de alma.

—SALADEÑO mejoró y puede rehabilitarse.

—LA VANIDOSA es muy veloz. Le recomiendo.

—SABU se halla recuperado. Reprisa como para ganar y se cobrará dividendo sabroso.

MARABU

Varios elementos con gran chance dirigirá mañana el jockey J. C. Montecino, por lo que podría visitar en mas de una ocasión el recinto de los ganadores.

Azulito en el Desquite

Interesante final de la primer reunión nocturna. Los de cinco años y más edad ganadores de una la van a animar en todo el largo de la recta. Hay fijas a granel, pero nosotros estimamos que Azulito se halla en condiciones de repetir, dado sus continuos progresos. Lleva gran ayuda en Creo. Pero Chinero, Muslero, Hay Pifle y Sabú, andan como para obligarlo mucho más de lo que se supone. Puede presenciarse final de suma emotividad.

BUEN PROGRAMA EL DEL DOMINGO

Buenos cotejos se disputarán el domingo en la pista local. Los que actuarán y sus probables montas son:

1a. CARRERA — 1.300 metros
A las 13.30
(Comienza la primera apuesta doble)

1 1 Camburri 56, H. Magistral
2 2 Concomena 56, H. Lopez
3 3 Desatada 56, C. Agüero
4 4 Bayanicka 56, P. Maldon.
5 Purulla 56, R. Iglesia
5 6 Cerraja 56, J. Funes
7 Sit Arvay 56, H. Libré
6 8 (Felsoska 56, X. X.
9 (Vensa 56, A. Barattucci

2ª CARRERA — 1.300 Metros
A las 13.30
(Complementa la primera apuesta doble)

1 1 (Bielda 57, R. Iglesia
2 (Lisamar 56, C. Agüero
2 3 Chuzona 57, X. X.
4 Carloncha 53, X. X.
3 5 Peinadita 55, R. Galloso
6 Titi 53, H. M. López
4 7 D. Espera 54, J. Nicolini
5 8 Big Vet 53, X. X.
9 Moccasin 52, P. Maldona
6 10 H. Sweet 53, A. Barattu.
11 Caperusona 50, N. Asito

3a. CARRERA — 1.300 metros
A las 14.50
(Comienza la apuesta triple)

1 1 Anaga 57, R. Parreño
2 N. Halagada 57, Bayardi
3 Piñola 57, R. Galloso
2 4 Chadiga 57, X. X.
5 Nantucket 57, C. Agüero
3 6 Fortuny 57, J. Nicolini
7 Junquita 57, R. Rodríguez
4 8 (Mi Mantita 57, J. Ríos
9 (My Shadow 57, X. X.
5 10 Campanera 57, Hernánd.
11 Divorciada 55, X. X.
6 12 (La Vanidosa 57, A. Fusi
13 (Epa Fea 55, H. Libré

4a. CARRERA — 1.300 metros
A las 15.40
(Continúa la apuesta triple)

1 1 El Carnicero 62, Scabone
2 Reflejo 53, H. López
2 3 Laguneirto 57, Barattucci
3 4 Hay Pifie 56, J. Savio
5 Programón 53, X. X.
4 6 Sodico 55, P. Maldonado
5 7 Tartán 53, R. Rodrig.
6 8 Sachungo 53, N. Asito
9 Silversmith 49, R. Llull

5a. CARRERA — 2.200 metros
A las 16.25
(Complementa la apuesta triple)

1 1 Aljofar 57, O. Casadidio
2 2 El Vivo 57, J. Funes
3 3 Aparente 57, C. Agüero
4 Parlotero 57, Barattucci
4 5 Salidor 57, X. X.
6 The Game 57, C. Vera
5 7 Pikeman 57, H. López
8 Primaveral 54, dudoso
6 9 Marton 57, X. X.
10 Prodigio 54, F. Cáceres

6a. CARRERA — 1.300 metros
A las 17.15
(Comienza la segunda apuesta doble)

1 1 Brujería 56, J. Funes
2 2 Hemilse 56, C. Agüero
3 3 Jamique 56, X. X.
4 Sigila 56, R. Llull
4 5 Lauriana 56, X. X.
6 Vilvestre 56, N. Asito
5 7 Mecha Bluff 56, Nicolini
8 Yerbalita 56, H. Libré
6 9 Sata ora 56, Barattucci
10 Somerville 56, P. Maldon

7a. CARRERA — 1.200 metros
A las 18.—
(Complementa la segunda apuesta doble)

1 1 Guía 57, R. Iglesia
2 Rancha Dá 57, A. Fusi
2 3 Límpida 57, P. Maldon.
4 S. Ruria 57, R. Ballacomo
3 5 Nelda 57, O. Casadidio
6 Tapita 54, H. M. López
4 7 Libraca 57, R. F. López
8 Roselys 54, N. Asito
5 9 Tan Bonita 57, Rodríguez
10 Meta Gloria 52, X. X.
6 11 (Algo Linda 55, A. Merli
12 (Bonita María 56, Funes

8a. CARRERA — 1.400 metros
A las 18.45

1 1 (Julet 58, L. Carballada
2 (Satanasitur 58, A. Fusi
2 3 Retumbaito 58, R. Iglesia
4 Don Berna 54, H. Libré
3 5 Laico 56, J. Zubiri
4 6 Don Teledo 56, Ledesma
7 Polo Norte 54, Barattucci
5 8 (Surista 56, J. Funes
9 (Ventolero 54, P. Maldon
6 10 Brightness 54, J. Ríos

Suplentes

En dos pruebas debieron hacerse sorteos para la designación de suplentes, pues los anotados son más de los 18 que pueden ser ubicados en "gateras". En la prueba de tercera hora son suplentes: 1º Tiqui y 2º Sol Precioso. En la del desquite es suplente Enviado.

LAGUNERITO

Lagunerito ganó fácil. Mañana en la recta se enfrenta a destacados velocistas. Ha seguido muy bien y por tal estimamos puede vencer en la que cierra la segunda doble. Los escollos más serios van a ser Nefasto, Batoví y el reaparecido Carson, que hará yunta con el discreto Royal Dark.

El de Turno es Alcaráz

Alcaráz termina de correr en forma destacada. En final de suma emotividad se vio superado el sábado. Ha quedado perfectamente y ello nos hace suponer que en esta emergencia puede darles desquite haciendo suya la prueba de sexta hora, donde Poli, que mejoró mucho y La Vanidosa, por su gran pique, asoman como adversarios de suma consideración.



CAMARA DE EMPRESARIOS DEL TRANSPORTE URBANO DE PASAJEROS DE LA CIUDAD DE ROSARIO

CONVOCATORIA

De conformidad a lo que establecen los Estatutos Sociales se convoca a las Lineas afiliadas a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de diciembre, a las 19 horas, en el local social de calle 3 de Febrero 1245, de esta ciudad, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DE LDIA

1º) Designación de dos asociados para firmar juntamente con el Presidente y Secretario el acta de la Asamblea.

2º) Consideración de la Memoria, el Balance General, la cuenta de Ingresos y Egresos, el inventario y el informe del Síndico, correspondiente al 8º Ejercicio financiero comprendido entre el 1|10|69 al 30|9|70.

3º Elección de Presidente por el mandato estatutario, de Vicepresidente con mandato por 1 año, de 3 vocales con mandato estatutario y 2 volaes con mandato por 1 año. Elección de dos vocales suplentes.

4º) Elección de 1 Síndico titular y 1 Síndico suplente.

Fernando M. Raineri
Presidente

Jorge O. F. Molina
Secretario

Art. 15º — Las Asambleas Ordinarias y extraordinarias se iniciarán a la hora indicada en la convocatoria con la presencia de la mitad más uno de sus miembros; pasada una hora y no obteniendo quórum, la asamblea sesionará con el número de socios presetnes. La Asamblea se constituirá en sesión permanente hasta que sean tratado todos los puntos del Orden del Día.

Art. Reg. Electoral. — Las líneas para ejercer el derecho al voto deberán estar al día con Tesorería. No podrá ser candidato ningún integrante de una línea que está atrasada con Tesorería en más de dos cuotas mensuales.

Programa Para Mañana

1a. CARRERA P. "Indiecita" Dist. 1.300 Mts. A LAS 19.—
(Comienza la primera apuesta doble)

	Caballo	Kg.	JOCKEY	CUIDADOR	Probabilid.
1	1 Balaloca	57	R Ferreyra	R Serra	1 P. ganar
	2 Huancapé	55	X X	G Tavechio	2 La enem.
2	3 Bertina	57	R Bayardi	A Bordalon.	3 Les gust.
	4 Se Vendrá	55	R Rodrigue	V Valdez	4 P. rept.
3	5 Corteña	57	R Ledesma	S Romero	5 N. cand.
	6 Ortega	57	J Savio	F Amaya	6 Es difícil
4	7 Haapavesi	57	H López	S Quiroga	7 D. q. ga.
	8 Terrera	57	R Galloso	L Andrada	8 P. alto
5	9 La Des'tre	57	X X	A López	9 P. arrim.
6	10 M Gloria	57	L Carrizo	L Carrizo	10 C. ganar.

2a. CARRERA P. "Infidente" Dist. 1.200 Mts. A LAS 19.30
(Se complementa la primera apuesta doble)

	Caballo	Kg.	JOCKEY	CUIDADOR	Probabilid.
1	1 Antique	57	J Nicolini	J Bruno	1 A. lindo
	2 Turolino	57	[illegible]	A Lópeb	2 S. rival
2	3 Crottito	57	X X	O López	3 R. bien
	4 Unkas	57	H López	A Sima	4 C. bien
	5 Corderiño	55	R Fernánde.	T Benítez	5 Es difícil
3	6 Facilongo	57	J Zubiri	R Vega	6 N. candi.
	7 Difusor	55	J Savio	P Santoro	7 Ha mej.
4	8 M. Veglio	57	Dudoso	V Veglio	8 P. alto
	9 Misti	55	X X	U Ardiles	9 Es lance
5	10 (Parlotero	57	X X	E Ferraguti	10 C. brava
	11 (P. d'Av'ón	57	X X	Id.	11 Ayudar.
6	12 Polskovi	57	A Fusi	[illegible]rtinez	12 El enem.
	13 Lunatón	55	X X	Ricchi	13 Es difícil

3a CARRERA P. "Rama Dist. 550 Mts. A LAS 20.10
(Comienza la Apuesta Triple)

	Caballo	Kg.	JOCKEY	CUIDADOR	Probabilid.
1	1 Barbastro	60	[illegible] Quero	[illegible] Barroso	1 N. candi.
	2 Compete'te	60	S Ledesma	U Ardiles	2 P. ganar
	3 Cua'miyo	60	X X	A Lemes	3 P. arrim.
2	4 Curandero	60	L Carrizo	L Carrizo	4 Les gust.
	5 Chunchun	60	N Asito	M Alessand.	5 No resp.
	6 Dagon	60	X X	O Bessolo	6 P. ganar
3	7 Dimelfi	60	J Pereyra	L García	7 A. lindo
	8 El Brujón	60	J Ríos	R Mazzocco.	8 D. bien
	9 Escar'iento	60	[illegible] Savio	P Santoro	9 P. arrim.
	10 Fusto	60	[illegible] Iglesia	C Varela	10 Cuida.
	11 Incitatus	60	F Rojas	S Gallardo	11 Es difícil
	12 L. Out	60	[illegible]	R Orbea	12 A. bien
5	13 (Masham	60	R Galeano	E Cazador	13 D. lindo
	14 (Tiqui	60	X X	Id.	[illegible]yuda.
	15 Nogoyito	60	[illegible]ván	A Encina	15 Ha mejo.
6	16 Pedaneo	60	P Bustama.	A Cardini	16 Es difícil
	17 Rianwood	60	J Montecino	M Tapia	17 El enem.
	18 S Precioso	60	R Bayardi	[illegible] Bayardi	18 P. ganar

4a. CARRERA P. "Recreo" Dist. 550 Mts. A LAS 20.45
(Continua la Apuesta Triple)

	Caballo	Kg.	JOCKEY	CUIDADOR	Probabilid.
1	1 Campa'era	60	[illegible]nánde	[illegible]ato	1 R. bien
2	2 Fincada	60	L Carrizo	B Moreyra	2 La enem.
	3 Hiata	60	P Bustama.	A Cardini	3 P. ganar
3	4 La Fuerza	60	R López	D Barroso	4 S. contr.
4	5 (La Ranita	60	R Galloso	U Ardiles	5 N. candi.
	6 (Peinadita	60	X X	Iod.	6 Ayudar
5	7 S Screen	60	R Iglesia	O Mega	7 P. arrim.
6	8 Tanta'arina	60	J Montecino	R Arias	8 P. alto

5a. CARRERA P. "Rasgeo" Dist. 550 Mts. A LAS 21.20
(Se complementa la Apuesta Triple)

	Caballo	Kg.	JOCKEY	CUIDADOR	Probabilid.
1	1 Abismo	60	H Magistral	A López	1 C. lindo
	2 Antique	60	No correrá	J Bruno	2 ———
2	3 (B. Com	60	F Rojas	E Galardo	3 P. arrim.
	4 (Castelar	60	Dudoso	Id.	4 Es ayuda
	5 C. Rojo	60	[illegible] Quiroga	J Quiroga	5 C. brava
3	6 El Jabalí	60	J Savio	R Maldona.	6 P. ganar
	7 Hilandero	60	X X	M Martínez	No [illegible]
	8 Pirujo	60	J Nicolini	J Aman	8 S. cont.
4	9 Freeport	60	J Montecino	[illegible]nez	9 El enem.
	10 Mellizo	60	X X	[illegible]	10 A. lindo
5	11 Mulantic	60	No correrá	S Santoro	11 ———
	12 Panqueque	60	R Iglesia	S Giménez	N. candi.
6	13 Parleo	60	I Basualdo	I Basualdo	13 A. bien
	14 Saladeño	60	A Merli	A Merli	14 Mejora

6a. CARRERA P "Ranchada" Dist. 550 Mts. A LAS 22.—
(Comienza la segunda apuesta doble)

	Caballo	Kg.	JOCKEY	CUIDADOR	Probabilid.
1	1 (Alcaraz	60	J Montecino	E Cazador	1 N. candi.
	2 (Cambiado	60	R Galeano	Id.	2 Ayudar.
2	3 Cachorro	60	X X	[illegible] Carranza	3 P. ganar
	4 Challenger	60	O Casadidio	A Cordasco	4 Es difícil
	5 Davantes	60	X X	H Cabral	5 Les usta
3	6 N Sólida	60	J Rojas	E Ricchi	6 P. arrim.
	7 Es Teresita	60	X X	A Amante	7 Es difícil
	8 Fender	60	J Savio	F Ricchi	8 P. arrim.
4	9 Fur[illegible]er	60	J Galván	A Donato	9 C. brava
	10 La Va'dosa	60	R Llull	O Mega	10 Es lance
5	11 Mi Ma'ta	60	J Ríos	U Oiva	11 P. arrim.
	12 Miyanco	60	E Esquivel	A País	12 Es difícil
	13 Poli	60	I Basualdo	I Basualdo	13 El enemi.
6	14 Renuevo	60	X X	P Trepat	14 S. contr.
	15 S Picture	60	[illegible] López	V Valdez	15 D. bien
	16 T Manchas	60	X X	P Olmedo	[illegible] arrim.

7a. CARRERA P. "Rivera" Dist. 550 Mts. A LAS 22.35
(Se complementa la segunda apuesta doble)

	Caballo	Kg.	JOCKEY	CUIDADOR	Probabilid.
1	1 M Moor	66	J Galván	A Merli	1 C. brava
	2 Iñaki	62	L Carrizo	L Carrizo	2 P. ganar
2	3 Batoví	64	X X	M Tapia	3 P. repet.
	4 Nefasto	64	I Basualdo	I Basualdo	4 El enemi.
3	5 M. Veglio	64	L Castillo	V Veglio	5 C. brava
	6 Bonetillo	62	X X	[illegible]repat	[illegible]ñe.
[illegible]	7 (Carson	62	R Galeano	[illegible]zador	7 C. bien
	8 (R Dark	62	J Montecin	Id.	8 Ayudar
	9 Garganta	62	J Pereyra	A Palacios	9 P. alto
5	10 Lagunerito	62	[illegible] Llull	J Donato	10 N. candi.
	11 Ranchola	62	J Savio	F Ricchi	11 S. rival
	12 [illegible]	60	R López	R Giordano	12 P. ganar
6	13 Alexa	60	[illegible] X	[illegible] Barroso	13 Es veloz
	14 Dongolin	60	F Cáceres	H Alvarez	[illegible]

8a. CARRERA P "Rebaño" Dist. 550 Mts. A LAS 23.15

	Caballo	Kg.	JOCKEY	CUIDADOR	Probabilid.
1	1 (Azulito	60	[illegible] Galeano	[illegible] Cazador	1 N. candi.
	2 (Creo	60	J Montecin.	Id.	2 Ayuda.
	3 Celebro	60	R Herrera	[illegible]ano	3 P. arrim.
2	4 Cucurrito	60	R Llull	[illegible]nothe	4 Es veloz
	5 Misti	60	No correrá	U Ardiles	5 ———
	6 Wincor	60	[illegible] López	A Sosa	6 R. bien
3	7 Chinero	60	R Iglesia	C Varela	7 El enem.
	8 Empalme	60	[illegible] Romero	P Olmedo	8 Les gusta
	9 Enviado	60	X X	P Carrizo	9 P. arrim.
4	10 Excelso	60	R Bayardi	R Bayardi	10 P. ganar
	11 Hay Pifie	60	X X	P Carabajal	11 P. alto
	12 Miruello	60	X X	R Carnero	12 Es difícil
5	13 Marouf	60	J Quiroga	M Tapia	13 P. la mo.
	14 Muslero	60	J Zubiri	R Vega	14 O. c éste
6	15 Piuco	60	F Rojas	E Gallardo	[illegible] arrim.
	16 P. Negro	60	[illegible]	B Moreyra	16 Ha mejo.
	17 Sabú	60	X X	I Budassi	17 Es lance

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

Remate por Atilio S. Potente

Por disposición del Sr. juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, Dr. Héctor Juan Barés, el secretario que suscribe, hace saber: Autos: Negroni y Cía. S.C.P.A. convocatoria, hoy liquidación sin quiebra", se ha dispuesto que el rematador Sr. Atilio S. Potente, venda en subasta pública, sin base y al mejor postor el día 17 de diciembre de 1970, a las 15.30 horas, y días subsiguientes, hasta terminar, todos los bienes pertenecientes a dicha liquidación, en el local de la calle Mendoza Nº 2815 de la ciudad de Rosario, a saber: mercaderías: portacuchillas, bits martillos chapista, prensas G. tijeras corta alambre, guantes corto, delantales, arco de sierra, formones, reductores de tensión, juegos de tubos, llaves cruz, destornilladores con tubo, caños flexible, caños flexible cubierto de goma, amianto grafitado en plancha, pingas distintas clases, morsas, extractores, máquina de soldar a punto, juego de soplete para garrafa, manómetros, herramientas montadas, amianto de distintas clases, kilos de acero plata, lote de bulones exagonales con tuercas, etc., etc. Muebles y útiles: Bases de madera, estanterías de distintas medidas, escaleras varias, balanza, sillas de madera, máquina de sumar eléctrica marca Underwood, escritorios de madera, ficheros metálicos y de madera, ventilador, estufas, caja de hierro, armarios, balanza, instalaciones eléctricas con artefactos para luz fluorescente, reloj de pared, etc., etc. Pago al contado, y dinero efectivo, comisión de ley 10 %, una vez finalizada la subasta no se admitirán reclamo alguno. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, noviembre 25 de 1970. Arturo Gorosito Martínez, secretario.

6322. 30|11 al 4|12 de 1970.

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Rosario, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: "La Central del Plata Sociedad Anónima de Seguros c|Santiago Angel Bistesio - Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 1751|70, se ha dictado el auto siguiente: "Nº 2673. Y vistos: De conformidad con lo solicitado. Atento lo que disponen los arts. 510 y [illegible] del Cód. de Proc. Civiles, y resultando del informe expedido por el Registro General, que consta inscripto el dominio a nombre del accionado, y que se encuentra subsistente en todas sus partes la hipoteca que se ejecuta, cítese y emplácese al demandado o a quien corresponda, por edictos que se publicarán cinco veces y cinco días en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA para que si dentro del término de cinco días contados desde la última publicación, no se abona el crédito de veinte mil pesos ley 18.188, con más la de seis mil pesos de igual moneda en que se estiman, provisionalmente, los intereses y costas o no se opone excepción legítima, se dictará sentencia en rebeldía, sin más trámite, teniéndosele por notificado de cualquier resolución o providencia posterior, desde esa fecha. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Insértese, hágase saber, Jaime Blank, V. Arévalo Menchaca. En consecuencia, se notifica al demandado y se hace saber a sus efectos que por derecho hubiere lugar, Secretaría, Rosario, noviembre 26 de 1970. Dr. Victor Arévalo Menchaca, secretario.

6311 30|11 al 4|12|1970

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de la Undécima Nominación Dr. Enrique Mallen, la secretaria que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: "Vilturo de Leotta Antonia Emilia contra Juan José Calesini y Juan Calesini sobre Ejecución Hipotecaria, este Juzgado ha dictado el auto que a continuación se transcribe: Nº 4413. Rosario, 17 de noviembre de 1970. Y vistos: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 510 y 511 del C. de Proc. Civiles, y resultando del informe expedido por el Registro General que la hipoteca se encuentra subsistente en todas sus parts, no apareciendo otros acreedores hipotecarios cítase y emplácese al demandado o a quien corresponda por edictos que se publicarán cinco veces y cinco días, en el "Boletín Oficial" y CRONICA para que, si dentro de ltérmnio de cinco días contados desde la última publicación, no se abona el crédito reclamado de Ochocientos Veinte pesos, con más la suma de Doscientos Setenta y Cinco en que se estiman provisoriamente los intereses y costas o no se opone excepción legítima, se dictará sentencia en rebeldía sin más trámite, teniéndosele por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha. Martes y Viernes para notificaciones en la oficina. Insértese, hágase saber y repóngase. Fdo.: Enrique Mallen. Aurora Santi". Todo lo que se hace saber a los efectos legales. Rosario, noviembre 23 de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.

6287 27|11 al 31|12|1970

Ley Nacional 11.867

Se hace saber al comercio y público en general que la señora María del Carmen Eyherabide vende el negocio de Almacén instalado en la localidad de Aldao, Departamento San Lorenzo, el señor José Luis Carrieri domiciliado en la misma localidad. Reclamos al comprador en la misma localidad. Rosario, 26 de noviembre de 1970.

6281 27|11 al 3|12|1970

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación de la ciudad de Rosario, se cita a todos los que se consideran con algún derecho sobre los bienes dejados por Juan Klausas y Agata Briedytes de Klausas, ya sea como herederos, acreedores o legatarios, a fin de que comparezcan a hacerlos valer por el término de ley y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos. Rosario, 11 de Noviembre de 1970. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

6183 20|11 al 3|12|1970

Se hace saber a sus efectos que la Sociedad Comercial "Gayol y Santamarina" SRL con domicilio en esta ciudad en avenida Godoy Nº 3645, vende libre de pasivo su negocio de Ferretería, Bazar, Pinturería, materiales de construcción y sus anexos situado en esta ciudad en avenida Godoy Nº 3645, a las señoras Elda Leonicia Cantoni de Argentieri, con domicilio en esta ciudad en calle Felipe Moré Nº 3360 y Elda Esther Argentieri de Moresi, con domicilio en la localidad de Pérez. Lugar de reclamo: Mitre Nº 884. Escribana Elisa Repetto Grondona. Oposición dentro del término de ley 11.867.

6296 - 27|11 al 3|12|70

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación a cargo del Registro Público de Comercio, el secretario que suscribe hace saber, a sus efectos, que el señor Miguel Adolfo Sermonetta ha solicitado en este Registro su inscripción en la matrícula de martillero. Rosario, 20 de Noviembre de 1970. Rogelio Ditaranto, secretario.

6200 23|11 al 4|12|1970

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación a cargo del Registro Público de Comercio a los efectos de la ley 4477 el secretario que suscribe hace saber que el Sr. Jorge Alberto Acuña ha solicitado su inscripción como Martillero Público. Secretaría. Rosario, Noviembre 20 de 1970. R. Ditaranto, secretario.

6199 23|11 al 4|12|1970

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 8a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Bernardo Morales, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 17 de Noviembre de 1970. Gladys N. Alegre, secretaria.

6204 23|11 al 4|12|1970

El señor Juez de 1a. Instancia de la 8a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Luisa Colautti de Plasenzotti por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 4 de 1970. Félix Antonio Casiello, secretario.

6203 23|11 al 4|12|1970

Ley 11.867

A los efectos que pudieran corresponder se hace saber que la señora Petra López de Vizmanos domiciliada en Catamarca 2401 vendió su negocio de Almacén, de Cochabamba 2401 al señor Domingo Espósito domiciliado en O. Lagos 1261.

6315 30|11 al 4|12|1970

El señor Juez en lo Civil y Comercial de la Décima Tercera Nominación, hace saber por cinco días que se ha declarado la quiebra de Elías Jalabe y Cía. S. R. L., fijándose como fecha provisoria de cesación de pagos, el 22|10|1970, síndico contador público José Matías Blanco, con domicilio en calle San Juan 618 de esta ciudad a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus pleitos, en el plazo de treinta días, señálase el día 19 de febrero de 1971, a las diez horas para la junta de acreedores, en la sala del Juzgado intimándose a todos los que tengan bienes y documentos de la familia, para que lo pongan a disposición del síndico. Prohíbese hacer pagos o entregas de efectos a la fallida, so pena de no quedar exonerado de sus obligaciones. Se ha decretado la inhibición de la fallida y la retención de la correspondencia. Secretaría, 27 de noviembre de 1970. Violeta Dolly Fortunato, secretaria, en suplencia.

6316 30|11 al 4|12|1970

Ley 11.867

Se hace saber que por expiración del término del contrato de sociedad de "La Bolognesa" S. R. L. capital $ 2.000.— en fecha 10 de septiembre de 1970, sus socios Jorge Mallia y Mario Vidondo han resuelto continuar en sociedad en sus actividades Fábrica de Pastas Alimenticias, en igual domicilio calle Maipú Nº 1401, Rosario, renovándola por un nuevo contrato social "La Bolognesa" S. R. L. capital $ 5.000.— y a partir desde la citada fecha. Reclamos de ley al señor Juan José Danino, 3 de Febrero Nº 3381 Rosario, 26 de noviembre de 1970.

6283 27|11 al 3|12|1970

Por disposición del Sr. Juez de 1a. Instancia Civil y Comercial 3a. Nominación Dr. Héctor J. Barés la secretaria que suscribe hace saber al Sr. Jorge S. M. Galán que en los autos que le sigue la Administración General de Emisoras Comerciales de Radio y Televisión (LT3 Radio Cerealista) se ha dictado el siguiente decreto: "Rosario 20 de octubre de 1970. Del martillero propuesto traslado la demandada. Barés, Gorosito Martínez. Rosario, noviembre de 1970. (La actora peticionante de este oficio no respone sellado en su calidad de dependencia del Superior Gobierno de la Nación). Arturo Gorosito Martínez, secretario.

6304 27|11 al 3|12|1970

El esñor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 8a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Domingo Ferro por el término de diez días para que hagan valer sus derechos. Rosario 10 de noviembre de 1970. Secretaría. Gladys N. Alegre, secretaria.

6179 20|11 al 3|12|1970

El señor Juez de la Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Simón Alejandro Ardizzone, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 30 de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.

6180 20|11 al 3|12|1970

El señor Juez de 1a. Instancia de la 8a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Pía Bottaro de Fuca por diez días par que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario octubre 26 de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.

6175 20|11 al 3|12|1970

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Francisco Rosso para que comparezcan a este Tribunal, a hacer valer sus derechos, dentro del término de ley. Rosario, secretaría 17 de noviembre de 1970. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

6182 20|11 al 3|12|1970

El señor Juez Civil y Comercial, 3ª Nominación de la ciudad de Rosario, en los autos caratulados "Di Pietro Velide c| Pedro y Andrés Zabaleta s|. Escrituración" cita y emplaza a los señores Pedro y Andrés Zabaleta para que concurran a la audiencia del décimo día hábil posterior al de la última publicación para reconocimiento de la firma, de la documentación reservada en Secretaría, bajo los apercibimientos de tenerla por reconocida y por auténtica la firma que lo suscribe. Doctor Barés. Dr. G. Martínez. Rosario, 26 de noviembre de 1970. Arturo Gorosito Martínez, secretario.

6295 - 27|11 al 3|12|70

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 13a. Nominación en autos: "Exhorto del Dr. Enrique Catapano, Juez de Primera Instancia de la Décima Nominación en lo Civil, Comercial y de Minas de la ciudad de Mendoza en autos: "Sánchez y Santos S. A. c|Otro s|. Ejecución Hipotecaria" se hace saber que el martillero Juan Carlos Vita procederá a rematar el día veinte y dos de diciembre de 1970 a las doce horas, en el pasillo frente a Secretaría del Juzgado, en el Palacio de Justicia de la ciudad de Mendoza, el inmueble de propiedad de la demandada que se deslinda: un lote de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado ubicado en la provincia de Santa Fe, ciudad de Rosario, distrito Bajo Hondo (hoy distrito Soldini-Pérez) designado con el Nº uno en el plano confeccionado por el agrimensor Celestino P. Rial, año 1952, registrado bajo el Nº 96793 de dicho año, compuesto de doscientos quince metros noventa y cinco tms., en el costado Norte, línea A-H; ciento setenta y siete mts. veinte ctms., en el costado Oeste; línea A-E, ciento cuarenta mts. sesenta y cuatro ctms. en el costado Este, línea H-G; y el costado Sud está formado por una línea compuesta de dos tramos, el primero E-F de cien metros quince ctms, y el segundo F-G mide ciento sesenta y un mts. noventa ctms.; encerrando una superficie total de 3 Hts. 94 areas 12 cas., lindando: al Norte y Oeste con calles públicas, Este, parte del lote Nº cuatro y al Sud con los lotes números dos y tres del mismo plano. En el Inmueble se encuentra una bodega y una planta fraccionadora de vinos. Dominio inscripto a ltomo 209-A, folio 805, número 52152 —finca 79090. La subasta se efectuará con la base del setenta por ciento de avalúo para el pago del impuesto inmobiliario o sean pesos Treinta y siete mil setecientos cincuenta y uno y al mejor postor. Gravámenes: Hipoteca en primer lugar y grado por $a. 150.000.— un embargo por $a. 225.000.— ambos corresponden a la ejecución de autos. Lo deslindado reconoce deudas a favor de la Dirección General de Rentas (Imp. Inmobiliario) por los años 1960, 63, 65, 66 y 1969 por u ntotal de $a. 142.56 con más las multas, intereses y recargos que correspondan a la fecha de pago. Seña: 10 %. Comisión 3 % en efectivo en el acto de la subasta, saldo a la aprobación. En autos se encuentran agregados, testimonios y escrituras de hipoteca que servirán de título, dejándose expresa constancia que después de la subasta no se aceptarán reclamos por falta o insuficiencia de los mismos, lo que se hace saber a los fines que corresponda. Rosario, secretaría, 26 de noviembre de 1970. Félix Antonio Casiello, secretario.

6282 27|11 al 3|12|1970

REMATE POR JUAN JOSE ALMADA

Por disposición señor juez Civil y Comercial, 3ª Nominación, autos "Maizales SRL, c|Otro - Ejecución prendaria" se hace saber que el martillero Juan José Almada, venderá pública subasta, el día 16 de diciembre de 1970, a las 17 horas, en el local de calle Brown Nº 2456 —cedido—, con la base de pesos ley 18.188: 7.000,20, y sin base y al contado, un automóvil marca Renault Dauphine, modelo año 1961, con motor Nº 2009785, en el estado en que se encuentra, no admitiéndose reclamo alguno una vez efectuada la subasta. Pago contado. Entrega inmediata. Comisión 10 %. Rosario, Secretaría, noviembre 26 de 1970. Arturo Gorosito Martínez, secretario.

6294 - 27|11 al 11|12|70

RUTA LIBRE

Néstor Jesús García Veiga confirmó su participación en el Gran Premio de Turismo Carretera Fórmula "A", con el Chevrolet de Jorge Cupeiro. Ayer mantuvo una entrevista con los ingenieros de General Motors, Pochad y Del Río para organizar las tareas que desarrollarán en la prueba.

Otro que confirmó su presencia en el Gran Premio es Oscar "Cacho" Fangio con el Dodge de la peña "Tapiales". Mañana sale a recorrer la ruta. Mientras tanto, ya recorre el tramo de más de 2.000 kilómetros, el volante Raúl Libera.

En la fecha viajó a Brasil el miembro de la AASP (Asociación Argentina de Sport Prototipo), Juan Buela, que tratará de arreglar con dirigentes cariocas la organización de un campeonato de Sport Prototipo para el año próximo.

Para el 18 de enero se prepara una gran fiesta en homenaje al tricampeón Limitada 29, Augusto Guenier, de Cavanagh. Invitados por la firma Fric Rot - Gabriel viajarán periodistas especializados de nuestra ciudad y se considera posible la presencia de Oreste Berta y Luis Di Palma entre otros.

Se estima como muy probable que Guenier incursione en un futuro no muy lejano en categorías mayores de nuestro automovilismo. Su físico, edad y condiciones conductivas son elementos valederos como para que todo el pueblo de Cavanagh trate de sentirse representado cuando comience a pensar en un F-2 o F-1.

Jackie Ick realizó explosivas declaraciones a la prensa europea. Entre otras cosas, declaró que no se puede continuar suspendiendo carreras cuando llueve, pues para ello existen los neumáticos especiales. Añadió que ellos son verdaderos profesionales, tienen contratos con fábricas y no pueden defraudar al público negándose a correr bajo la lluvia.

Una importante empresa de nuestro medio, Perfect Circle, haría la punta para respaldar la gestión del constructor rosarino Jerry Bravi para finalizar los trabajos en el Sport Prototipo Nahuel. La planta motriz sería un Ford y el coche sería conducido por un volante rosarino a designarse mediante pruebas de eficiencias realizadas al efecto. Que tenga imitadores.

José Nápoles Defenderá en Nueva York su Corona

SYRACUSE, Nueva York, 3. (A.P.) — El campeón mundial de los medios medianos, José Nápoles, que esta noche defenderá su título frente a Billy Backus, declaró que está dispuesto a pelear con el argentino Carlos Monzón, campeón mundial de los medianos.

"Pelearé en cualquier lugar donde haya dinero y combatiría como mediano si fuera por el título", expresó anoche Nápoles.

Sobre su pelea de hoy con Backus, sobrino de Carmen Basilio, ex campeón de las divisiones medio mediano y mediano, Nápoles expresó: "Estoy preparado para una buena pelea. Confío en que el público venga a verla".

La pelea es la cuarta defensa que hace Nápoles del título que arrebató a Curtis Cokes en 1969 y está señalada para las 22 en el Auditorio Onondaga War Memorial, con capacidad para 9.200 personas. El combate será televisado a México.

Estos serán los snipe que animarán el campeonato abierto a realizarse en aguas del Océano Pacífico.

Se Hará el Abierto de Snipe en el Pacífico

Del 23 al 30 de enero del venidero año, la Asociación Chilena de veleros de la clase Snipe y el Club de Yates de Viña del Mar harán disputar en la cancha situada en la Bahía de Valparaíso, el Primer Campeonato Abierto de Snipe del Océano Pacífico frente a las instalaciones del Club de Yates, en Viña del Mar, República de Chile.

La Asociación Chilena de Snipe, ha cursado invitaciones especiales a todas las Flotas del Atlántico Sur, compuesta por Uruguay, Brasil, Paraguay y Argentina, y además las d Colombia y Ecuador. La inscripción de este campeonato es de U$S 5 (dólares), tal como lo determina la Snipe Class International Rácing Association (S. C. I. R. A.), incluyendo el alojamiento marinero en dependencias de la Armada Nacional Chilena.

A los efectos de cumplimentar inscripciones o ampliar datos sobre este campeonato, dirigirse a la sede de la Flota 629 de Rosario, en calle Sarmiento 2975 ó en su teléfono 8-5155 de nuestra ciudad.

TORNEO ARGENTINO

Nuestra ciudad será sede entre los meses de septiembre y octubre del año próximo — en tres fines de semana— del Trigésimo Sexto Campeonato Argentino para veleros de la clase Snipe, que se llevará a cabo en nuestro río Paraná en las canchas situadas frente al Monumento Nacional a la Bandera, al Parque Alem o al Puntazo. Este campeonato tendrá por sede el Club de Velas de Rosario, club que organizará el mismo con la Flota 629 de Rosario y la colaboración del Yacht Club, el Club de Regatas y el Club Náutico Sportivo Avellaneda, auspiciando la Asociación Argentina de Snipe y la Federación Argentina de Yachting.

Esta clase de veleros es la más numerosa del mundo (aproximadamente 20.000 en total), y cuenta en nuestro país con un centenar de embarcaciones, siendo la más popular por la cantidad de países en que se practica y considerada A-B por el Comité Olímpico Internacional.

UNA COMPETENCIA DE CICLISMO EL SABADO

Con todo interés se aguarda la realización de la competencia "Doble Arequito", que con un recorrido de 130 kilometros se llevará a cabo el proximo sábado, con la organización del Club Belgrano, de Arequito, contándose con la fiscalización de la Asociación Ciclista Santafesina.

La prueba se iniciará en nuestra ciudad y los pedalistas continuarán por ruta 33 hasta Casilda, allí empalmarán con la ruta que los llevará hasta San José de la Esquina y retornarán hasta Arequito, punto terminal de la competencia.

Para el día domingo, en horas de la tarde, se efectuará otra competencia. La misma tendrá un recorrido de 100 vuelta a un circuito trazado en el centro de la antes mencionada localidad.

Podrán participar elementos de las cuatro categorias superiores y de acuerdo a la interesante escala de premios se considera muy factible que varias figuras nacionales se lleguen para animar la justa. Entre los posible intervinientes podemos citar a Carlos Alvarez, Raúl Gómez, Calixto Villanueva, Héctor Casina, J. Carlos Stchieder, Raúl Labbate, Juan Ranucci, Marcial Gallo, Rubén Speciales, Walter Batistessa, Luis Brotto, Eduardo Brassini, etc.

Cómodamente se Impuso América Sobre Atalaya

Cómodamente por cifras claras, Sportivo América derrotó anoche a Atalaya, en el único encuentro que se cumplió por el torneo de primera división. Los vencedores se impusieron por 76 tantos contra 53 luego de ir en ganancia al término de la etapa inicial, por 39 a 25.

Los señores Mingrone y Lopez dirigieron el cotejo y los equipos alistaron estos jugadores.

SP. AMERICA (76): Agostinetti 4, Carrizo 8, Rosas 7, Marchisio 0, Mamut 9, Benítez 9, Caballero 11, Giangreco y Silva 0.

ATALAYA (53): Gago 8, Albanese 18, Gómez 11, Nelroni 8, Ossola 4, Bagnasco 4, Zampa 5, Piombuena 0 y Alesandria 0.

MATCHES PARA HOY

Cinco encuentros, correspondientes a la décimo segunda fecha del torneo superior clasificatorio de la Asociación Rosarina de Básquet, se llevarán a cabo en la fecha, según el siguiente programación:

En San Martín 3056, Calzada, recibirá la visita de Libertad; Cición, en calle Saavedra 642, tendrá por oponente a Sportivo América, que viene levantando sus performances, mientras que Témperley en Ayacucho 2167, hará los honores de local ante L. N. Alem.

Por su parte, Rosario Central, que debía ser local, perdió su condición a raíz de la suspensión aplicada a su cancha por no estar en condiciones y entonces cotejará frente a Los Rosarinos Estudiantil, en cancha de estos últimos, Iriondo 275.

El restante encuentro, estará a cargo de Atalaya y Horizonte, que se enfrentarán en las instalaciones de calle 25 de Diciembre 2955. Todos los cotejos darán comienzo a las 21.45, previos cotejos preliminares que se iniciarán a las 20.30.

REUNION DE CONSEJO

En la reunión celebrada anoche por el consejo directivo de la Asociación Rosarina de Básquetbol, se tomaron varias determinaciones, entre las que podemos extractar las siguientes por ser las de mayor importancia:

Suspensiones: Miguel Angel Chacón, de Rosario Central, fue suspendido por tres (3) encuentros, a raíz de su expulsión del campo de juego durante el match entre su equipo y Náutico Avellaneda. Miguel Angel Rodríguez y Ricardo Dení, como consecuencia de expulsión que ambos sufrieron en ocasión del encuentro entre Los Rosarinos Estudiantil y Témperley, fueron sancionados con seis (6) partidos de suspensión.

Además, quedó fijada la fecha del cuatro de enero venidero para la realización de una asamblea extraordinaria en la que se tratarán puntos de significativa importancia para la vida institucional de la Asociación Rosarina de Básquet.

Un punto fundamental será el estudio de la modificación al estatuto, en el que se establece la forma de realizar los distintos torneos y asimismo se determinará cómo serán los descensos.

Ya existen dos posiciones, que serán debidamente estudiadas y discutidas. También en la misma asamblea, se tratará la situación de Rosario Béisbol que no interviene en los torneos por falta de jugadores y además fue desalojado. Podría producirse la desafiliación del citado club, o también su pase a otra categoría.

Gran Certamen de Bochas en Canals

Con la intervención de numerosos equipos de entidades afiliadas a la Asociación Rosarina de Bochas, el Club Social y Deportivo Canals hará disputar a partir del próximo sábado un certamen por parejas, que se desarrollará en distintas canchas de nuestro medio.

La programación completa para ese día, es la siguiente: La Unión v. Sud Africa, cancha de Provincial; El Torito v. Ideal, en Provincial; Horizonte v. Leña y Leña, en A. Sportsmen; Hindenburg v. Servando Bayo, en El Trece, Sportivo Villa Diego v. Independiente, en 12 de Junio; Atlantic Sportsmen v. Sportivo Federal, en Olímpico; Olímpico v. Nueva Aurora, en Horizonte; El Tala v. Teléfonos, en Horizonte; Oroño v. Olegario V. Andrade, en El Trece; Canals v. El Eslabón, en La Unión; Recreativo v. N. Sp. Avellaneda, en La Unión; Bochas América v. El Trece, en El Tala; La Unión v. Fisherton, en Olímpico; A. Sportsmen v. U. Americana, en Echesortu; Fortín Barracas v. Social Zona Sud, en El Eslabón; El Tala v. Uría, en Echesortu; El Eslabón v. El Trece, en El Tala; Echesortu v. N. Sp Avellaneda en Canals; Provincial v. Artigas, en Canals; El Ceibo v. Témperley, en Social Zona Sud y Newell's Old Boys v. Unión y Progreso, en Social Zona Sud.

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

RAUL JOSE RAIANO
Inscripción de Martillero

Por disposición del señor Juez de Primera Instncia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, a cargo del Registro Público de Comercio, el secretario que suscribe hace saber a sus efectos, que el señor Raúl José Raiano ha solicitado su inscripción en este Registro, en la matrícula de Martillero. Rosario, Noviembre 23 de 1970. Rogelio Ditaranto, secretario.
6231 2411 al 9|12|1970

El señor Juez de 1a. Instancia de la 10a. Nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de don José María de la Santísima Trinidad Santiago, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 20 de 1970. Martha Colombini, secretaria.
6192 23|11 al 4|12|1970

Ley Nº 11.867

Conforme a la ley 11.867, se hace saber, que la señora Leonora I. Vda. de Llanos, con domicilio en la calle Matienzo 1640 de esta ciudad, trata de vender al señor Nicolás Nasiello, domiciliado en la calle Unión 2915 también de esta ciudad, su negocio de "Panadería y Confitería Salta", ubicada en calle Salta 3320. Reclamos por el término de ley, en calle San Martín Nº 951. Piso 9º Rosario.
6317 30|11 al 4|12|1970

Por disposición del Sr. juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 13ª nominación Dr. Raúl Recagno se hace saber que en los autos caratulados "Universal Soc. Resp. Ltda. sobre convocatoria acreedores" se ha dictado el auto del tenor siguiente: "No. 3421. Rosario, 27 de noviembre de 1970 Y vistos: Atento a lo solicitado, lo que resulta de la documentación acompañada, lo informado por el actuario y lo dispuesto por los artículos 8, 13, 14, 15, 21 y pertinentes de la Ley Nacional Nº 11719, resuelve: Declarar abierto el juicio de convocatoria de acreedores de la razón social de esta jurisdicción "Universal Soc. "Universal Soc. de Resp. Ltda." Téngase por designado síndico al contador público Sr Santiago Rossi (Tucumán 4313), que ha resultado favorecido en el sorteo practicado en la fecha, según consta en el acta obrante al folio 59 del libro respectivo, quien deberá comparecer a aceptar el cargo en cualquier día de audiencia. Señálase el término de treinta días para que los acreedores presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos y desígnase la audiencia del día 12 de marzo del año 1971, a las 10 horas, para que tenga lugar la reunión de los acreedores con prevención de que ésta se celebrará con los que concurran cualquiera sea su número. Declárase intervenida la contabilidad de la peticionante y proceda el secretario a dar cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 13, inc. 4º de la Ley citada. Suspéndase toda ejecución en los términos de los prescriptos por el Art. 21. Notifíquese el presente por edictos que se publicarán durante el término de cinco días en el Boletín Oficial y diario CRONICA, publicación que deberá iniciarse dentro del plazo de cuarenta y ocho horas de notificado el solicitante, bajo apercibimiento de tenerlo por desistido de su petición. Dese al señor agente fiscal la intervención que corresponda. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Insértese, hágase saber y oportunamente repóngase. Dr. Raúl Recagno. Esc. Félix Casiello. Rosario, 30 de noviembre de 1970. Gladys Smythies, secretaria.
6343. 1º|12 al 7|12 de 1970

Por disposición Sr. juez de paz letrado 1a. sección, el secretario que suscribe hace saber que en autos Gentile Julio y otro c|. otro ejecutivo, el martillero Buenaventura R. D. Terán rematará en local Córdoba 1432, día 11 diciembre 1970, 16 horas, por lote total y mejor postor, base $ 953.12 ley, segunda subasta media hora después sin base, juego living Luis XVI. Rosario, secretaría, noviembre 30 de 1970. Vicente Mammana secretario.
6340. 1|12 al 3|12 de 1970

Por disposición del Sr. juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, la secretaría que suscribe en los autos caratulados: "Rizzotto José Carlos Pascual c. María Luisa R. de Nasello; Virginia N de Sesan y Antonio Nasello s|. ejecución hipotecaria", se ha dictado el auto cuyo tenor es el siguiente: "Nº 5394. Rosario, 23 de noviembre de 1970. Y vistos: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 510 y 511 del Código de Procedimientos Civiles, y resultando del informe expedido por el Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese y emplácese a los demandados o a quien corresponda, por edictos que se publicarán cinco veces en cinco días en el Boletín Oficial y CRONICA para que, si dentro del término de cinco días contados desde la última publicación, no se abona el crédito reclamado de diez y ocho mil quinientos pesos ley 18188, con más la suma de 4.000 pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas o no se opone excepción legítima se dictará sentencia en rebeldía sin más trmite, teniéndosele por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Insértese, hágase saber y repóngase. Fdo.: Héctor Juan Barés (juez), Arturo Gorosito Martínez (secretario).
6341. 1º|12 al 7|12 de 1970.

Remate por Lorenzo Vives

Por disposición del Sr. juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 8a. nominación, el secretario que suscribe hace saber: Que en autos caratulados Samuel Félix Carrizo contra otro, ejecución de prensa con registro, se ha dispuesto que el martillero público Sr. Lorenzo Vives proceda a vender en pública subasta el 17 de diciembre a las 17.15 horas en calle Rodríguez Nº 885 de esta ciudad de Rosario, una heladera eléctrica marca Hyme, tipo comercial de ocho puertas modelo M. A. V. 88, gabinete Nº 1587 con su correspondiente unidad blindada marca Acmar de 3|4 H.P. Nº 3703 en un todo de acuerdo con la prenda agregada en autos. Base pesos Ley 3.000 o sea avalúo prenda. Si no hubiera oferta a continuación sin base al contado. El comprador abonará la totalidad de su compra en el acto del remate más la comisión de ley al martillero en dinero efectivo o cheque certificado. La unidad se entregará en el estado en que se encuentra, no se atenderá reclamo una vez efectuado el remate. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, secretaría, 27 de noviembre de 1970. Adrio Giovannoni, secretario.
6327. 1º|12 al 3|12 de 1970.

Remate por Horacio S. Bravo

Juzgado Civil y Comercial de la 4a. nominación de Rosario, hace saber: Que en los autos: "Banco Provincial de Santa Fe (Casa Rosario) contra otros, ejecución prendaria" expediente Nº 2377, ha dispuesto que el martillero Horacio S. Bravo remate el 29 de diciembre de 1970 a las 10.40 horas, en el depósito de la semillería Las Rosas, calle Italia 855, de la ciudad de Las Rosas, departamento Belgrano, lo siguiente: Un acoplado tolva, silero metálico marca Los Dos Rivales, industria argentina, modelo 1969, Nº 13, capacidad 8|10 tt., con ejes de 3 pulgadas; rodado medida: 900 x 20 y 4 cubiertas de 12 telas; base $ 5,634. Un acoplado rural marca Los Dos Rivales, industria argentina, modelo 1969, Nº 86, capacidad 6|7 tt. cerrado para granel, con barandas volcables; rodados medidas: 825 x 20, ejes de 2,5 pulgadas y cuatro cubiertas de 10 telas; base $ 2.946. Si no hubiere interesados en la primera subasta, se sacarán en senda subasta, sin bases y al contado. Los bienes estarán en exhibición en horas y días hábiles desde el 22 de diciembre a disposición de los interesados, y se rematarán en el estado en que se encuentran, no admitiéndose reclamación alguna después de la subasta. Pago en efectivo o cheque certificado. Comisión de ley. Rosario, noviembre 25 de 1970. Gladys N. Alegre, secretaria.
6326. 1º|12 al 3|12 de 1970.

Remate por Horacio S. Bravo

Juzgado civil y comercial de la 8a. nominación, hace saber: que en autos: Banco Provincial de Santa Fe (Casa Rosario) c|. otros —ejecución prendaria— expediente Nº 2080" ha dispuesto que el martillero Horacio S. Bravo remate el 29 de diciembre de 1970 a las 10.30, en el depósito de la semillería Las Rosas, calle Italia 855, de la ciudad de Las Rosas, departamento Belgrano, los siguientes bienes: un motor a nafta, industria argentina, marca Ranieri, bicilíndrico, enfriado a aire, de 790 c.c. de cilindrada, 4 tiempos, con magneto, 15 H.P. Nº 1760, con embrague manual a discos; base $ 1.511. Un sin-fin y extractor con mando cardánico, industria argentina, marca Videret, capacidad 35|40 tt.; con tubo construido en chapa D.D.; Nº 14; con refuerzos triangulares sobre la parte superior; chassis de caño de hierro reforzado de 60 mm., equipo con dos cubiertas; base $ 1,769. Si no hubiere interesados por esas bases, se sacarán de inmediato en segunda subasta, sin basee. En exhibición desde el día 22 de diciembre; advirtiéndose que se rematan en el estado en que se encuentran y que no se admitirá reclamación alguna después del remate. Pago al contado en efectivo o cheque certificado. Comisión de ley. Rosario, noviembre 25 de 1970. Adrio Giovannoni, secretario.
6325. 1º|12 al 3|12 de 1970.

Por disposición del Sr. juez de paz letrado de la 4a. sección de esta ciudad, el secretario que suscribe, hace saber que en los autos caratulados "Caja de Créditos Arroyito c|. Luis A. N. Santillán y Pilar Adela Iturres s|. apremio", se ha dictado la providencia del siguiente tenor. Rosario, 5 de junio de 1970". Por iniciada la acción que expresa, cítese de remate a la parte demandada por el término y bajo los apercibimientos de ley. Todo, bajo la fianza ofrecida que se extenderá en autos (Exp. 1515|68). Fdo.: Giometti Maraviglia". Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario. Julio M. Maravilla, secretario.
6324. 1º|12 al 3|12 de 1970.

Remate por Roberto Angel Miranda

Por disposición del Sr. Juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 6a. nominación de esta ciudad, la secretaría que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados Poj Mauricio contra otros, ejecución prendaria se ha dispuesto que el martillero señor Roberto Angel Miranda venda en pública subasta el día 11 de diciembre del cte. año a las 16.30 horas, en la calle Mendoza 2943 de esta ciudad, lo siguiente: un automóvil marca "Bergantin", modelo año 1961, motor Nº 614049207, patente RA Taxi 3411 del año 1969 de la ciudad de Rosario. 44 HP. Con la base de pesos ley $ 7.090.20. y de no haber interesado, acto seguido sin base, al contado entrega inmediata. Comisión de ley. El bien se encuentra a la vista de los señores interesados, no aceptándose reclamos después de realizada la subasta. De informe del regisro prendario se desprende: Que registra gravamen prendario en ese registro, bajo contrato Nº C 91512 a Mauricio Poj. Todo lo cual se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, 25 de noviembre de 1970. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
6328. 1|12 al 3|12 de 1970

Por disposición del doctor Raúl S. Recagno, juez de la 13a. Nominación Civil y Comercial, la secretaría que suscribe hace saber que en los autos: "Forleo Víctor c|.Ricardo Cavagnari y Otra s|.Ejecución Hipotecaria", se ha dictado un auto del tenor siguiente: Nº 3155. Rosario, 3 de Noviembre de 1970. Y vistos: Lo solicitado y atento a lo dispuesto por el art. 511 del Código de Procedimientos Civiles; y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legitimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad; por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y CRONICA por el término de cinco días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de Quince Mil ($ 15.000) pesos ley 18.188; u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. (Forleo c|.Cavagnari). Recagno. R. B. Etchegaray" Rosario, 6 de noviembre de 1970. Raquel Beatriz Etchegaray, secretaria.
6309 30|11 al 4|12|1970

El señor Juez de 1a. Instancia de la 11a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Marcelino José Pablo Canegallo por quince días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derecohs. Rosario, 10 de noviembre de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.
6178 20|11 al 3|12|1970

El señor Juez de 1a. Instancia de la 11a. Nominación de Rosario, llama a los herederos acredoeres o legatarios de doña Petronila Morelli de Carrozza por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 11 de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.
6177 20|11 al 3|12|1970

El señor Juez de 1a. Instancia de la 9a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Hipólito Eugenio Serafín Soldini o Eugenio Soldini por quince días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 19 de 1970. María S. Strada de Alvarado, secretaria.
6201 23|11 al 4|12|1970

Norman E. Farías, martillero público, a efectos cumplimentar disposiciones ley 11.867 comunica que Zlata Zaninovich de Rodríguez trata de vender a Miguel Angel Acquaviva el fondo de comercio negocio granja ubicado en esta ciudad en calle Ayacucho 1998 esquina Ituzaingó Reclamos de ley en término en oficinas centrales del martillero, Urquiza 915, Rosario.
6255. 25|11 al 1|12 de 1970.

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Sabino Nicieza y de doña Florentina Sesar, para que comparezcan ante dicho Tribunal por el término y bajo los apercibimientos de ley, a hacer valer sus derechos. Rosario, 23 de Noviembre de 1970. Martha Colombini, secretaria.
6305 27|11 al 11|12|1970

JOSE BAUTISTA RINALDI
Inscripción de Martillero

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación a cargo del Registro Público de Comercio, el secretario que suscribe hace saber a sus efectos, que el señor José Bautista Rinaldi ha solicitado su inscripción en este Registro, en la matrícula de Martillero. Rosario, noviembre 23 de 1970. Rogelio Ditaranto, secretario.
6232 24|11 al 9|12|1970

Remate por Isidoro Saitta

Por disposición del señor Juez de primera instancia en lo civil y comercial de la novena nominación Dr. Miguel A. Crespo, la secretaría que suscribe hace saber; que en los autos: "Municipalidad de Rosario contra otro s| apremio", dispúsose que el martillero señor Isidoro Saitta, proceda a vender en pública subasta, con la base de pesos ley 18.188, $ 13.970, en caso de no haber postores a continuación con la retaza del 25 por ciento de la base, y luego sin base. El día 16 de diciembre a las 18 horas de 1970, sobre el mismo el siguiente bien inmueble: Un lote de terreno con todo lo en él edificado clavado y plantado, situado en esta ciudad, en la calle 25 de Diciembre entre Viamonte y Ocampo, compuesto de Once metros novecientos cincuenta y ocho mm de frente por cuarenta y tres metros treinta cm de fondo, lindando por su frente al Este con la citada calle 25 de Diciembre; al Norte con terreno que fueron de B. Fernández; al Oeste con otros de la Flia. Fernández; y al Sud con los que fueron del mismo Bermudez y Juan San Martín. Según plano de mensura levantada por el ingeniero C. don M. P. Escudel en el mes de mayo de 1961, registrado en la D. G. de Catastro (dele. Rosario) bajo el Nº 28571 de ese mismo año, el Inmueble se ubica en esta ciudad, en la calle 25 de Diciembre a los 34 mts. tres cm. de la esquina de la calle Viamonte hacia el Sud y a los sesenta y siete mts. tres cm. de la esquina de la calle Ocampo hacia el Norte, es de forma irregular y mide Once Bold y123456 SHRDLUEAOITH mts. de frente al Este, línea A. B. cuarenta y tres mts. un cm de fondo en su costado Norte, línea A. D. que forma con la anterior un ángulo interno de setenta y cinco grados cincuenta y seis minutos veinte segundos; Once mts. sesenta y dos cm. de contrafrente al Oeste, línea D. C que forma con la anterior un ángulo interno de ciento res grados treinta y tres minutos veinte segundos, y cuarenta y dos mts. ochenta y nueve cm, de fondo en su costado Sud línea B. C. que forma con la anterior un ángulo interno de setenta y seis grados treinta y cuatro minutos y con la línea del frente un ángulo interno trés segundos, cincuenta y seis minutos veinte segundos; encierra una superficie total de cuatrocientos ochenta y seis mts. dos mil ochocientos cuarenta y cinco cm. cuadrados y linda por su frente el Este la calle 25 de Diciembre; Norte en parte con R. Gaecia y en parte con C. Collazo; al Oeste con C. Collazo y al Sur con P. Civarolo Tomo 59 P. Folio 1221 Nº 25996 C. R. Nº 05541. Consta inscripto el dominio a nombre del demandado de acuerdo con la siguiente nota, al tomo 270, folio 499, Nº 62595, del departamento Rosario. Del informe del Registro General de Propiedades consta el dominio en forma. Pero si aparecen las siguientes hipotecas, valor $ 250.000 el día 21|3|62, Escribano A. Gatti, tomo 251 B. folio 279, Nº 62564, a favor de Italina Repetti de Bella domiciliada en la calle Superi Nº 526 de esta ciudad, y otra de pesos 685.000, el día 28|12|62. Escribano R. V. Mac Donald tomo 264 B. folio 22, Nº 50153, a favor de Alfredo F. L. Valesani domiciliado en la calle Corriente Nº 864, 2º piso. Pero si se encuentran anotadas las siguientes inhibiciones: Primera: anotada al tomo 2159, Nº 115299, mandamiento de fecha 6 de diciembre de 1962 ordenado por el Sr. Juez de la 1ª Inst| Civ. y Com. 1a Nom., en autos caratulados: Valesani A. F. L. c| el demandado Inhibición, por la suma pesos 540.786 m/n, entrado en esta repartición el día 6|12|62. Segunda: anotada al tomo 76 I, folio 1476, Nº 88759, mandamiento de fecha 6|7|68, ordenado por el Juez del Juzg. Federal Nº 2, en autos caratulados: "Fisco Nacional D. G.I. c| el demandado s| apremio, por la suma $ 26.750 m/n, entrado en esta repartición el día 6|6|64. Tercera: anotada al tomo 77 I, folio 765, Nº 72547, mandamiento de fecha 20|4|65, ordenado por el Sr. Juez de 1ª instancia Civ. y Com. 8a nominación, en autos caratulados: "Lauder S.A. c| el demandado y otro s| embargo", entrado en esta repartición el día 20|4|65. Cuarta: anotada al tomo 77 I, folio 3361, Nº 134865, mandamiento de fecha 9|12|65, ordenado por el Sr. Juez del Trab. 3ª Nom. en autos caratulados: "Departamento Provincial del Trabajo c| el demandado s| apremio", por la suma de $ 4.000 m/n, entrado en esta repartición el día 16|12|65. Quinta: anotada al tomo 78 I, folio 762, Nº 67951, mandamiento de fecha 10|9|65, ordenado por el Sr. Juez a cargo del Juzg. Federal Nº 2, en autos caratulados: "Fisco Nacional D.G.I. c| el demandado, apremio" por la suma de $ 9.662 m/n, entrado en esta repartición el día 29|3|66. Sexta: anotada al tomo 78 I, folio 949, Nº 71842, mandamiento de fecha 12|4|66, ordenado por el Sr. Juez a cargo del Juzg. Federal Nº 1, en autos caratulados: "Fisco Nacional D.G.I. c| el demandado s| apremio", por la suma de pesos 11.715 m/n, entrado en esta repartición el día 15|4|66. Séptima: anotada al tomo 79 I, folio 1453, Nº 100031, mandamiento de fecha 27|6|67, ordenada por el Sr. Juez del Juzg Federal Nº 1, en autos caratulados: "Fisco Nacional D. G.I. c| el demandado s| apremio" por la suma de $ 18.000 m/n, entrado en esta repartición el día 30|6|67. Octava: anotada al tomo 79 I, folio 3114, Nº 163999, mandamiento de fecha 15|12|1967, ordenado por el Sr. Juez del Juzg. Federal Nº 2, en autos caratulados: "Fisco Nacional D.G.I. c| el demandado s| apremio", por la suma de $ 22.218, m/n entrado en esta repartición el día 29|12|1967. Novena: anotada al tomo 80 I, folio 1140, Nº 93264, mandamiento de fecha 2|5|1968, ordenado por el Sr. Juez del Juzg. Federal Nº 2, en autos caratulados: "Fisco Nacional D.G.I. c| el demandado s| apremio", por la suma de $ 54.763 m/n, entrado en esta repartición el día 14|5|1968. Se registran además los siguientes embargos sobre lo deslindado: Primero: anotado al tomo 74 E, folio 2083, Nº 137213, mandamiento 21|12|1965, ordenado por el Sr. Juez de 1ª Inst. Civ. y Com. 14a Nom., en autos caratulados: "Valesani, Alfredo Francisco Luis c| el demandado; Ejec hipotecaria", por la suma de $ 685.000 m/n, entrado en esta repartición el día 23|12|65. Segundo: anotado al tomo 75 E, folio 772 Nº 103274, mandamiento de fecha junio de 1964, ordenado por el Sr. Juez de 1ª Inst. Civ. Com. 12a Nom, en autos caratulados: "Neiman Boris c| el demandado s| demanda ejecutiva", por la suma de $ 40.000 m/n, entrado en esta repartición el día 3 de septiembre de 1964. Tercero: anotado al tomo 75 E, folio 773, Nº 105307, mandamiento de fecha 20|8|65, ordenado por el Sr. Juez del Juzg. Federal Nº 1, en autos caratulados: "Fisco Nacional D. G.I. c| el demandado, apremio", por la suma de $ 500.213 m/n, entrado en esta repartición el día 30|8|65. Cuarto: anotado al tomo 75 E, folio 1916, Nº 129694, mandamiento de fecha 24|8|66, ordenado por el Sr. Juez a cargo del Juzg. Federal Nº 2 en autos caratulados: "Fisco Nacional D. G. I. c el demandado, apremio", por la suma de $ 9.662. Quinto: anotado al tomo 76 E, folio 1412 Nº 110659, mandamiento de fecha 3|8|67, ordenado por el Sr. Juez de Paz Letrado, 7ª sección, en autos caratulados: "Neiman Boris c| el demandado s| demanda ejecutiva", por la suma de $ 27.000 m/n, entrado en esta repartición el día 8|8|67. Sexto: anotado al tomo 77 E, folio 419, Nº 78685, mandamiento de fecha 21|3|68, ordenado por el Sr. Juez de 1ª Inst. Civ. Com. 14a Nom. Roberto H. c| el demandado y en autos caratulados: "Varela otros, apremio", por la suma de $ 66.700 m/n, con más la suma de $ 20.000, de igual moneda para intereses y costas, entrado en esta repartición el día 25|3|68 ordenado por el señor Juez de 1ª Inst. Civ. Com. 1a Nom., en autos caratulados: "García Monsuma de $ 288.703 m/n, entrado cobro ejecutivo de pesos", por la taño Néstor c| el demandado s| en esta repartición el día 24|5|68. Octavo: anotado al tomo 77 E. folio 1701, Nº 119187, mandamiento de fecha 8|8|68, ordenado por el Sr. Juez de 1ª Inst. Civ. Com. 3a Nom., en autos caratulados: "Micelli Juan c| el demandado s. J. Ejecutivo", por la suma de $ 73.000 m/n, con más la suma de $ 22.000, de igual moneda para intereses y costas, entrado en esta repartición el día 14|8|68. Noveno: anotado al tomo 77 E. folio 2619, Nº 141947, mandamiento de fecha 7|11|68, ordena141947do por el Sr. Juez de Paz Letrado 6ª seccion en autos caratulados: "Herrera Hnos. SRL c| el demandado s| cobro de pesos", por la suma de $ 64.592 m/n con más la suma de pesos 20.000 de igual moneda para intereses y costas, entrado en esta repartición el día 14|11|68. Se registran las siguientes inhibiciones: A) anotada al tomo 81 I, folio 3986, Nº 171663, mandamiento de fecha 14|11|69, ordenado por el Sr. Juez de Trab. 3ª Nom., en autos caratulados: "Departamento Pcial. del Trabajo c| el demandado s| apremio", por la suma de $ 11.500 m/n, entrado en esta repartición el día 20|11|69. Embargos: A) anotado al tomo 73 E, folio 671, Nº 72913, mandamiento de fecha 11|3|64, ordenado por el Sr. Juez de la 1ª Inst. Civ. Com. 4a Nom., en autos caratulados: "Repetti de Bellia Italina c| el demandado y otra s| Ejec. hipotecaria", por la suma de $ 250.000 m/n, entrado en esta repartición el día 30|4|64. B) anotado al tomo 67 E, folio 3172, Nº 153683, mandamiento de fecha 27|11|68, ordenado por el Sr. Juez de Paz Letrado 3ª sección en autos caratulados: "Herrera Hnos. SRL c| el demandado s| cobro de pesos", por la suma de $ 63.544 m/n, con más la suma de $ 20.000, de igual moneda para intereses y costas entrado en esta repartición el día 31|12|68. C) anotado al tomo 78 E, folio 1430, Nº 128168, mandamiento de fecha 19|5|69, ordenado por el Sr. Juez de 1ª Inst. Civ. y Com. 9ª Nom., en autos caratulados: "Municipalidad de Rosario c| el demandado s| apremio", por la suma de $ 120.000 m/n entrado en esta repartición el día 23|5|69. D) anotado al tomo 78 E, folio 1891, Nº 135307, mandamiento de fecha 12|6|69, ordena por el Sr. Juez del Juzg. Federal Nº 2, en autos caratulados: "Fisco Nacional c| el demandado s| apremio", por la suma de $ 76.250 m/n, entrado en esta repartición el día 24|6|69. E) anotado al tomo 78 E, folio 3278, Nº 108869, mandamiento de fecha septiembre de 1969, ordenado por el Sr. Juez de 1ª Inst. Civ. Com. 4ª Nom., en autos caratulados: "Neiman Boris c| el demandado s| Dem. Ejecutiva a apremio", por la suma de $ 12 mil m/n, entrado en esta repartición el día 20|9|69. Se registra también el siguiente oficio, mediante el cual se ordena, previa búsqueda de bienes, se trabe embargo y en su defecto inhibición: Oficio Nº 157466, ordenado por el Sr. Juez del Juzg. Federal Nº 2, en autos caratulados: "Fisco Nacional c| el demandado s| apremio", por la suma de $ 22.218 m/n, entrado en esta repartición el día 25|9|69. Títulos de propiedad agregado al expediente, previniéndose que una vez efectuada la subasta no se admitirán reclamaciones por falta o insuficiencia de títulos. El que resulte comprador entregará al martillero el diez por ciento del precio en calidad de seña, más la comisión de ley. Se hace constar que el inmueble que se subasta se encuentra Desocupado. Todo lo qu s haci23456 78900 Todo lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Secretaría, Marta S. Strada de Alvarado. Rosario, noviembre 30 de 1970. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.
6364 3|12 al 7|12|70

Remate por José Luis Salvatierra Abaca

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial de la 5a nominación, secretaría de la autorizante, se hace saber que en los autos caratulados: "Muper SRL c| otros; ejecución de prenda", se ha dispuesto que el martillero público José Luis Salvatierra Abaca, proceda a vender en subasta pública, al contado y al mejor postor, el día 14 de diciembre de 1970, a las 17 horas, en el local de calle Rodríguez 74 bis, de esta ciudad, el siguiente bien: Automóvil marca Fiat sedan 4 puertas, año 1962, modelo 1100, motor Nº 1.082.028, carrocería Nº 1.009.292, 55 HP, patente de la ciudad de Rosario Nº 6886. El bien a subastarse podrá revisarse el día viernes 11 de diciembre de 15 a 16 horas y el mismo día del remate de 16 a 17 horas, sin reclamos posteriores. El remate se realizará con la Base de pesos ley 18.188 Seis mil ochocientos cincuentinueve con noventisiete ($ 685.997 m/n). de no haber postores se deducirá en un 25 %, es decir a pesos ley 18.188, Cinco mil ciento cuarenticuatro con noventisiete. seguidamente, Sin base, al contado y al mejor postor, debiendo el comprador abonar junto con el importe de su compra, la comisión de ley del 10 % al martillero, todo en dinero efectivo o cheque certificado. Gastos de transferencia a cargo del comprador. Todo lo que se hace saber a los efectos legales Edictos: Boletín Oficial y diario CRONICA. Rosario, 30 de noviembre de 1970. Gladys Smythies, secretaria.
6363 3|12 al 7|12|70

El señor Juez de 1ª instancia de la 10a nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de don Hugo Baccifava o Ugo Baccifava, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 2 de 1970. Martha Colombini, secretaria.
6368 3|12 al 17|12|70

Por disposición del señor Juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 11ª nominación de Rosario, se ha dispuesto llamar, citar y emplazar por diez (10) días a los herederos y|o legatarios y|o acreedores de don Eleuterio Cenobio Barrios, para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 26 de 1970. Escr. Aurora Santi, secretaria.
6362 3|12 al 17|12|70

UNA NUEVA ESTRUCTURA PARA EL FUTBOL




Integrantes del seleccionado de la Asociación Rosarina de Fútbol, quienes gentilmente hicieron un alto al intenso trabajo que vienen desarrollando para posar para nuestro fotógrafo. Todos, sin excepción, observan un marcado optimismo respecto a la chance que habrá de corresponderle en la ronda final del campeonato argentino, que se disputará en Mar del Plata, a partir del 10 del corriente. Estiman, en general, que en esta instancia decisiva revalidarán todo cuanto han hecho de bueno hasta el presente.

Se Crearán Cuarenta Centros Deportivos

Con el objeto de apoyar y fortalecer la actividad deportiva en sectores juveniles que por diversas circunstancias están marginados de esas saludables manifestaciones, tanto en lo físico como en lo moral, la intendencia municipal, por iniciativa de su titular, doctor Luis Beltramo, ha dispuesto la creación, por ahora, de cuarenta centros deportivos destinados a tales fines. Para la instalación de estos centros se utilizaran terrenos de propiedad comunal y baldíos privados. En ellos se procederá a la instalación de canchas para la práctica del fútbol y básquet, así como elementos adecuados para manifestaciones atléticas (barra, pasarela, etc.)

La atención y gobierno de estos centros estará a cargo de comisiones integradas por vecinos de la zona, con participación de un delegado comunal, El proyecto, que ya está en vías de concreción pues se ha llamado a licitación para adquirir 80 arcos de fútbol y otros 80 tableros de básquet y demás elementos necesarios, está inspirado en el propósito de facilitar a la juventud de los barrios lugares adecuados para que puedan desarrollar sus inquietudes deportivas, debidamente asesorados y dirigidos, lográndose así el doble propósito de proteger su salud mediante métodos adecuados y fundamentalmente posibilitar su formación en la tradición moral del compañerismo y la solidaridad.

El proyecto prevee también la instalación de estos centros en aquellos de propiedad de entidades vecinales o clubes deportivos que adecuados para la instalación de los mismos carezcan de los medios necesarios para su construcción. En estos casos se abrirá un registro en la Secretaría de Gobierno y Cultura de la Municipalidad, en donde los interesados pueden recabar informes.

Balbuena Podría ser el Reemplazante de Gramajo

Se mantiene la incognita en torno a la formación que observará Rosario Central en su compromiso del sábado frente a Atlanta. Es que en la práctica de la víspera el tecnico, Angel Tulio Zof, introdujo modificaciones con el propósito de establecer quienes están habilitados en estos momentos para cubrir la plaza que, con toda seguridad, deberá dejar Roberto Artemio Gramajo, quien esta noche puede ser sancionado por el Tribunal de Penas de la Asociación del Fútbol Argentino.

No se modificará la linea de fondo como se prevía en cierto momento. Es que no se considera prudente excluir a ningun valor por la derrota sufrida frente a Vélez Sársfield, es precisamente el momento cruciol para respaldar la gestión de todos los elementos para reencontrar la senda del éxito, la misma que llevó al conjunto rosarino al tope de la tabla comparativa.

En los entrenamientos se introdujeron dos variantes: Julio Correa actuó en el medio juego por Alberto Gómez, y éste pasó a la punta izquierda. Posteriormente Gómez retornó a su plaza habitual y Agustín Balbuena ingresó en la punta izquierda. Esta ultima variante gustó más y sería en definitiva la unica que se producirá para el difícil cotejo frente a los de Villa Crespo. Jorge Carrascosa está en condiciones y actuará junto a sus habituales compañeros. Es decir, González, Fanesi y Landucci. quedando la custodia del arco a cargo de Ramón Quiroga. En media cancha actuarán Colman, Bustos y Gómez y en el ataque Bóveda, Poy y Balbuena. si es que suspenden al "Chango".



AGUSTIN BALBUENA
¿Reemplazará a Gramajo?

Para llevar el aliento a los componentes del primer equipo auriazul hasta el estadio de Atlanta, las autoridades de Rosario Central fletarán micros especiales al precio de $ 1.300 el pasaje de ida y vuelta, con entrada a la cancha incluída.

Los interesados pueden reservar sus pasajes en Mitre Nº 857.

Intensa Práctica de la Selección Local

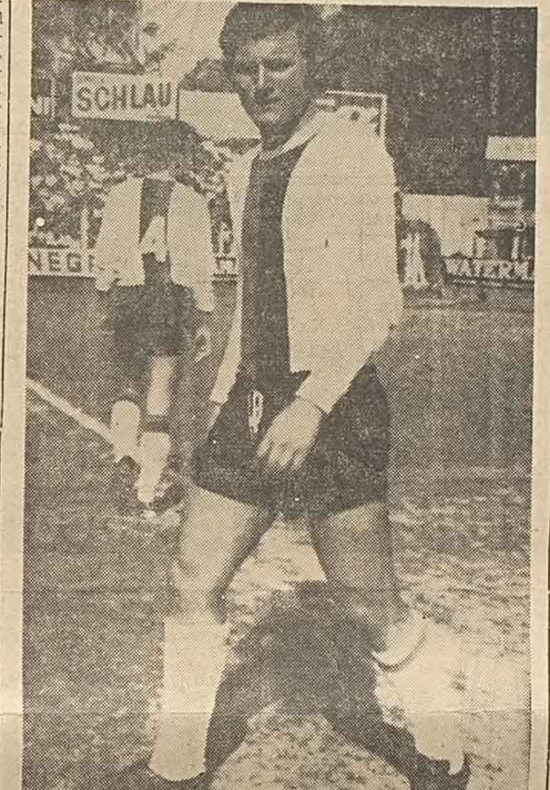
Continuando con la intensa preparación que viene realizando con miras a su participación en la ronda final del Campeonato Argentino de Fútbol, cumplió ayer una nueva sesión de adiestramiento el seleccionado de la Asociación Rosarina de Fútbol, bajo la dirección del técnico José Manni.

La misma tuvo por escenario las instalaciones del Club Sparta, donde la presencia de todos los integrantes del plantel permitió apreciar el entusiasmo y la responsabilidad que los anima respecto a las difíciles exigencias que deberán afrontar en ésta, su primera participación en los tramos decisivos del certamen nacional, en los últimos años.

La delegación rosarina viajará el próximo martes, 8 del corriente, en un colectivo especial que partirá desde nuestra ciudad a las 6 de la mañana, estimándose que arribara a Mar del Plata en las primeras horas de la noche, oportunidad en la que los futbolistas se dirigirán al Hotel Guerrero, donde habrán de permanecer alojados en la Ciudad Feliz.

Mientras tanto, los futbolistas continuarán con su preparación hasta el domingo próximo, oportunidad en que pondrán término a la misma, luego de lo cual, gozarán de descanso el día lunes.

Es intención de los dirigentes, según lo aconsejado por el técnico, de lograr el concurso de los jugadores Zavagno, de Rosario Central y Severini, de Argentino, para que integren la selección, estimándose que no habrá inconvenientes por parte de las entidades a las cuales pertene en los citados jugadores.



José Orlando Berta, el joven crack de Newell's Old Boys

Incluirían a Berta en el Conjunto Nacional

Contrariamente a lo que se venía anunciando, no reaparecerían Daniel Musante y Juan Carlos Montes en el primer equipo de Newel's Old Boys, que el sábado recibirá la visita de River Plate, conjunto éste que se está constituyendo, pese a sus juveniles elementos, en sensación del certamen Nacional.

Considera el técnico Miguel Antonio Juárez es prematuro hacer actuar a dichos futbolistas en un cotejo de tanta trascendencia, máxime si se considera que dichas plazas podrán ser cubiertas con toda solvencia otros componentes del plantel. Vale decir entonces que se mantendrá el medio campo con Martínez, Berta y Zanabria, mientras que José Solórzano bajará a la extrema defensa para actuar junto a Poncini en el centro del bloque de contención.

Andrés Rebottaro observa un entorsis en el tobillo derecho pero es posible que pueda actuar con toda normalidad. Montes está entrenándose en forma liviana, mientras que Musante y Chazarreta fueron dados de alta por el médico de la entidad.

La más probable formación ñulista para el match del sábado, sería la siguiente: Fenoy; Rebottaro, Poncini, Solórzano y Kairuz; Martínez, Berta y Zanabria; Marcos, Obberti y Bezerra.

A la fecha y luego de la práctica futbolística, se daría a conocer oficialmente el elenco que recibe a los "millonarios".

En otro de cosas, y de acuerdo al informe presentado oportunamente por César Luis Menotti, el técnico José Pizzutti ha elevado una solicitud al juvenil Juan Orlando Berta para someterse a prueba en el plantel seleccionado. Esta designación tiene singular importancia para este jugador que hasta hace poco tiempo era integrante de las divisiones menores.

Por otra parte las autoridades del Club Lanús, entidad que deberá descender de categoría, han hecho conocer a sus pares de Newell's Old Boys, la tasación del delantero Manuel Silva, por quien tiene mucho interés la institución rosarina. ... mismo costará la suma de 10 millones de pesos de la vieja moneda, sin especificarse las condiciones de pago, y se estima que la operación podría concretarse muy pronto.

Suprimieron las Reservas

CAP. FEDERAL, 3 (AP). — La intervención en la Asociación del Fútbol Argentino, por intermedio de su secretario técnico y jefe de relaciones públicas, señor Luis Rivas, dio a conocer anoche la nueva estructura que habrán de tener los campeonatos Metropolitano y de primera B, durante los años 1971, 1972, 1973 y 1974. Al respecto, se dijo que se había legislado teniendo en cuenta la experiencia de los últimos años y en la creencia de que uno de los caminos obligados a lograr una solución al problema económico y deportivo que afecta a las instituciones, era de reducir el número de equipos participantes.

Los aspectos más salientes de la reestructuración son la eliminación del torneo de reserva, el de Reclasificación y el de la Copa Argentina, estableciéndose que el año próximo, como preliminar, jueguen las terceras divisiones. El precio de las entradas también habrá de variar y, si bien no se ha fijado escalas, estos tendrán relación con la posición que ocupen en la tabla los conjuntos que deban enfrentarse entre sí. En cuanto al número de contratos por clubes, no trascendió la decisión final, pero se estima que podría estar entre 18 y 20.

Con respecto al campeonato Nacional, aún no se han establecido los lineamientos, cosa que probablemente ocurrirá en los próximos días.

En consecuencia, la estructura que tendrán los próximos campeonatos, será la siguiente

Campeonato Metropolitano Año 1971: Se jugará en dos ruedas. Este sistema será permanente. Participarán los 19 clubes que quedan como consecuencia del sistema que rige actualmente en (1970). Jugarán todos contra todos. Al término del certamen, el equipo que resulte ganador del mismo, habrá adquirido el derecho a disputar con el segundo del certamen Nacional la posibilidad de participar en la disputa de la Copa Libertadores de América. (Este sistema también regirá en forma permanente). No habrá reservas, como ya queda dicho y como preliminar irá el partido de tercera división.

Los equipos que ocupen del primero al décimo quinto lugar pasarán a disputar el torneo Nacional y quienes lleguen en el décimo sexto; décimo séptimo; décimo octavo y décimo noveno, perderán la categoría. Es decir, que en 1972 militarán en Primera B.

Campeonato de Primera B. Año 1971: Participarán 16 clubes, jugándose en dos ruedas, todos contra todos. El campeón ascenderá a Primera en forma automática. Los equipos que ocupen los puestos 15º y 16º, descenderán de categoría, ascendiendo un equipo de la Primera C. Como preliminar jugarán los equipos de tercera.

Metropolitano, Año 1972: Participarán 16 equipos. Del 1º al 13, pasan al Nacional y los que ocupen los lugares 14, 15 y 16 descienden a Primera B, ascendiendo en forma automática el campeón de la B.

Primera B. Año 1972: Participan 18 clubes. El campeón asciende en forma automática. Los equipos que ocupen los puestos 16, 17 y 18 perderán la categoría y se incorporará el primero de Primera C.

Metropolitano. Año 1973: Participarán 14 equipos. Del primero al 12 van al Nacional. Los que ocupen el 13 y 14 descenderán de categoría y ascenderá el de Primera B.

Primera B. Año 1973: Intervendrán 18 clubes. El primero y el segundo ascienden ran a Primera y descenderan a Primero, el 17 y 18. Se incorporará a la categoría el campeón de Primera C.

Metropolitano, Año 1974: Participarán 14 equipos. Del primero al 12 van al Nacional y los que se clasifiquen en el 13 y 14 descenderán de categoría. Se incorporará el campeón de la B.

Primera B. Año 1974: Intervendrán 18 equipos. El primero y segundo ascienden de categoría y el 17 y 18, bajan a Primera C, ascendiendo el ganador de esta categoría.

UNIDAD

En el curso de una cena que se realizará esta noche a las 21, en El Tala Club, las autoridades de la lista Unidad procederán a la proclamación de los candidatos que en representación de dicho núcleo, concurrirán al acto electoral que se realizará el 13 del actual, en el Club Atlético Provincial.

Concurso de Pesas Sportsmen Unidos:

Se realizará el próximo sábado, en horas de la tarde, en las instalaciones del Club Sportsmen Unidos Unidos, una nueva edición por la disputa de la Copa Challenger que anualmente hace cumplir la Asociación Rosarina de Pesas y Fisico Culturismo, y que equivale al campeonato rosarino de complementos con pesas, actualmente en poder de Gimnasio Nico.

Los atletas intervinientes sólo podrán hacerlo dentro de las tres mejores marcas que hayan obtenido durante la temporada, debiendo destacarse que deberán encontrarse a las 16 para ser sometidos al pesaje reglamentario.

El Programa en el Ñaró fue Ordenado

Ha quedado totalmente integrado el programa de peleas que se desarrollarán mañana en el Ñaró Club, en oportunidad de procederse a la inauguración de la temporada pugilística de verano en dicha institución.

El combate central, como ya lo hemos informado, estará a cargo del campeón rosarino Rubén Martínez y el fuerte pegador Iván Rojas. En los asaltos de semifondo se enfrentarán Antonio Portillo con Norberto González y Eduardo Pereyra con Rudi Schoing, en tanto que en preliminares lo harán Félix E. Gómez con Luis Urquiza; Miguel Fornero con Alejandro Notuff y Julio Gaitán con Sergio González.

Club San Gerónimo Inaugura una Pista

Luego de una gran pollada que tendrá lugar el próximo domingo, las autoridades del Club Atlético Son Gerónimo, de la localidad homónima, dejarán inaugurada la temporada de pileta y camping, así como también la pista de baile del "Bosque Suizo", con una reunión danzante que será amenizada por caracterizados conjuntos orquestales.

Realiza Río Negro Reunión de Prensa

Las autoridades del Club Social Deportivo y Cultural Río Negro han convocado a los periodistas deportivos de nuestra ciudad a una reunión de prensa que se realizará esta noche, a las 21, en sus instalaciones de calle Forest 6251.

En la oportunidad, los dirigentes de dicha entidad harán -

lacionados con el futuro de la institución.

Sobre una Competencia Atlética se Informará

En la fecha se realizará la anunciada conferencia de prensa convocada por el Círculo Don Orione, con motivo de la Tercera Maratón de caracter nocturna que se disputará el próximo 12 del corriente.

La reunión se llevará a cabo a las 19.30, en las instalaciones de la Caja de Creditos Arroyito, de calle Avenida Alberdi 315, y durante la misma se informaran los distintos tópicos referentes a la ya tradicional competencia deportiva que se disputa anualmente con la intervención de los mejores atletas de todo el país y con toda seguridad de países limítrofes que se llegarán movidos por el interés de la justa.

CRONICA
Fundado el 2 de Mayo de 1914
Reg. Nac. de la Prop. Int. Nº
ROSARIO, Jueves 3 de Diciembre de 1970

PARA LEER Y SONREIR

Por MARCO A. ALMAZAN

Era una tertulia de gente tan ecuánime, que si bien hablaban mal de todos los amigos, siempre lo hacían por riguroso orden alfabético.

Lástima que en la conversación, como en las máquinas de escribir, no haya una tecla de retroceso.

Muchos enamorados de una naricita respingada cometen el error de casarse con la muchacha entera.

En las Naciones Unidas hay secretarias tan instruídas, que saben decir "sí" en cincuenta y tres idiomas.

No es nada fácil ser humilde, pero mucha gente no tiene otro remedio.

Hay hombres que nacen muro y otros que nacen enredadera. (Proverbio árabe).

Lo que hoy se dice de Richard M. Nixon en Estados Unidos es lo mismo que se decía antes, sólo que en voz más baja.

El doctor Barnard le trasplantó a un árabe el corazón de un judío. Ahora el paciente se pasa el día dándose trompadas.

Un buen abogado es aquel que encuentra una dificultad para cada solución.

Les dijo un obispo a los sacerdotes que antes habían sido policías:

—Ya lo saben: nada de patadas en las canillas, ni de arrancar las uñas, ni de descargas eléctricas, ni de poner reflectores de día y de noche en la cara de los feligreses. La confesión debe ser esrictamente voluntaria.

Los niños nunca dejan para mañana lo que pueden hacer esta noche.

Hay perros muy inteligentes. Lo entienden todo, pero no dicen ni una palabra.

Estamos llegando a los tiempos en que el trasero está perdiendo la importancia de ser ocultado. (Lady Pepperson).

Los dólares son verdes porque siempre tiene uno la esperanza de llegar a poseerlos.

—En caso de pleito —sonrió el diablo—, seguramente perderá el cielo, pues allá no hay abogados.

No hay que nombrar la toga en casa del abogado.

Lo bueno de los noviazgos largos, es que acortan el matrimonio.

Cuando las faldas cortas se pusieron de moda, puede decirse que la mujer entró en la etapa de la "minipausia".

Al ver a la cigüeña en una jaula del zoológico, la señora, madre de diez hijos, lanzó un suspiro de alivio.

El autor de la primera canción de protesta, fue un señor a quien le protestaron una letra de cambio.

Visitando a doscientos cincuenta taberneros españoles, un agente de ventas asegura que escuchó doscientas cincuenta maneras de pronunciar "Johnny Walker" y ninguna era correcta.

Cortesana es una señora que se las ve negras en cuaresma.

Siglos después de que haya muerto el último hombre, las computadoras continuarán haciendo la guerra.

American Literary Agency

Aniversarios Memorables

MAÑANA, 4 DE DICIEMBRE DIA DE LA PROPAGANDA

Santa Bárbara, virgen y mártir. — Nació en Nicomedia y fue hija de un hombre pagano que la encerró en la torre de una granja para evitar que mantuviera tratos con los cristianos. Tiempo después su padre quiso casarla y la joven se negó por o que éste la hizo prender y conducir a la presencia del emperador Marciano. La joven fue sometida a crueles tormentos de los que la curó su divino esposo. Otro día fue sometida a otros azotes y finalmente fue degollada por su padre. Fue sepultada en Gelasio por Valenciano el mismo día de su muerte, en el año 235.

1642 — Muere el cardenal Richelieu.

1789 — Nicolás de Arredondo, virrey del Río de la Plata.

1796 — Muere el capitán Juan de San Martín y Gómez padre del Libertador.

1812 — El Segundo Triunvirato comisiona a varios vecinos espectables de Buenos Aires para que redacten un proyecto de constitución. Dicha carta magna no prosperó.

1815 — En Buenos Aires nace José Mármol.

1831 — Muere el general Juan Antonio Alvarez de Arenales

1832 — Muere el general Marcos González Balcarce

1845 — El Paraguay declara la guerra a general Rosas, de acuerdo a la alianza del mismo año con la provincia de Corrientes.

1892 — Nace en España Francisco Franco.

RAMONA — por LINO PALACIO



RIP KIRBY — por PRENTICE y DICKENSON

MUY BIEN... UNA POSE MAS...
UN HECHO FORTUITO CREA UN NUEVO HEROE...
...¿ENTONCES LUCKO CON EL Y EN EL SUELO LE QUITO EL ARMA?
NO EXACTAMENTE; PERO OCURRIO TAN DE PRONTO.
GRACIAS, DESMOND... ME SALVO CIEN DOLARES, AUNQUE ROMPIO GRAN CANTIDAD DE PLATOS... MUY AGRADECIDO A USTED.
NO HAY DE QUÉ, SEÑOR
Derechos Reservados.

RATON MICKEY — por WALT DISNEY

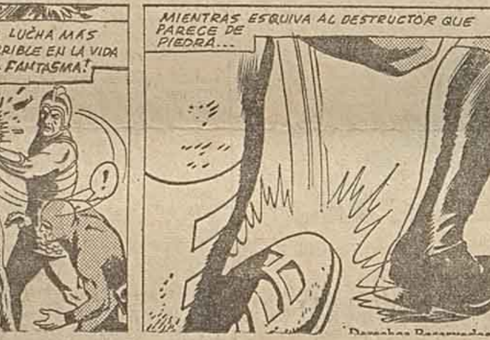




AHCHU



EL FANTASMA — por LEE FALK y LARRY





PEPITA Y LORENZO — por CHICK YOUNG









TARZAN — por E. RICE BURROUGHS







EL AGENTE SECRETO X 9 — por BOB LEWIS



Notas de la Vida Social

ANIVERSARIO—

Cumplen hoy 49 años de casados, los esposos Teresa Zampella de D'Angelo y Nicolás D'Angelo.

FIESTAS—

Mañana, a las 21, en Rosario Golf Club, tendrá lugar la fiesta de graduación de las alumnas de la Escuela Normal Nº 1 "Dr. Nicolás Avellaneda" que egresan este año con el título de bachiller pedagógico.

—Esta noche, a las 22, en las instalaciones del Club Regatas Rosario, se llevará a cabo el baile de graduación de las alumnas del 5º año, sexta división de la Escuela Normal Nº 1 "Dr. Nicolás Avellaneda", que egresan este año.

CENAS—

Rueda Femenina del Rotary Club Rosario Parque realizará mañana, a las 21.30, en la Sociedad Rural, una cena cuyo producto se destinará a elevar los recursos con que cuenta el Hogar de Ancianos. Las tarjetas deben reservarse llamando a los teléfonos 47751, 61307 y 88552.

—Pasado mañana, a las 21, en el Instituto Nuestra Señora del Huerto, la Unión Padres y Madres de dicho establecimiento, ofrecerá una cena para despedir el presente año lectivo. Las adhesiones deben manifestarse por medio del teléfono 26091.

—El Club Atlético Provincial organiza, para el 10 del corriente mes, a las 21, una cena en agasajo de sus socios vitalicios y sus esposas. La reunión tendrá lugar en la sede central de la institución y las tarjetas deben retirarse en la secretaría del Club.

RINCON INFANTIL CRISTIAN



DANIEL MASSIMINO
(3 años)
Padres: Miguel Angel Massimino y Beatriz de Massimino
Pje. Costa Rica 5036



ROBERTO BONANO
(10 meses)
Padres: José Bonano y María de Bonano
Pje. Central 1539



ROBERTO MAZZARONE
(5 años)
Padres: Juan Carlos Mazzarone y Nilda E. de Mazzarone
Panamá 150



OSVALDO LEISNER
(4 años)
Padres: Lucy y Miguel
Calle 5 Nº 208

CASAMIENTOS—

BEATRIZ B. VALCARCEL
(Foto "Plus Ultra")

Valcárcel - Gazzola—

Hoy, a las 11.30, en la iglesia San Juan Evangelista, se consagró la unión matrimonial de la señorita Beatriz B. Valcárcel con el Sr. Antonio Gazzola. Fueron padrinos de la ceremonia religiosa la señora María Lucrecia Gazzola y el señor Benito Valcárcel. Suscribieron el acta correspondiente, en el Registro Civil, por ambos novios, la señora C. Elena Valcárcel de Boiteux y la señorita María Isabel Sirí.



MARIA ROSA FERRO
(Foto "Plus Ultra")

Ferro - Cocco—

Esta noche, a las 21, en la iglesia Nuestra Señora de Luján, se bendecirá la boda de la señorita María Rosa Ferro con el señor Oscar Alberto Cocco. Apadrinarán la ceremonia religiosa la señora Juana Rosa Buzzi de Ferro y el señor Nicolás Dante Cocco. Firmaron el acta de la boda civil, por ambos novios, la señora Elva Olmos de Renaudo y el señor Eduardo Angel Ferro.



ADRIANA ROSA GENTILE
(Foto "Plus Ultra")

Gentile - Maldonado—

En la fecha, a las 21, en la iglesia Nuestra Señora de Lourdes, serán consagrados los esponsales de la señorita Adriana Rosa Gentile con el señor Joaquín Rubén Maldonado. Intervendrán en calidad de padrinos de la ceremonia religiosa la señora Blanca Inés de Leanza y el señor Alfonso F. Gentile. Fueron testigos del casamiento civil, en representación de ambos contrayentes la señorita Irma Sordan y el señor José Lenza.

Carranza - Maguire—

En la iglesia Nuestra Señora de Lourdes, esta noche, a las 21.15, se bendecirá el matrimonio de la señorita Teresa N. Carranza con el señor Tomás Patricio Maguire. Actuarán como padrinos de la ceremonia religiosa las señoras Gloria Carranza de Acebal y María Teresa Sánchez Boado de Maguire, el doctor Julio A. Acebal y el señor Tomás P. Maguire.

ALICIA COTARELO MARTIN
(Foto "Plus Ultra")

Cotarelo Martín-Gulino Nigro—

Mañana, a las 21, en la iglesia Nuestra Señora de Luján, se consagrará la unión matrimonial de la señorita Alicia Cotarelo Martín con el señor Carlos Alberto Gulino Nigro Serán padrinos de la ceremonia religiosa la señora Olga Nigro de Gulino y el señor Félix Lino Cotarelo. Intervinieron en calidad de testigos de la boda civil, por ambos contrayentes, la señorita Carmen Cotarelo Martín y el señor Omar Maglietto.

Vanadia - Bernardini—

En la iglesia del Inmaculado Corazón de María será bendecida esta noche, a las 21.15, la unión matrimonial de la señorita Alicia Beatriz Vanadia con el señor Raúl Bernardini. Apadrinarán la ceremonia religiosa la señora Loreley Alicia Blota de Bernardini y el señor Miguel Vanadia. Actuaron como testigos de la boda civil, por ambos novios, la señorita Ana M. Vanadia y el señor José María Quiroga.

COMPROMISO—

Zito Monti-Linchenco—

Pasado mañana, en la intimidad, se formalizará el compromiso de la señorita Florencia Zito Monti con el señor Roberto Linchenco.

MISA—
Por D. Humberto V. Apeggiani—

Esta tarde, a las 19.30, en la basílica menor Nuestra Señora del Rosario (Catedral Metropolitana), se rezará una misa por el alma del señor Humberto V. Apeggiani.